

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.

Estados Financieros
al 30 de junio de 2020

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.

Contenido

Memoria

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los Estados financieros

NOTA 1. INFORMACION GENERAL

NOTA 2. BASES DE PREPARACION Y POLITICAS CONTABLES

NOTA 3. ADMINISTRACION DE RIESGO FINANCIERO

NOTA 4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

NOTA 5. INFORMACION POR SEGMENTOS

NOTA 6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

NOTA 7. ACTIVOS INTANGIBLES

NOTA 8. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

NOTA 9. ACTIVOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

NOTA 10. OTROS CREDITOS

NOTA 11. CREDITOS POR VENTAS

NOTA 12. INVENTARIOS

NOTA 13. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN
RESULTADOS

NOTA 14. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

NOTA 15. CAPITAL SOCIAL

NOTA 16. RESERVAS

NOTA 17. RESULTADOS NO ASIGNADOS

NOTA 18. PRESTAMOS

NOTA 19. FIDEICOMISOS FINANCIEROS

NOTA 20. OTRAS DEUDAS

NOTA 21. IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTO DIFERIDO

NOTA 22. PROVISIONES

NOTA 23. CUENTAS A PAGAR COMERCIALES

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.

NOTA 24. OTROS IMPUESTOS A PAGAR

NOTA 25. REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES

NOTA 26. VENTAS

NOTA 27. INGRESOS Y EGRESOS FINANCIEROS

NOTA 28. GANANCIA POR ACCION

NOTA 29. COMUNICACIONES A 5593 Y A 5603 DEL BANCO CENTRAL DE LA
REPUBLICA ARGENTINA – PROVEEDORES NO FINANCIEROS DE
CREDITOS

NOTA 30. COMPROMISOS

NOTA 31. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

NOTA 32. RESTRICCIONES SOBRE DISTRIBUCION DE GANANCIAS

NOTA 33. ACTIVOS GRAVADOS O DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

NOTA 34. GUARDA DE DOCUMENTACION DE OPERACIONES CONTABLES Y DE
GESTION

NOTA 35. INFORMACION REQUERIDA POR EL ART. 64 INC. B) DE LA LEY N° 19.550

NOTA 36. COSTO DE MERCADERIAS VENDIDAS

NOTA 37. PLANES DE REFINANCIACION DE OBLIGACIONES IMPOSITIVAS Y
RECURSOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL

NOTA 38. RENOVACION DE ACUERDOS HOMOLOGADOS EN EL MARCO DE
PROCEDIMIENTOS PREVENTIVOS DE CRISIS CELEBRADOS

NOTA 39. SITUACION ECONOMICO FINANCIERA – HECHOS POSTERIORES

NOTA 40. APERTURA DE CONCURSO PREVENTIVO DE ACREEDORES

Reseña informativa

Información requerida por el Título IV Capítulo III artículo 12 del texto ordenado de la Comisión
Nacional de Valores

Informe de los auditores independientes

Informe de la comisión fiscalizadora

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.

Memoria

Señores Accionistas:

El Directorio de Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I. tiene el agrado de someter a consideración de los señores Accionistas, la presente Memoria, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados financieros correspondientes al cuadragésimo noveno ejercicio social iniciado el 1º de julio de 2019 y concluido el 30 de junio de 2020.

1. Estructura y organización de la Sociedad al 30 de junio del 2020

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I. es una sociedad anónima constituida bajo las normas de la Ley 19.550. Su actividad principal es la comercialización y financiación de artículos del hogar. Al 30 de junio de 2020, la sociedad cuenta con 59 sucursales ubicadas en distintos puntos de país.

La Sociedad es controlada por la familia Ribeiro, con una participación del 96,04%, y accionistas minoritarios con una participación del 3,96%

La Sociedad basa su criterio para la toma de decisiones en la departamentalización por funciones, con la correspondiente delegación de autoridad y decisiones. La estandarización de procesos, con la correspondiente operación a través de procedimientos formalizados y controlados, permite asegurar y coordinar las actividades desarrolladas dentro de la organización.

Los procedimientos administrativos y de control, los sistemas de información, la evaluación del personal por objetivos, y la tarea desarrollada por el departamento de Auditoría Interna determinan un sistema de control interno tendiente a lograr en forma eficiente el cumplimiento de los objetivos impuestos por la Dirección, las normativas y leyes vigentes, y, asimismo, brindar información financiera confiable.

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.

Memoria

2. Contexto de las operaciones del ejercicio económico y efectos del COVID-19

El año 2020 se vio atravesado de manera completamente atípica e imprevisible por la propagación de la pandemia de COVID-19, declarada como tal el 11 de marzo de 2020 por la Organización Mundial de la Salud. La situación de emergencia sobre la salud pública se expandió prácticamente en todo el mundo y los distintos países han tomado diversas medidas para hacerle frente. Esa realidad y las medidas adoptadas han afectado significativamente la actividad económica internacional impactando en forma negativa en muchos de los segmentos de la economía global.

En lo que respecta a nuestro país, con fecha 19 de marzo de 2020, el Poder Ejecutivo Nacional, mediante el decreto N° 297/2020, estableció el aislamiento social, preventivo y obligatorio (ASPO), el que se mantuvo vigente hasta principios del mes de noviembre. En forma posterior, y con el paso del tiempo, se han ido habilitando determinadas actividades y servicios en el marco de la flexibilización de dicha cuarentena, de manera heterogénea en las diversas zonas geográficas del país, comenzando una nueva etapa denominada distanciamiento social, preventivo y obligatorio a partir del 9 de noviembre de 2020.

Bajo ese contexto, a lo largo del año, la empresa, se vio afectada en toda su actividad económica. Esta situación generó impactos negativos por verse afectado el nivel normal operaciones, por el cierre de las sucursales o por la necesidad de aplicar rigurosos protocolos, afectando directamente su volumen comercial, y por no disponer de mercadería o tener canales de venta afectados por restricciones.

A nivel económico general, la actividad del año 2019 mostraba una caída que posteriormente se sostuvo e incrementó por efecto de la pandemia de COVID-19 del año 2020. Ciertos sectores presentaron mayores disminuciones de actividad incluyendo la discontinuidad de operaciones.

Adicionalmente y como consecuencia también del efecto de la pandemia, se incrementó el desempleo que presentaba una tasa del 13,1%, según la información suministrada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) en junio de 2020.

Como una medida para moderar los efectos mencionados anteriormente, el gobierno nacional ha establecido ciertas ayudas financieras para empresas y prorrogando hasta fines de abril de 2021 la prohibición de efectuar despidos sin justa causa, por las causales de falta o disminución de trabajo y fuerza mayor.

En relación al mercado cambiario, a través la Comunicación "A" 7030 (28/5/2020) y complementarias, el BCRA adoptó una serie de medidas que llevaron a la restricción y modificación del acceso al Mercado único de libre de cambio (MULC).

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.

Memoria

Estas medidas que inicialmente se esperaban fueran transitorias, luego terminaron recrudeciéndose durante el ejercicio y meses posteriores. Al mantenerse en el largo plazo, debido a las restricciones y a la complejidad operativa al acceder al MULC, tuvo un efecto negativo a nivel general al afectar las actividades comerciales con proveedores del exterior y el pago a acreedores en general con esa moneda de origen.

Durante el ejercicio, el contexto económico continuó deteriorándose. Se produjo una devaluación significativa del peso y nuevas subas en las tasas de interés, que derivaron en la implementación por parte del Gobierno Nacional de una serie adicional de medidas tendientes a estabilizar el tipo de cambio y reducir el déficit fiscal para mitigar el nivel de incertidumbre reinante en los mercados financieros.

En 2020, la actividad económica en Argentina sufrió una contracción muy grande. Un claro ejemplo del comportamiento de algunas variables económicas, ha sido la caída interanual del PIB en el acumulado de 2020 del 9,9%, que respondió a la disminución de todos los componentes de la demanda: el consumo privado se contrajo 13,1%, la formación bruta de capital fijo cayó 13,0% y las exportaciones, 17,7%. En cuanto a las importaciones, disminuyeron 18,1% respecto de 2019.

Además, la inflación interanual al cierre del ejercicio 2020 fue de 42,8%, según lo informado por el INDEC en función de la variación del IPC. Mientras que la tasa de devaluación interanual alcanzó el 69% al cierre del ejercicio.

Las condiciones imperantes durante este ejercicio continuaron marcadas por las altas tasas de interés, el alto nivel de inflación, la caída del salario real, además del crecimiento de los niveles de incertidumbre. Estas condiciones profundizaron aún más la contracción del consumo en general y en particular en el consumo de los productos durables.

Situación de la compañía

La Sociedad ha registrado en el ejercicio finalizado al 30 de junio de 2020 un resultado negativo de \$ 2.604.389.709 como consecuencia de las condiciones económicas negativas originadas por la asfixia financiera de la compañía y de los cambios drásticos que la pandemia Covid-19 impuso en los hábitos de compra de la población.

Además del determinante efecto de la pandemia, hemos de señalar que las etapas finales del gobierno del presidente Macri, fue turbulento y con una marcada volatilidad de las variables económicas, que no pudo ser revertida por el nuevo gobierno de Alberto Fernández, peor aún los problemas se agravaron como resultado de la pandemia.

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.

Memoria

En este contexto, comienzan a tener peso las decisiones de la propia compañía:

- 1) La crisis iniciada a fines de abril del 2018 (exceso de gastos del gobierno financiado con endeudamiento, sequía, imposición inoportuna de un impuesto a los activos financieros) dejaron como secuela una severa huida de capitales por pérdida de confianza, y en consecuencia, devaluaciones en cascada, aumento de las tasas de interés, abrupta reducción del crédito bancario, cuestiones que agravaron la situación financiera de las compañías de nuestro sector.
- 2) Durante el mes de junio 2018, la presentación en convocatoria de dos o tres empresas del sector, disparó acciones de las 3 aseguradoras de crédito que amparaban la financiación de proveedores comerciales. Redujeron sustancialmente el nivel de créditos permitido a los proveedores para con el sector y contactaron directamente a los retail para el pago en término de sus deudas. Este protagonismo contagió a los bancos quienes exigieron la devolución inmediata de sus créditos en cuenta corriente.

Ante esta situación en asamblea realizada durante noviembre 2018, los socios mayoritarios decidieron:

- a. Capitalizar la empresa en 20 millones de dólares, previa compra de la participación de accionistas minoritarios que obstaculizaban dicha capitalización.
 - b. Continuar con la venta de inmuebles inactivos.
 - c. Cerrar sucursales menos rentables
- 3) La Sociedad, además, inició tratativas entre diciembre de 2018 y abril de 2019 para renovar créditos, en general, y sindicados en particular, con el sector bancario. Por primera vez, todos los bancos exigieron para cubrirse, dada la situación de la compañía y de la economía Argentina, garantías reales propias o de los principales accionistas. Este directorio y sus 2 accionistas principales resolvieron acceder a la petición para asegurar la sobrevivencia de la empresa y con la esperanza de que las tasas de interés, luego de llegar a valores estratosféricos, se estabilizaran en el 40% anual. En particular, el Banco Patagonia, ahora en poder totalmente del Banco Do Brasil, decidió retirarse de la oferta de crédito por medio de fideicomisos financieros, una fuente importante de financiamiento de la Sociedad, y exigió hacia fines del 2019 una garantía real cuyo valor superaba las practicas usuales del mercado y restringió de esa forma la movilidad del capital de la empresa y de los accionistas principales. Ello produjo el siguiente efecto, el acreedor transformó las garantías de sus créditos y la empresa perdió su principal fuente de financiación.

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.

Memoria

- 4) Otro hecho de relevancia fue la presentación en concurso preventivo de la compañía Aires Del Sur, que incumplió un contrato de entrega de equipos de Aires Acondicionados por la suma de USD 2.6 Millones que no pudieron ser recuperados en su totalidad con los saldos cobrados en diciembre 2019 del seguro de caución, aunque lo más grave fue la ausencia de esa mercadería en plena temporada (correspondía entregarse en septiembre de 2019), situación que profundizó la caída general de ventas.
- 5) En noviembre del 2019, los accionistas principales nuevamente capitalizaron la compañía confirmando su afán por salvar la compañía de la debacle e incertidumbre económica producida tras las PASO de agosto y las consecuentes devaluaciones y aumento de tasas.
- 6) La Sociedad tomó medidas para paliar estos problemas, llevó exitosamente adelante, con la consultora Price Waterhouse Coopers contratada al efecto, un proceso de reestructuración de pasivos con proveedores y standstills con los bancos, a firmarse en marzo del 2020. Además, impulsó con la empresa Rosario Fiduciaria una renovación de los fideicomisos financieros. Sin embargo, tales iniciativas no pudieron ser concluidas a partir de abril de 2020 con motivo de los efectos de las medidas desproporcionadas tomadas por el nuevo gobierno de Alberto Fernández con motivo de la pandemia Covid-19.
- 7) Priorizando en todo momento el cumplimiento de sus obligaciones, el Directorio de la Sociedad profundizó durante los primeros meses del ejercicio, una serie de acciones tendientes a reducir los costos y niveles de endeudamiento, ajustar costos operativos, negociar y extender los plazos de cancelación y reducir los volúmenes de existencias en stock manteniendo asegurado el aprovisionamiento acorde al tamaño actual del mercado.
- 8) En paralelo, dada la crisis financiera, durante el ejercicio, la compañía venía realizando un ajuste importante con el cierre de más 26 sucursales. Por otro lado, al asumir el nuevo gobierno, el 10 de diciembre de 2019, e instaurar la doble indemnización por despido, complicó aún más la situación de la compañía. Además, el 19 de marzo del 2020, el gobierno nacional dispuso la cuarentena, decretando la ASPO, obligando a las empresas a suspender la venta presencial en las sucursales y estableciendo la prohibición de despidos. Como contrapartida, sabiendo de la inminente amenaza de embargos, el Ministerio de Producción envió un proyecto de ley de suspensión de embargos que se aprobó de manera urgente y por unanimidad en la Cámara de Diputados. Lamentablemente, esta iniciativa, que hubiera sido valiosa para la empresa, se frenó en el Senado hasta el cierre del ejercicio. Al no salir la ley cuya necesidad era urgente, a partir de mayo de 2020, llovieron los embargos laborales por los cierres de sucursales realizados, paralizando así todas las cuentas de la compañía que quedó

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.

Memoria

absolutamente inactiva y con el personal de administración encerrado en sus casas.

- 9) La Sociedad tenía en ese momento la página WEB más robusta dentro de la industria a nivel país basada en el sistema Oracle y también, contaba con mercadería suficiente para aprovechar con creces la estampida de ventas por internet, dado el encierro de los consumidores. Sin embargo, la impericia y procrastinación del gobierno, produjo una mayor cantidad de muertes de las esperadas en personas físicas, así como también hirió de muerte a muchas personas jurídicas.
- 10) En todos los países entendieron lo crucial de proteger no sólo las personas físicas, sino también a las empresas privadas. Más aún, a aquellas aquejadas por la prolongada crisis y las vetustas reglamentaciones que impedían rápidamente adecuarse a las circunstancias. La pérdida del capital organizativo y del conocimiento, de las inversiones en tecnología y capacitación profesional de una Sociedad que se construyó en el tiempo, es un golpe devastador para los dueños y familias involucradas.

No obstante, corresponde destacar ciertas condiciones favorables con las que la Sociedad cuenta para enfrentar estas circunstancias:

- Una empresa con una trayectoria de más de 110 años, en proceso de modernización, mediante la adopción de nuevos canales y herramientas de comercialización, junto con la implementación de procesos tendientes a la efficientización y racionalización, que incluye una atención integral del cliente, optimización de procesos, mejoras de sistemas y nuevas experiencias para el consumidor. Inversiones fuertes en Software de última generación (SAP, ORACLE e IBM) sumado a la incorporación de IA a los procesos que hacen de la compañía pionera en estos campos.
- Se cuenta con el apoyo de los accionistas, puesto de manifiesto con los aportes de capital efectuados durante el ejercicio 2020. También con medidas del Estado que hagan más accesibles reestructuraciones para la conversión a las nuevas tecnologías. Pero debimos llegar a diciembre del 2023, para ver que el Gremio de Comercio parecería ahora acceder a modificar y flexibilizar las modalidades que vienen rigiendo desde 1975 en los convenios colectivos de trabajo respectivos. La adopción de estas flexibilizaciones propuestas por el nuevo gobierno que asumió en diciembre 2023, generaría un escenario positivo para nuestra Sociedad una vez que supere el proceso concursal en el que se vio obligada a caer.

La sociedad mantiene en propiedad y libres de gravámenes inmuebles comerciales.

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.

Memoria

3. Plano Comercial

3.1 Mercados y productos

- Ribeiro comercializa una diversa y amplia gama de artículos para el hogar. La misma comprende electrodomésticos, mobiliario, rodados, herramientas, artículos de jardín, textiles, juguetes, camping, bazar e instrumentos musicales, entre otros. Esto ubica a la marca en un lugar privilegiado en la mente del consumidor, tanto para compras importantes de recambio a mediano y largo plazo, como asimismo en compras frecuentes que los atraen a las tiendas periódicamente, aplicando una política de omnicanalidad, que incluye nuestro sitio web.
- Pese al cierre de sucursales la Compañía opera principalmente en las regiones de noreste y noroeste argentino, cuyo, centro, área metropolitana y provincia de Buenos Aires. Sin embargo, cabe mencionar que las decisiones de negocio de la Sociedad se toman a nivel centralizado considerándose un solo segmento.

3.2 Evolución del número de sucursales

En el presente ejercicio la Sociedad ha procedido con el cierre, mudanza y reducción de superficies de Sucursales producto de la crisis económica que vive el país y la empresa, y como parte del proceso de eficientización de gastos operativos que viene llevando adelante la Compañía. Durante el presente ejercicio se procedió al cierre 26 sucursales. Este proceso de readecuamiento permite a la Sociedad seguir manteniendo presencia en los puntos del país donde viene operando habitualmente.

4. Evolución de los principales pasivos financieros

- La compañía ha continuado con su estrategia de financiamiento basado principalmente en tres instrumentos: Fideicomisos Financieros, Préstamos Sindicados y Bancarios en general y Obligaciones Negociables.
- La Sociedad ha constituido durante el ejercicio un nuevo Fideicomiso Financiero público por un total de \$ 120.879.786,54. En total, al 30 de junio de 2020 la Sociedad lleva constituidos 111 Fideicomisos Financieros por un total de \$ 11.475 millones.

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.

Memoria

5. Análisis de los Estados Financieros al 30 de junio de 2020

5.1. Estructura patrimonial, resultados y generación y aplicación de fondos

A continuación, se presenta la estructura patrimonial, resultados y generación de fondos:

5.1.1. Estructura patrimonial comparativa con el ejercicio anterior

	30.06.20	30.06.19
	S	
Activo corriente	1.431.903.276	4.028.381.307
Activo no corriente	2.830.446.879	2.911.366.648
Total	4.262.350.155	6.939.747.955
Pasivo corriente	4.312.700.041	4.637.393.227
Pasivo no corriente	1.016.622.205	1.147.710.649
Total	5.329.322.246	5.785.103.876
Patrimonio neto	(1.066.972.091)	1.154.644.079
Total	4.262.350.155	6.939.747.955

5.1.2. Estructura de resultados comparativa con el ejercicio anterior

	30.06.20	30.06.19
	S	
Resultado operativo ordinario	(1.638.327.254)	(2.370.295.462)
Resultados financieros	(881.584.203)	261.260.614
Otros ingresos y egresos	(84.478.252)	17.321.159
Resultado neto ordinario	(2.604.389.709)	(2.091.713.689)
Impuesto a las ganancias	-	130.580.524
Resultado neto	(2.604.389.709)	(1.961.133.165)

El resultado neto ordinario del ejercicio registró pérdida neta, como consecuencia del proceso recesivo generando una disminución significativa de las ventas del ejercicio, el incremento significativo de las tasas de interés y la devaluación del peso argentino ocurrida durante el ejercicio 2020, la cual ascendió a un 69%. El incremento en el valor de costos y servicios, los elevados niveles de tasas y el impacto de la devaluación no han podido ser trasladados a precios, generando una pérdida de rentabilidad de la Sociedad.

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.

Memoria

5.1.3. Estructura de la generación o aplicación de fondos comparativa con el ejercicio anterior

	30.06.20	30.06.19
	\$	
Fondos generados por las actividades operativas	(1.173.189.662)	(768.220.818)
Fondos generados / aplicados a las actividades de inversión	(105.672.515)	207.753.398
Fondos generados por las actividades de financiación	1.180.954.721	494.313.682
Total de fondos (aplicados) / generados durante el ejercicio	(97.907.456)	(66.153.738)

5.2. Indicadores Financieros

A continuación, se detallan los ratios más relevantes presentados en forma comparativa con los del ejercicio anterior:

Denominación	Fórmula	30.06.20	30.06.19
Liquidez	AC / PC	0,33	0,87
Liquidez ácida	(AC - Bienes de Cambio) / PC	0,26	0,65
Solvencia	PN / Total P	-0,20	0,20
Inmovilización del capital	A NC / Total A	0,66	0,42
Endeudamiento	Total P / PN	-4,99	5,01
Rentabilidad	Resultado del Ej. / PN	N/A (*)	-170%
Rotación de Bienes de Cambio	CMV / Inventario	6,71	5,47

(*) La existencia de PN negativo al 30 de junio 2020 hace inviable el cálculo de este índice

6. Situación Operativa

6.1. Recursos Humanos

No es mucho lo que se puede hablar de Recursos Humanos en este periodo, solamente, informar que, junto con el cierre de sucursales, la dotación paso de 1577 empleados en junio 2019 a 1186 en junio 2020

El resto de los aspectos de los recursos humanos, solo fue posible con grandes esfuerzos hacer frente al pago de los salarios, en muchos casos con demoras y tratar de mantener la fuente de trabajo para la mayor cantidad de personas posibles.

6.2. Sistemas Informáticos

En este período se continuó con las políticas establecidas en los ejercicios precedentes respecto de la inversión realizada en los sistemas informáticos se concentró en brindarle mayores funcionalidades a nuestro E-Commerce.

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.

Memoria

Se adecuaron las funcionalidades a los nuevos requerimientos de gateways a una mayor simplicidad de uso para asegurar mayor velocidad de respuesta.

Se iniciaron los estudios para poder concretar una profunda disminución de los costos operativos del área de Sistemas. Como parte de este proceso, se generó una disminución de los costos relacionados con vínculos de datos, telefonía e Internet.

Por otra parte, se pretende migrar de un procesamiento distribuido por Sucursal, a un procesamiento centralizado. Esta modalidad de procesamiento generará disminuciones de costo de mantenimiento de hardware, energía eléctrica, y fundamentalmente, licenciamiento de software.

Como parte de la decisión estratégica definida por la Dirección relacionada con la operación de las Sucursales, se debieron adecuar los sistemas con el fin de dar soporte a la nueva modalidad de atención multifuncional al público.

7. Operaciones realizadas entre partes relacionadas

A continuación, se detallan los saldos y operaciones realizadas entre partes relacionadas, presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior:

7.1. Saldos

	30.06.20	30.06.19
	\$	
Cuentas por pagar		
Corrientes		
Proveedores locales – partes relacionadas	19.179.602	25.816.752
Préstamos (incluyendo intereses devengados)		
Corrientes		
Accionistas / Personal directivo		
Financieros	78.076.469	155.937.170
Obligaciones negociables	9.829.701	10.555.269
	87.906.170	166.492.439
No Corrientes		
Accionistas / Personal directivo		
Obligaciones negociables	396.317.644	489.121.745
Remuneraciones y cargas sociales		
Corrientes		
Personal directivo	1.111.532	1.322.341

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.

Memoria

7.2. Operaciones

	30.06.20	30.06.19
	S	
Sociedades relacionadas:		
Compras de inventarios	71.214	48.885.233
Asesoramiento y custodia de títulos (Pérdida)	24.474.707	32.802.988
Accionistas, personal directivo y partes relacionadas		
Intereses por pasivos (Pérdida)	129.347.854	149.805.879
Remuneraciones (Pérdida)	27.449.456	32.655.417
Provisión honorarios al Directorio (Pérdida)	-	-

8. Política de distribución de resultados

El Directorio de la Sociedad, conforme a las leyes y disposiciones estatutarias vigentes, propone a la Asamblea afectar los saldos de reservas, de capital y ajuste de capital para compensar los resultados acumulados negativos, como consecuencia de ellos y pese a ser política de la Compañía retribuir a los accionistas con dividendos en efectivo y dividendos en acciones, en el presente ejercicio ello no será posible ya que tal como se desarrolla en el punto 9 siguiente los resultados negativos del ejercicio han excedido la totalidad del patrimonio neto inicial y al 30 de junio de 2020 no solo no existen resultados acumulados sino que el patrimonio neto de la Sociedad se ha vuelto negativo y los accionistas deberán considerar el reestableciendo del equilibrio patrimonial.

9. Resultado del ejercicio

El resultado del ejercicio arroja una pérdida por \$ 2.604.389.709. En función de ello y ante la inexistencia de reservas que permitan absorber la pérdida del ejercicio, se propondrá mantener la misma en la cuenta Resultados No Asignados.

Al cierre de los presentes estados financieros, los resultados negativos registrados por la Sociedad hacen que el patrimonio neto de la misma sea negativo por \$ 1.066.972.091, lo cual hace que la sociedad incurra en las causales de disolución previstas en el artículo 94 inciso 5 de la LSC. Sin embargo, la ley 27.541 (ley de solidaridad y reactivación productiva en el marco de la emergencia publica) estable la suspensión de dicho artículo hasta el 31 de diciembre del 2020. Posteriormente, la resolución del poder ejecutivo nacional 34/2021, Resol. 12/2022 y Resol. 69/2023 prorrogaron la vigencia de la ley en forma sucesiva hasta el 31 de diciembre de 2023. En consecuencia, en la Asamblea que trate los estados financieros anuales a finalizar el 30 de junio de 2020, los accionistas de la Sociedad deberán tomar las medidas necesarias para resolver esta situación, siempre que no exista una prórroga adicional al momento de constituirse dicha asamblea.

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.

Memoria

10. Perspectivas futuras

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, el contexto de inflación y devaluación de la moneda continua. No es posible en estos momentos prever la evolución futura de la economía nacional, y si las medidas adoptadas o a adoptar por el gobierno nacional, resultarán efectivas para lograr una estabilización de los mercados, que redunden en una mejora oportuna de las condiciones para el desarrollo del negocio de la Sociedad.

11. Apertura de Concurso Preventivo de Acreedores

Con fecha 2 de agosto de 2021, dado todo lo descripto en el punto 2, la Sociedad realizó la presentación de la solicitud de apertura del Concurso Preventivo de Acreedores de acuerdo a la Ley de Concursos y Quiebras N° 24.522 (LCQ), con el objetivo de recomponer el capital de trabajo para lograr un volumen de operación que permita sustentar el negocio.

Asimismo, con fecha 27 de agosto de 2021, el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 23, Secretaría Nro. 46, ha dispuesto abrir el concurso preventivo de la Sociedad, considerando admisible la presentación descripta en el párrafo anterior.

12. Agradecimiento

Queremos agradecer profundamente el acompañamiento y esfuerzo de nuestros clientes, nuestro personal, entidades financieras y de nuestros proveedores.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de diciembre de 2023



Manuel Ribeiro
Presidente

ANEXO IV

Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario

Recomendación	Cumplimiento		Incumplimiento	Informar o Explicar
	Total	Parcial		
PRINCIPIO I.				
TRANSPARENTAR LA RELACION ENTRE LA EMISORA, EL GRUPO ECONÓMICO QUE ENCABEZA Y/O INTEGRA Y SUS PARTES RELACIONADAS				
Recomendación I.1: Garantizar la divulgación por parte del Órgano de Administración de políticas aplicables a la relación de la Emisora con el grupo económico que encabeza y/o integra y con sus partes relacionadas.	X			La política interna prevista es que los contratos relevantes se aprueben por acta de directorio con los alcances previstos en las normas y sean difundidos como hechos relevantes. Las transacciones menores se acuerdan en las mismas condiciones que con terceros y se deja constancia de las mismas como nota a los estados contables.
Recomendación I.2: Asegurar la existencia de mecanismos preventivos de conflictos de interés.	X			La comisión fiscalizadora mantiene informados a los accionistas de la marcha de los negocios de la sociedad. Asimismo, recepciona sus inquietudes y actúa en la resolución de conflictos de interés.
Recomendación I.3: Prevenir el uso indebido de información privilegiada.	X			La sociedad cumple con los requerimientos normativos de divulgación de hechos relevantes, asimismo, existen restricciones y procedimientos que resguardan el uso de la información mientras esta no sea pública. El manejo y uso de información confidencial se encuentra incluido el Código de Ética y en el Convenio de Confidencialidad que todos los empleados firman al ingresar. En los mismos se establece la obligatoriedad de no difundir ni permitir la difusión de información privilegiada fuera de las personas habilitadas a tal efecto y la prohibición del uso en beneficio personal de la información interna.
PRINCIPIO II.				
SENTAR LAS BASES PARA UNA SÓLIDA ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA EMISORA				
Recomendación II. 1: Garantizar que el Órgano de Administración asuma la administración y supervisión de la Emisora y su orientación estratégica.				
II.1.1 El órgano de administración aprueba				
II.1.1.1 el plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y presupuestos anuales.	X			El directorio trata y evalúa el plan estratégico de la compañía, y se fijan objetivos para la gestión anual, trimestral y mensual. Este plan es monitoreado constantemente a fin de

ANEXO IV

Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario

				tomar decisiones y realizar ajustes a la gestión en función de los objetivos planteados.
II.1.1.2 la política de inversiones (en activos financieros y en bienes de capital), y de financiación.	X			El directorio trata y evalúa el plan estratégico de la compañía, donde se plasman objetivos y políticas de inversiones a través de un presupuesto anual, el cual es monitoreado mensual y trimestralmente.
II.1.1.3 política de gobierno societario	X			En virtud de la normativa vigente el Directorio aprueba el informe de Gobierno Societario.
II.1.1.4 política de selección, evaluación y remuneración de gerentes de primera línea	X			La política de selección, evaluación y remuneración de gerentes de primera línea es confeccionada por el área Recursos Humanos, y elevada al Directorio para su consideración.
II.1.1.5 la política de asignación de responsabilidades a los gerentes de 1º línea	X			La política de asignación de funciones y responsabilidades está plasmada en el Manual de Descripción de Puesto donde se determinan función, dependencia y responsabilidades de los gerentes de primera línea.
II.1.1.6 supervisión de planes de sucesión de gerentes de primera línea	X			La Sociedad cuenta con un plan de sucesión no formalizado administrado por el Directorio.
II.1.1.7 política de responsabilidad social empresaria	X			La Sociedad tiene un programa de Responsabilidad Social Empresaria denominado "Minicuotas Sustentables"
II.1.1.8 políticas de gestión integral de riesgos y de control interno, y de prevención de fraudes	X			La política de administración de riesgos aprobada por el Directorio provee la cobertura con seguros de riesgos asegurables a través de un departamento específico y el uso de la auditoría interna y externa como elemento de prevención de errores y fraudes. Además la compañía cuenta con una línea telefónica y un correo electrónico para realizar denuncias y comentarios de ética, dependiente del sector Auditoría Interna.

ANEXO IV

Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario

II.1.1.9 Política de capacitación y entrenamiento continuo para miembros de órganos de administración y gerentes de primera línea	X			El Directorio delega en el área Recursos Humanos, sector Capacitación, el diseño y/o contratación de cursos teórico - prácticos que se dictan en salas de la compañía
II.1.2 otras políticas aplicables al órgano de administración.	X			La Sociedad informa cada una de las políticas aprobadas por el Directorio.
II.1.3 Emisora cuenta con una política tendiente a garantizar la disponibilidad de información relevante para la toma de decisiones de su órgano de administración y una vía de consulta directa de las líneas gerenciales, de un modo que resulte simétrico para todos sus miembros (ejecutivos, externos e independiente) por igual y con una antelación suficiente, que permita el adecuado análisis de su contenido	X			La Sociedad tiene sistemas de información sintética y/o analítica que asegura un flujo de información adecuado para garantizar accesibilidad simétrica y oportuna de información.
II.1.4 Los temas sometidos a consideración de órgano de administración son acompañados por un análisis de los riesgos asociados a las decisiones que puedan ser adoptadas, teniendo en cuenta el nivel de riesgo empresarial definido como aceptable por la emisora.	X			El Directorio, en oportunidad de analizar distintos temas, realiza un análisis de antecedentes y riesgos asociados.
Recomendación II.2: Asegurar un efectivo Control de la Gestión empresarial.				
II.2.1 el cumplimiento del presupuesto anual y del plan de negocios	X			La Sociedad verifica mediante un área de control de gestión, el cumplimiento del presupuesto, posibles desvíos o reformulaciones del presupuesto anual y del plan de negocios. Asimismo, por medio de aprobación de estados financieros anuales y estados financieros intermedios condensados. Se realizan reuniones con gerentes de primera línea y solicitan informes.
II.2.2 el desempeño de los gerentes de primera línea y su cumplimiento de los objetivos a ellos fijados (el nivel de utilidades previstas versus utilidades logradas, calificación financiera, calidad del reporte contable, cuota de mercado, etc).	X			La Sociedad verifica el cumplimiento del desempeño de gerentes de primera línea y los objetivos a través de los mecanismos enunciados en punto II.2.1 y en oportunidad de establecer la retribución anual extraordinaria.
Recomendación II.3: Dar a conocer el proceso de evaluación del desempeño del Órgano de Administración y su impacto.				

ANEXO IV

Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario

II.3.1 Cada miembro del órgano del órgano de administración cumple con el estatuto social y, en su caso, con el reglamento del funcionamiento del órgano de Administración. Detallar las principales directrices del Reglamento. Indicar grado de cumplimiento del Estatuto y Reglamento	X			La Sociedad cumple totalmente lo establecido en el Estatuto Social en cuanto a conformación, funcionamiento y facultades.
II.3.2 El órgano de administración expone los resultados de su gestión teniendo en cuenta los objetivos fijados al inicio del período, de modo tal que los accionistas puedan evaluar el grado de cumplimiento de tales objetivos, que contienen tanto aspectos financieros como no financieros. Adicionalmente, el órgano de administración presenta un diagnóstico acerca del grado de cumplimiento de las políticas mencionadas en la recomendación II, ítem II.1.1 y II.1.2	X			El cumplimiento de objetivos y detalle de la marcha de los negocios se informa en los Estados Financieros Condensados Intermedios y Estados Financieros Anuales. Conforme establece la ley 19.550 los resultados de gestión del Directorio son aprobados por accionistas en una asamblea general anual.
Recomendación II.4: Que el número de miembros externos e independientes constituyan una proporción significativa en el Órgano de Administración.				
II.4.1 La proporción de miembros ejecutivos, externos e independientes (éstos últimos definidos según la normativa de esta Comisión) del Órgano de Administración guarda relación con la estructura de capital de la Emisora. Explicitar			X	La Sociedad no hace oferta pública de acciones sino solo de obligaciones negociables, por lo tanto, según normativa vigente esta recomendación no es aplicable. Se considera que la conformación del Órgano de Administración guarda relación con la estructura de capital de la emisora.
II.4.2 Durante el año en curso, los Accionistas acordaron a través de una Asamblea General una política dirigida a mantener una proporción de al menos 20% de miembros independientes sobre el número total de miembros del Órgano de Administración			X	La presente recomendación no resulta aplicable a la Sociedad, por las razones descriptas en la Recomendación precedente.
Recomendación II.5: Comprometer a que existan normas y procedimientos inherentes a la selección y propuesta de miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea.				
II.5.1: la emisora cuenta con un comité de nombramientos			X	Los accionistas de la Sociedad ante cada vencimiento de mandato eligen a los miembros del Directorio conforme el Estatuto. El Directorio selecciona el nivel gerencial de primera línea. El Directorio de la Sociedad no considera necesario implementar un Comité de Nombramientos dentro de la organización.

ANEXO IV

Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario

II.5.1.1 integrado por al menos tres miembros del órgano de administración, en su mayoría independientes			X	No aplica
II.5.1.2 Presidido x un miembro independiente del órgano de administración			X	No aplica
II.5.1.3 que cuenta con miembros que acreditan suficiente idoneidad y experiencia en temas de políticas de capital humano			X	No aplica
II.5.1.4 que se reúna al menos dos veces por año			X	No aplica
II.5.1.5 cuyas decisiones no son necesariamente vinculantes para la asamblea general de accionistas sino de carácter consultivo en lo que hace a la selección de los miembros del órgano de administración			X	No aplica
II.5.2 En caso de contar con un Comité de Nombramientos, el mismo:				
II.5.2.1. verifica la revisión y evaluación anual de su reglamento y sugiere al Órgano de Administración las modificaciones para su aprobación,			X	No aplica
II.5.2.2 propone el desarrollo de criterios (calificación, experiencia, reputación profesional y ética, otros) para la selección de nuevos miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea,			X	No aplica
II.5.2.3 identifica los candidatos a miembros del Órgano de Administración a ser propuestos por el Comité a la Asamblea General de Accionistas,			X	No aplica
II.5.2.4 sugiere miembros del Órgano de Administración que habrán de integrar los diferentes Comités del Órgano de Administración acorde a sus antecedentes,			X	No aplica
II.5.2.5 recomienda que el Presidente del Directorio no sea a su vez el Gerente General de la Emisora,			X	No aplica
II.5.2.6 asegura la disponibilidad de los curriculum vitae de los miembros del Órgano de Administración y gerentes de la primera línea en la web de la Emisora, donde quede explicitada la duración de sus mandatos en el primer caso,			X	No aplica
II.5.2.7 constata la existencia de un plan de sucesión del Órgano de Administración y de gerentes de primera línea.			X	No aplica
II.5.3 De considerar relevante agregar políticas implementadas realizadas por el			X	No aplica

ANEXO IV

Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario

Comité de Nombramientos de la Emisora que no han sido mencionadas en el punto anterior.				
Recomendación II.6: Evaluar la conveniencia de que miembros del Órgano de Administración y/o síndicos y/o consejeros de vigilancia desempeñen funciones en diversas Emisoras.			X	No existen restricciones para que los miembros del órgano de administración y/o síndicos desempeñen funciones en otras sociedades.
Recomendación II.7: Asegurar la Capacitación y Desarrollo de miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea de la Emisora.				
II.7.1 La emisora cuenta con programas de capacitación continua vinculado a las necesidades existentes de la emisora para los miembros del órgano de administración y gerentes de primera línea, que incluyen temas acerca de su rol y sus responsabilidades, gestión integral de riesgos empresariales, conocimiento específico del negocio y sus regulaciones, la dinámica de la gobernanza de empresas y temas de responsabilidad social empresarial.	X			La sociedad cuenta con programas de capacitación directiva a través de la Gerencia de RRHH, dictados por prestigiosos especialistas.
II.7.2 La emisora incentiva por otros medios no mencionados en el II.7.1, a los miembros del órgano de administración y gerentes de primera línea mantener una capacitación permanente que complemente su nivel de formación de manera que agregue valor a la emisora.	X			La sociedad incentiva por otros medios la capacitación personal de miembros del órgano de administración y gerentes de primera línea
PRINCIPIO III.				
AVALAR UNA EFECTIVA POLÍTICA DE IDENTIFICACIÓN, MEDICIÓN, ADMINISTRACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL RIESGO EMPRESARIAL				
Recomendación III: El Órgano de Administración debe contar con una política de gestión integral del riesgo empresarial y monitorea su adecuada implementación.				
III.1 La Emisora cuenta con políticas de gestión integral de riesgos empresariales (de cumplimiento de los objetivos estratégicos, operativos, financieros, de reporte contable, de leyes y regulaciones, otros).	X			La Sociedad, a través, del Directorio evalúa informalmente eventuales decisiones que pudiesen acarrear situaciones riesgosas. También se efectúa un monitoreo de responsabilidades y funciones para la prevención y detección de riesgos.
III.2 Existe un Comité de Gestión de Riesgos en el seno del Órgano de Administración o de la Gerencia General. Informar sobre la existencia de manuales de procedimientos y detallar los principales factores de riesgos que son específicos para la Emisora o su actividad y las acciones de mitigación implementadas. De no contar con dicho Comité, corresponderá describir el papel de supervisión desempeñado por el Comité de Auditoría en referencia a la gestión de riesgos. Asimismo,	X			Los miembros del Órgano de Administración realizan la evaluación de los impactos en las operaciones de los riesgos empresariales. En dicha tarea participan también determinados comités integrados por miembros del órgano de administración y de la Gerencia. Son los Comités de Dirección, Gestión y Crédito

ANEXO IV

Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario

especificar el grado de interacción entre el Órgano de Administración o de sus Comités con la Gerencia General de la Emisora en materia de gestión integral de riesgos empresariales.				
III.3 Hay una función Independiente dentro de la Gerencia General de la Emisora que implementa las políticas de gestión integral de riesgos (función de Oficial de Gestión de Riesgo o equivalente). Especificar		X		No posee. Esta recomendación se sigue de acuerdo al punto III.2
III.4 Las políticas de gestión integral de riesgos son actualizadas permanentemente conforme a las recomendaciones y metodologías reconocidas en la materia. Indicar cuáles.		X		Como se ha descrito en los acápites anteriores, la gestión de riesgos es evaluada de manera permanente por el Órgano de administración y gerencia
III.5 El Órgano de Administración comunica sobre los resultados de la supervisión de la gestión de riesgos realizada conjuntamente con la Gerencia General en los estados financieros y en la Memoria anual. Especificar los principales puntos de las Exposiciones realizadas.		X		La Sociedad realiza reuniones para el tratamiento de los temas estratégicos de la organización.
<u>PRINCIPIO IV.</u>				
SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD DE LA INFORMACION FINANCIERA CON AUDITORÍAS INDEPENDIENTES				
Recomendación IV: Garantizar la independencia y transparencia de las funciones que le son encomendadas al Comité de Auditoría y al Auditor Externo.				
IV.1 El Órgano de Administración al elegir a los integrantes del Comité de Auditoría teniendo en cuenta que la mayoría debe revestir el carácter de independiente, evalúa la conveniencia de que sea presidido por un miembro independiente.			X	La Sociedad no se encuentra obligada a conformar un Comité de Auditoría de acuerdo a la normativa vigente.
IV.2 Existe una función de auditoría interna que reporta al Comité de Auditoría o al Presidente del Órgano de Administración y que es responsable de la evaluación del sistema de control interno. Indicar si el Comité de Auditoría o el Órgano de Administración hace una evaluación anual sobre el desempeño del área de auditoría interna y el grado de independencia de su labor profesional, entendiéndose por tal que los profesionales a cargo de tal función son independientes de las restantes áreas operativas y además cumplen con requisitos de independencia respecto a los accionistas de control o entidades relacionadas que ejerzan influencia significativa en la Emisora. Especificar, asimismo, si la función de auditoría interna realiza su trabajo de acuerdo a las normas internacionales para el	X			El área Auditoría Interna reporta al Directorio y al Comité de Dirección (integrado por miembros del órgano de administración y gerentes de primera línea), el cual, periódicamente evalúa los resultados de su desempeño y grado de independencia de sus miembros integrantes.

ANEXO IV

Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario

ejercicio profesional de la auditoría interna emitidas por el Institute of Internal Auditors				
IV.3 Los integrantes del Comité de Auditoría hacen una evaluación anual de la idoneidad, independencia y desempeño de los Auditores Externos, designados por la Asamblea de Accionistas. Describir los aspectos relevantes de los procedimientos empleados para realizar la evaluación.			X	La Sociedad no se encuentra obligada a conformar un Comité de Auditoría de acuerdo a la normativa vigente.
IV.4 Emisora cuenta con una política referida a la rotación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y/o del Auditor Externo; y a propósito del último, si la rotación incluye a la firma de auditoría externa o únicamente a los sujetos físicos.		X		La Sociedad no cuenta con una política específica referida a la rotación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Con respecto a la rotación del Auditor Externo y la firma de auditoría a la que pertenece, la política se ajusta a los requerimientos normativos vigentes.
<u>PRINCIPIO V.</u>				
RESPECTAR LOS DERECHOS DE LOS ACCIONISTAS				
Recomendación V.1: Asegurar que los accionistas tengan acceso a la información de la Emisora.				
V.1.1 El Órgano de Administración promueve Reuniones informativas periódicas con los accionistas coincidiendo con la presentación de los estados financieros intermedios. Explicitar indicando la cantidad y frecuencia de las reuniones realizadas en el transcurso del año		X		El Órgano de Administración mantiene contactos informales continuos con los accionistas con el fin de informar temas relevantes para los accionistas, aunque no necesariamente coinciden con la presentación de los estados financieros intermedios.
V.1.2 La Emisora cuenta con mecanismos de información a inversores y con un área especializada para la atención de sus consultas. Adicionalmente cuenta con un sitio web que puedan acceder los accionistas y otros inversores, y que permita un canal de acceso para que puedan establecer contacto entre sí. Detallar		X		La sociedad cuenta con un área específica para brindar información a inversores, el cual no cuenta con un sitio web específico para accionistas e inversores.
Recomendación V.2: Promover la participación activa de todos los accionistas.				
V.2.1 El Órgano de Administración adopta medidas para promover la participación de todos los accionistas en las Asambleas Generales de Accionistas. Explicitar, diferenciando las medidas exigidas por ley de las ofrecidas voluntariamente por la Emisora a sus accionistas.	X			La sociedad no cuenta con acciones que se encuentren en circulación ni listadas. Por ello, adicionalmente a los medios exigidos por las normas, la forma de asegurar la participación de los accionistas en las Asambleas es mediante contactos personales informales continuos con los

ANEXO IV

Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario

				accionistas, en particular en la época de las Asambleas.
V.2.2 la Asamblea de Accionistas cuenta con un Reglamento para su Funcionamiento que asegura que la información esté disponible para los accionistas, con suficiente antelación para la toma de decisiones. Describir los principales lineamientos del mismo.		X		La Asamblea de accionistas no cuenta con un reglamento para su funcionamiento, aunque se considera parcialmente cumplida ya que se respetan las normativas vigentes en relación a las suministro de información a ser tratada en dichas Asambleas.
V.2.3 Resultan aplicables los Mecanismos implementados por la Emisora a fin que los accionistas minoritarios propongan asuntos para debatir en la Asamblea General de Accionistas de conformidad con lo previsto en la normativa vigente. Explicitar los resultados.	X			La sociedad no cuenta con acciones que se encuentren en circulación ni listadas. Por lo tanto las asambleas se celebran generalmente con la participación de todos los accionistas, los que tienen la oportunidad de realizar propuestas.
V.2.4 La Emisora cuenta con políticas de estímulo a la participación de accionistas de mayor relevancia, tales como los inversores institucionales.			X	La sociedad no cuenta con acciones que se encuentren en circulación ni listadas. Por ello no posee políticas al respecto.
V.2.5 En las Asambleas de Accionistas donde se proponen designaciones de miembros del Órgano de Administración se dan a conocer, con carácter previo a la votación: (i) la postura de cada uno de los candidatos respecto de la adopción o no de un Código de Gobierno Societario; y (ii) los fundamentos de dicha postura.	X			En lo sucesivo se requerirá a los candidatos que se manifiesten al respecto en la Asambleas de Accionistas.
Recomendación V.3: Garantizar el principio de igualdad entre acción y voto.	X			Todas las acciones de RIBEIRO tienen derecho a cinco votos por acción.
Recomendación V.4: Establecer mecanismos de protección de todos los accionistas frente a las tomas de control.				
Responder si: La Emisora adhiere al régimen de oferta pública de adquisición obligatoria. Caso contrario, explicitar si existen otros mecanismos alternativos, previstos estatutariamente, como el tag along u otros.			X	La sociedad no cuenta con acciones que se encuentren en circulación ni listadas por lo que no resulta aplicable.
Recomendación V.5: Alentar la dispersión accionaria de la Emisora				
Responder si La Emisora cuenta con una dispersión accionaria de al menos 20 por ciento para sus acciones ordinarias. Caso contrario, la Emisora cuenta con una política para aumentar su dispersión accionaria en el mercado. Indicar cuál es el porcentaje de la dispersión accionaria como porcentaje del capital social de la Emisora y cómo			X	La sociedad no cuenta con acciones que se encuentren en circulación ni listadas por lo que no resulta aplicable.

ANEXO IV

Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario

ha variado en el transcurso de los últimos tres años.				
Recomendación V.6: Asegurar que haya una política de dividendos transparente.				
V.6.1 La Emisora cuenta con una política de distribución de dividendos prevista en el Estatuto Social y aprobada por la Asamblea de Accionistas en las que se establece las condiciones para distribuir dividendos en efectivo o acciones. De existir la misma, indicar criterios, frecuencia y condiciones que deben cumplirse para el pago de dividendos.	X			La Sociedad cuenta con una política de distribución de dividendos no prevista en el Estatuto Social. En caso de existir resultados positivos, se realiza un aumento de capital por aproximadamente el 85% de los resultados no asignados y se distribuye en efectivo el 15% restante, luego de la constitución de reservas. El pago de los dividendos en efectivo se realiza en cuotas mensuales e iguales.
V.6.2 La Emisora cuenta con Procesos documentados para la elaboración de la propuesta de destino de resultados acumulados de la Emisora que deriven en constitución de reservas legales, estatutarias, voluntarias, pase a nuevo ejercicio y/o pago de dividendos. Explicitar dichos procesos y detallar en que Acta de Asamblea General de Accionistas fue aprobada la distribución (en efectivo o acciones) o no de dividendos, de no estar previsto en el Estatuto Social.	X			La Sociedad cuenta con procesos documentados para la elaboración de la propuesta de destino de resultados. El Directorio elabora una propuesta de conformidad con las exigencias legales y la Asamblea de Accionista aprueba quedando plasmada en Actas.
PRINCIPIO VI.				
MANTENER UN VÍNCULO DIRECTO Y RESPONSABLE CON LA COMUNIDAD				
Recomendación VI: Suministrar a la comunidad la revelación de las cuestiones relativas a la Emisora y un canal de comunicación directo con la empresa.				
VI.1 La Emisora cuenta con un sitio web de acceso público, actualizado, que no solo suministre información relevante de la empresa (Estatuto Social, grupo económico, composición del Órgano de Administración, estados financieros, Memoria anual, entre otros) sino que también recoja inquietudes de usuarios en general.	X			La Sociedad cuenta su sitio web que contiene información comercial e institucional y cuenta con mecanismos de recepción de inquietudes. Asimismo, utiliza la Autopista de Información Financiera (www.cnv.gob.ar), donde puede obtenerse toda la información relevante, societaria, contable y financiera.
VI.2 La Emisora emite un Balance de Responsabilidad Social y Ambiental con frecuencia anual, con una verificación de un Auditor Externo independiente. De existir, indicar el alcance o cobertura jurídica o geográfica del mismo y dónde está disponible. Especificar qué normas o iniciativas han adoptado para llevar a		X		

ANEXO IV

Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario

cabo su política de responsabilidad social empresaria (Global Reporting Initiative y/o el Pacto Global de Naciones Unidas, ISO 26.000, SA8000, Objetivos de Desarrollo del Milenio, SGE 21- Foretica, AA 1000, Principios de Ecuador, entre otras)				
PRINCIPIO VII.				
REMUNERAR DE FORMA JUSTA Y RESPONSABLE				
Recomendación VII: Establecer claras políticas de remuneración de los miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea, con especial atención a la consagración de limitaciones convencionales o estatutarias en función de la existencia o inexistencia de ganancias.				
VII.1 La Emisora cuenta con un Comité de Remuneraciones	X			La sociedad cuenta con un comité interno de remuneraciones liderado por el área de Compensaciones perteneciente a la Gcia. de RRHH.. Es área es quien revisa, sugiere y recomienda a la Dirección. Además, se realiza un relevamiento con el mercado dos veces por año.
VII.1.1 integrado por al menos tres miembros del Órgano de Administración, en su mayoría independientes,			X	La sociedad no cuenta con un comité de remuneraciones independiente
VII.1.2 presidido por un miembro independiente del Órgano de Administración,			X	La sociedad no cuenta con un comité de remuneraciones independiente
VII.1.3 que cuenta con miembros que acreditan suficiente idoneidad y experiencia en temas de políticas de recursos humanos,	X			La sociedad cuenta con profesionales con suficiente idoneidad en RRHH, el que diseña, recomienda e implementa políticas de RRHH.
VII.1.4 que se reúna al menos dos veces por año.	X			La sociedad cuenta con un comité interno de remuneraciones
VII.1.5 cuyas decisiones no son necesariamente vinculantes para la Asamblea General de Accionistas ni para el Consejo de Vigilancia sino de carácter consultivo en lo que hace a la remuneración de los miembros del Órgano de Administración.			X	La sociedad no cuenta con un comité de remuneraciones independiente
VII.2 En caso de contar con un Comité de Remuneraciones, el mismo:	X			
VII.2.1 asegura que exista una clara relación entre el desempeño del personal clave y su remuneración fija y variable, teniendo en cuenta los riesgos asumidos y su administración,		X	X	Se analiza para hacer los ajustes que resulten necesarios

ANEXO IV

Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario

VII.2.2 supervisa que la porción variable de la remuneración de miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea se vincule con el rendimiento a mediano y/o largo plazo de la Emisora,		X	X	Es determinado, de acuerdo al resultado, por la Dirección
VII.2.3 revisa la posición competitiva de las políticas y prácticas de la Emisora con respecto a remuneraciones y beneficios de empresas comparables, y recomienda o no cambios,		X		Dos veces por año se participa de encuestas de remuneraciones y beneficios para estar actualizados y comparar cuando lo requiera la Dirección
VII.2.4 define y comunica la política de retención, promoción, despido y suspensión de personal clave,		X	X	Se realizan comunicaciones de promociones y despidos de personal.
VII.2.5 informa las pautas para determinar los planes de retiro de los miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea de la Emisora,			X	El comité de remuneraciones interno no realiza este análisis
VII.2.6 da cuenta regularmente al Órgano de Administración y a la Asamblea de Accionistas sobre las acciones emprendidas y los temas analizados en sus reuniones,		X	X	Los temas tratados se elevan desde RRHH al órgano de administración
VII.2.7 garantiza la presencia del Presidente del Comité de Remuneraciones en la Asamblea General de Accionistas que aprueba las remuneraciones al Órgano de Administración para que explique la política de la Emisora, con respecto a la retribución de los miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea.	X			El órgano de administración participa de las asambleas y presenta estos temas.
VII.3 De considerar relevante mencionar las políticas aplicadas por el Comité de Remuneraciones de la Emisora que no han sido mencionadas en el punto anterior.			X	
VII.4 En caso de no contar con un Comité de Remuneraciones, explicar cómo las funciones descritas en VII.2 son realizadas dentro del seno del propio Órgano de Administración.			X	
<u>PRINCIPIO VIII.</u>				
<u>FOMENTAR LA ÉTICA EMPRESARIAL</u>				
Recomendación VIII: Garantizar comportamientos éticos en la Emisora.				
VIII.1 La Emisora cuenta con un Código de Conducta Empresarial. Indicar principales lineamientos y si es de conocimiento para todo público. Dicho Código es firmado por al menos los miembros del Órgano de Administración y primera línea. Señalar si se fomenta su aplicación a proveedores y clientes.	X			La Sociedad cuenta con un código de ética y un convenio de confidencialidad que es aplicado a todo el personal. Se fomenta su aplicación frente a clientes y proveedores.

ANEXO IV

Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario

VIII.2 La Emisora cuenta con mecanismos para recibir denuncias de toda conducta ilícita o antiética, en forma personal o por medios electrónicos garantizando que la información transmitida responda a altos estándares de confidencialidad e integridad, como de registro y conservación de la información. Indicar si el servicio de recepción y evaluación de denuncias es prestado por personal de la Emisora o por profesionales externos e independientes para una mayor protección hacia los denunciantes	X			La sociedad cuenta con una dirección de correo electrónico y una línea telefónica de ética que recolecta todo tipo de pedidos de información, reclamos y denuncias: eticaribeiro@ribeiro.com.ar Estos medios son administrados por la Gerencia de Auditoría Interna
VIII.3 La Emisora cuenta con políticas, procesos y sistemas para la gestión y resolución de las denuncias mencionadas en el punto VIII.2. Hacer una descripción de los aspectos más relevantes de las mismas e indicar el grado de involucramiento del Comité de Auditoría en dichas resoluciones, en particular en aquellas denuncias asociadas a temas de control interno para reporte contable y sobre conductas de miembros del Órgano de Administración y gerentes de la primera línea.	X			Las denuncias son tratadas en el seno del órgano de administración con apoyo de la Gerencia de Auditoría Interna. La sociedad no cuenta con un Comité de Auditoría.
PRINCIPIO IX:				
PROFUNDIZAR EL ALCANCE DEL CÓDIGO				
IX Fomentar la inclusión de las previsiones que hacen a las buenas prácticas de buen gobierno en el Estatuto Social.				
Responder si el Órgano de Administración evalúa si las previsiones del Código de Gobierno Societario deben reflejarse, total o parcialmente, en el Estatuto Social, incluyendo las responsabilidades generales y específicas del Órgano de Administración. Indicar cuales previsiones están efectivamente incluidas en el Estatuto Social desde la vigencia del Código hasta el presente.		X		La Sociedad no considera oportuno por el momento, modificar el estatuto social con el fin de incluir alguna de las recomendaciones de buenas prácticas de gobierno corporativo. Se analizará realizarlo gradualmente según la recomendación.

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.**Estados financieros**

**Correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2020,
presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior
Expresados en pesos**

Domicilio legal:	Av. Corrientes 4678 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Actividad principal:	Comercialización de artículos para el hogar, relojería y regalos
FECHAS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO:	
Del estatuto:	22 de diciembre de 1971
De las modificaciones (última):	1° de junio de 2018
Fecha de vencimiento del plazo de duración de la Sociedad:	21 de diciembre de 2070
Número de inscripción en la Inspección General de Justicia	1622033
Denominación de la Sociedad:	Ribeiro Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Agropecuaria e Inmobiliaria
Capital social:	467.433.000 acciones (Nota 15)

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.

Estado de situación financiera Al 30 de junio de 2020 y 2019

Activo	Notas	30.06.20	30.06.19
		\$	
Activo no corriente			
Propiedad, planta y equipos	6	2.476.981.507	2.314.870.268
Activos intangibles	7	92.057.330	324.798.134
Activos por derecho de uso	19	123.216.779	-
Activo por impuesto diferido	21	-	20.266.282
Otros créditos	10	133.334.456	162.259.023
Créditos por ventas	11	4.856.807	89.172.941
Total Activo no corriente		2.830.446.879	2.911.366.648
Activo corriente			
Inventarios	12	302.836.220	994.847.296
Otros créditos	10	538.982.127	794.811.406
Créditos por ventas	11	466.904.035	2.170.140.031
Activos no corrientes mantenidos para la venta	8	14.020.650	14.433.796
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	13	70.666.280	-
Efectivo y equivalentes de efectivo	14	38.493.964	54.148.778
Total Activo corriente		1.431.903.276	4.028.381.307
Total Activo		4.262.350.155	6.939.747.955
Patrimonio y Pasivo			
Capital social	15	467.433.000	467.433.000
Ajuste de capital		403.951.272	3.796.880.299
Acciones a emitir	15	477.288.912	477.288.912
Prima de emisión	16	-	40.705.991
Aporte de Capital		131.557.600	-
Aportes Irrevocables		13.565.400	-
Reserva por revaluación de activos	16	469.920.290	232.269.751
Resultados acumulados	17	(3.030.688.565)	(3.859.933.874)
Total Patrimonio		(1.066.972.091)	1.154.644.079
Pasivo			
Pasivo no corriente			
Préstamos	18	980.180.435	1.079.865.001
Otros impuestos a pagar	24	-	16.519.933
Provisiones	22	36.441.770	51.325.715
Total Pasivo no corriente		1.016.622.205	1.147.710.649
Pasivo corriente			
Cuentas a pagar comerciales	23	1.818.513.778	1.735.365.682
Otros impuestos a pagar	24 y 37	379.487.547	347.925.011
Préstamos	18	1.364.597.365	2.035.758.921
Remuneraciones y cargas sociales	25 y 37	645.501.914	493.136.334
Pasivos por arrendamiento	19	102.940.993	-
Otras deudas	20	1.658.444	25.207.279
Total Pasivo corriente		4.312.700.041	4.637.393.227
Total pasivo		5.329.322.246	5.785.103.876
Total patrimonio y pasivo		4.262.350.155	6.939.747.955

Las notas 1 a 40 que se acompañan forman parte de los presentes estados financieros.

Véase mi informe de fecha
15 de diciembre de 2023

Claudio Alejandro Achino
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 146 - Folio 17
C.U.T. 20-14040449-8

Alberto Guido Chester
Por Comisión Fiscalizadora

Manuel Ribeiro
Presidente

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.
Estado de resultados integrales
Por los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2020 y 2019

		30.06.20	30.06.19
	Notas	\$	
Ventas	26	3.331.952.649	7.728.121.677
Costo de ventas	35 y 36	(2.033.502.331)	(5.443.407.801)
Ganancia bruta		1.298.450.318	2.284.713.876
Gastos de comercialización	35	(2.387.672.993)	(3.681.963.197)
Gastos de administración	35	(549.104.579)	(928.771.933)
Resultados participación en sociedades		-	-
Otros ingresos y egresos netos		(84.478.252)	17.321.159
Resultado antes de resultados financieros		(1.722.805.506)	(2.308.700.095)
Exceso del valor reexpresado sobre el valor revaluado de los bienes valuados a valor razonable		-	(44.274.208)
Ingresos financieros	27	1.212.555.834	3.260.369.887
Egresos financieros	27	(2.094.140.037)	(2.999.109.273)
Resultado antes de impuesto a las ganancias		(2.604.389.709)	(2.091.713.689)
Impuesto a las ganancias	21	-	130.580.524
Resultado neto del ejercicio		(2.604.389.709)	(1.961.133.165)
Otros resultados integrales		-	-
Sin imputación futura a resultados	16	237.650.539	40.532.014
Resultado integral del ejercicio		(2.366.739.170)	(1.920.601.151)
Resultado neto por acción básico y diluido atribuible a los accionistas			
Resultado por acción básica y diluida	28	(5,57)	(4,20)
Resultado integral por acción básico y diluido atribuible a los accionistas			
Resultado por acción básica y diluida	28	(5,06)	(4,11)

Las notas 1 a 40 que se acompañan forman parte de los presentes estados financieros.

Véase mi informe de fecha
15 de diciembre de 2023

Claudio Alejandro Achino
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 146 - Folio 17
CUIT- 20-14040449-8

Alberto Guido Chester
Por Comisión Fiscalizadora

Manuel Ribeiro
Presidente

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.
Estado de cambios en el patrimonio
Al 30 de junio de 2020 y 2019

Concepto	Capital Social (Nota 15)	Ajuste de Capital	Acciones a Emitir	Prima de Emisión	Aportes de capital	Aportes Irrevocables	Total	Reserva por revaluación de activos (Nota 16)	Resultados acumulados	Total Patrimonio Neto
Saldos al 1° de julio de 2019 reexpresados	467.433.000	3.796.880.299	477.288.912	40.705.991	-	-	4.782.308.202	232.269.751	(3.859.933.874)	1.154.644.079
Emisión de acciones										-
Contribución de capital según acta de asamblea de fecha 28 de noviembre de 2019					131.557.600		131.557.600			131.557.600
Aporte irrevocable de capital según acta de directorio de fecha 16 de marzo de 2020						13.565.400	13.565.400			13.565.400
Asamblea Nro 79 del 31 10 19 - Absorción de pérdidas				(40.705.991)			(3.433.635.018)		3.433.635.018	-
Resultado integral del ejercicio		(3.392.929.027)					-	237.650.539	(2.604.389.709)	(2.366.739.170)
Desafectación de reserva por revaluación de activos							-			-
Saldos al 30 de junio de 2020	467.433.000	403.951.272	477.288.912	-	131.557.600	13.565.400	1.493.796.184	469.920.290	(3.030.688.565)	(1.066.972.091)

Las notas 1 a 40 que se acompañan forman parte de los presentes estados financieros.

Véase mi informe de fecha
15 de diciembre de 2023

Claudio Alejandro Achino
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 146 - Folio 17
 CUIT- 20-14040449-8

Alberto Guido Chester
 Por Comisión Fiscalizadora

Manuel Ribeiro
 Presidente

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.

Estado de flujos de efectivo Por los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2020 y 2019

		30.06.20	30.06.19
	Notas	\$	
VARIACIÓN DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO			
Efectivo y equivalentes del efectivo al inicio del ejercicio	14	(205.687.478)	(139.533.740)
(Disminución) Aumento del efectivo y equivalentes de efectivo		(97.907.456)	(66.153.738)
Efectivo y equivalentes del efectivo al cierre del ejercicio	14	(303.594.934)	(205.687.478)
CAUSAS DE LA VARIACION DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO			
Resultado del ejercicio-Pérdida	-	(2.604.389.709)	(1.920.601.151)
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas			
Impuesto a las ganancias	21	-	(130.580.524)
Depreciación de propiedad, planta y equipo	6 y 35	110.984.275	162.013.461
Depreciación de activos no corrientes mantenidos para la venta	8	805.037	1.613.945
Cambios en el valor razonable de activos financieros	13	(19.774.262)	(29.639.761)
Amortizaciones de activos intangibles	7 y 35	14.033.896	16.888.637
Otros resultados integrales	16	237.650.539	(40.532.014)
Diferencias de cambio generadas por deudas no canceladas	-	(232.011.625)	506.707.790
Previsión para deudores incobrables créditos por ventas	35	554.375.230	171.373.942
Previsión para deudores incobrables otros créditos	35	985.988	-
Previsión para desvalorización de inventarios	35	1.125.243	3.023.996
Previsión para contingencias laborales y otras	35	-	11.585.314
Intereses devengados por préstamos y otras deudas no cancelados	-	828.741.362	957.326.919
Otros resultados financieros	-	(2.403.407.580)	(4.272.950.735)
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Variación de créditos por ventas	-	1.233.176.900	3.285.839.884
Variación de otros créditos	-	283.767.858	1.039.075.046
Variación de Activo por impuesto diferido	21	20.266.282	-
Variación de activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos neto	-	(20.275.786)	-
Variación de inventarios	-	690.885.833	1.917.614.731
Impuesto a las ganancias pagado	-	-	(107.184.508)
Variación en las deudas	-	129.870.857	(2.339.795.790)
Flujo Neto de efectivo generado por las actividades operativas		(1.173.189.662)	(768.220.818)
Actividades de inversión			
Pagos por adquisición de activos financieros a valor razonable con cambio en resultados	13	(58.907.650)	(266.681.999)
Cobros por venta de activos financieros a valor razonable con cambio en resultados	13	8.015.632	324.551.249
Adquisición de propiedad, planta y equipo	6 y 35	(367.832.435)	(72.699.019)
Adquisición de activos no corrientes mantenidos para la venta	8	(391.891)	-
Adquisición de activos intangibles	7 y 35	-	(63.631.131)
Bajas de propiedad, planta y equipo	6 y 35	94.736.921	286.214.298
Bajas de activos intangibles	7 y 35	218.706.908	-
Flujo Neto de efectivo (utilizado en) las actividades de inversión		(105.672.515)	207.753.398
Actividades de financiación			
Toma de préstamos	-	2.934.176.675	5.546.166.258
Pago de préstamos	-	(1.212.608.176)	(5.289.210.394)
Pago de intereses	-	(685.736.778)	(658.812.165)
Aumento de capital	-	145.123.000	896.169.983
Dividendos pagados	-	-	-
Flujo Neto de efectivo utilizado en por las actividades de financiación		1.180.954.721	494.313.682
(Disminución) / Aumento del efectivo y equivalentes de efectivo		(97.907.456)	(66.153.738)

Las notas 1 a 40 que se acompañan forman parte de los presentes estados financieros.

Véase mi informe de fecha
15 de diciembre de 2023

Claudio Alejandro Achino
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 146 - Folio 17
CUIT- 20-14040449-8

Alberto Guido Chester
Por Comisión Fiscalizadora

Manuel Ribeiro
Presidente

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.

Notas a los Estados financieros

NOTA 1. INFORMACION GENERAL

RIBEIRO S.A.C.I.F.A. e I. (en adelante, “la Sociedad”) es una sociedad anónima constituida bajo las disposiciones de la Ley de Sociedades Comerciales el 22 de diciembre de 1971 con un plazo de duración hasta el 21 de diciembre de 2070. Su domicilio legal se encuentra en Avenida Corrientes 4678, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La Sociedad tiene como principal actividad la comercialización y financiación de artículos del hogar, electrodomésticos, bazar, electrónica, muebles, telefonía, juguetes, rodados, artículos de camping y jardín entre otros. La Sociedad es una empresa familiar que tiene sus orígenes en la ciudad de Villa Mercedes, provincia de San Luis, donde comenzó sus actividades comerciales en 1910. En el año 1971, con la evolución de los negocios, tomó la organización societaria que tiene hoy en día. Actualmente la Sociedad es conducida por los miembros de la tercera generación familiar quienes la modernizaron y la llevaron a ubicarse entre las cadenas líderes del rubro en que se desempeña.

A la fecha la Sociedad cuenta con 59 sucursales de venta que operan bajo la marca “Minicuotas Ribeiro”. Esta cobertura geográfica le permite mantener operaciones en 17 provincias argentinas y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

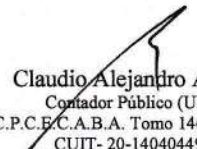
La Compañía desarrolló una estrategia de financiación para sus clientes, lo que le permitió capitalizar el crecimiento del consumo verificado en Argentina. Asimismo, a partir de fines de 2006 comenzó a desarrollar el negocio de créditos personales en efectivo.

NOTA 2. BASES DE PREPARACION Y POLITICAS CONTABLES

2.1. Bases de presentación y políticas contables

La Comisión Nacional de Valores (“CNV”), a través de las Resoluciones Generales N° 562/09 y 576/10, ha establecido la aplicación de las Resoluciones Técnicas N° 26 y 29 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, que adoptan las NIIF (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), para las entidades incluidas en el régimen de oferta pública de la Ley N° 17.811, ya sea por su capital o por sus obligaciones negociables, o que hayan solicitado autorización para estar incluidas en el citado régimen.

Véase mi informe de fecha
15 de diciembre de 2023


Claudio Alejandro Achino
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 146 - Folio 17
CUIT- 20-14040449-8


Alberto Guido Chester
Por Comisión Fiscalizadora


Manuel Ribeiro
Presidente

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.

Notas a los Estados financieros

NOTA 2. BASES DE PREPARACION Y POLITICAS CONTABLES (Cont.)

2.1. Bases de presentación y políticas contables (Cont.)

La aplicación de tales normas obligó a la Sociedad, dado que se encuentra incluida en el régimen de oferta pública, a aplicar en forma obligatoria las normas mencionadas a partir del ejercicio iniciado el 1° de julio de 2012.

Los estados financieros Ribeiro S.A.C.I.F.A.e I. han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones del CINIIF. Los estados financieros han sido preparados bajo la convención del costo histórico, modificado por la medición de ciertos activos financieros y no financieros a valor razonable.

Las cifras incluidas en los estados financieros se exponen en pesos sin centavos al igual que las notas, excepto resultado neto por acción.

Unidad de medida

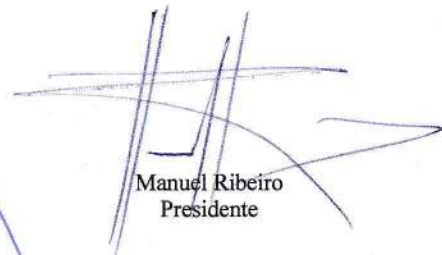
La Norma Internacional de Contabilidad N° 29 “Información financiera en economías hiperinflacionarias” (“NIC 29”) requiere que los estados financieros de una entidad, cuya moneda funcional sea la de una economía de alta inflación, se expresen en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método del costo corriente. Para ello, en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación según corresponda. Dichos requerimientos también comprenden a la información comparativa de los estados financieros.

A los efectos de concluir sobre si una economía es categorizada como de alta inflación en los términos de la NIC 29, la norma detalla una serie de factores a considerar entre los que se incluye una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con la NIC 29, la economía argentina debe ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018.

Véase mi informe de fecha
15 de diciembre de 2023


Claudio Alejandro Achino
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 146 - Folio 17
CUIT- 20-14040449-8


Alberto Guido Chester
Por Comisión Fiscalizadora


Manuel Ribeiro
Presidente

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.**Notas a los Estados financieros****NOTA 2. BASES DE PREPARACION Y POLITICAS CONTABLES (Cont.)****2.1. Bases de presentación y políticas contables (Cont.)****Unidad de medida (Cont.)**

A su vez, la Ley N° 27.468 (B.O. 04/12/2018) modificó el artículo 10° de la Ley N° 23.928 y sus modificatorias, estableciendo que la derogación de todas las normas legales o reglamentarias que establecen o autorizan la indexación por precios, actualización monetaria, variación de costos o cualquier otra forma de repotenciación de las deudas, impuestos, precios o tarifas de los bienes, obras o servicios, no comprende a los estados financieros, respecto de los cuales continuará siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (T.O. 1984) y sus modificatorias. Asimismo, el mencionado cuerpo legal dispuso la derogación del Decreto N° 1269/2002 del 16 de julio de 2002 y sus modificatorios y delegó en el Poder Ejecutivo Nacional (PEN), a través de sus organismos de contralor, establecer la fecha a partir de la cual surtirán efecto las disposiciones citadas en relación con los estados financieros que les sean presentados. Por lo tanto, mediante su Resolución General 777/2018 (B.O. 28/12/2018), al Comisión Nacional de Valores (CNV) dispuso que las entidades emisoras sujetas a su fiscalización deberán aplicar a los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales, que cierran a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, el método de reexpresión de estados financieros en moneda homogénea conforme lo establecido por la NIC 29.

De acuerdo con la NIC 29, los estados financieros de una entidad que informa en la moneda de una economía de alta inflación deben reportarse en términos de la unidad de medida vigente a la fecha de los estados financieros. Todos los montos del estado de situación financiera que no se indican en términos de la unidad de medida actual a la fecha de los estados financieros deben actualizarse aplicando un índice de precios general. Todos los componentes del estado de resultados deben indicarse en términos de la unidad de medida actualizada a la fecha de los estados financieros, aplicando el cambio en el índice general de precios que se haya producido desde la fecha en que los ingresos y gastos fueron reconocidos originalmente en los estados financieros.

El ajuste por inflación en los saldos iniciales se calculó considerando los índices establecidos por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE) con base en los índices de precios publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Véase mi informe de fecha
15 de diciembre de 2023

Claudio Alejandro Achino
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 146 - Folio 17
CUIT- 20-14040449-8

Alberto Guido Chester
Por Comisión Fiscalizadora

Manuel Ribeiro
Presidente

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.

Notas a los Estados financieros

NOTA 2. BASES DE PREPARACION Y POLITICAS CONTABLES (Cont.)

2.1. Bases de presentación y políticas contables (Cont.)

Unidad de medida (Cont.)

Los principales procedimientos para el ajuste por inflación mencionado anteriormente son los siguientes:

- Los activos y pasivos monetarios que se contabilizan a moneda de cierre del balance no son reexpresados porque ya están expresados en términos de la unidad monetaria actual a la fecha de los estados financieros;
- Activos y pasivos no monetarios que se contabilizan a costo a la fecha del balance, y los componentes del patrimonio, se reexpresan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes;
- Todos los elementos en el estado de resultados se actualizan aplicando los factores de conversión relevantes;
- El efecto de la inflación en la posición monetaria neta de la Sociedad se incluye en el estado de resultados, en Otros ingresos (gastos) financieros, netos, en el rubro "Resultado por posición monetaria";
- Las cifras comparativas se han ajustado por inflación siguiendo el mismo procedimiento explicado en los puntos precedentes.

En la aplicación inicial del ajuste por inflación, las cuentas del patrimonio fueron reexpresadas de la siguiente manera:

- El capital fue reexpresado desde la fecha de suscripción o desde la fecha del último ajuste por inflación contable, lo que haya sucedido después. El monto resultante fue incorporado en la cuenta "Ajuste de capital";
- Las otras reservas de resultados no fueron reexpresadas en la aplicación inicial.

Véase mi informe de fecha
15 de diciembre de 2023

Claudio Alejandro Achino
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 146 - Folio 17
CUIT- 20-14040449-8

Alberto Guido Chester
Por Comisión Fiscalizadora

Manuel Ribeiro
Presidente

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.**Notas a los Estados financieros****NOTA 2. BASES DE PREPARACION Y POLITICAS CONTABLES (Cont.)****2.1. Bases de presentación y políticas contables (Cont.)****Estimaciones**

La preparación de estados financieros de conformidad con las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la Sociedad. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad, o áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros, se indican en la nota 4.

Información comparativa

Los saldos al 30 de junio de 2019, que se exponen en los estados financieros a efectos comparativos, surgen de los estados financieros a dicha fecha, reexpresados al 30 de junio de 2020. Ciertas reclasificaciones han sido efectuadas sobre las cifras correspondientes a los estados financieros presentados en forma comparativa a efectos de mantener la consistencia en la exposición con las cifras del presente ejercicio.

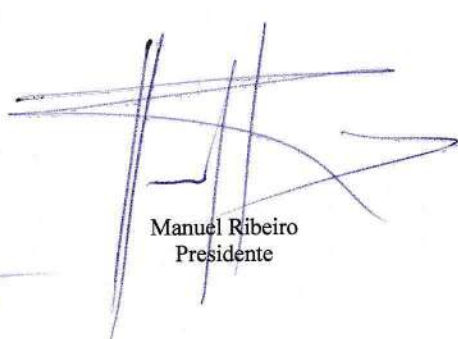
2.2 Efectos de la pandemia Covid-19**2.2.1. Descripción del problema**

La pandemia de enfermedad por coronavirus de 2019-2020 es una pandemia derivada de la enfermedad por coronavirus iniciada en 2019 (COVID-19), ocasionada por el virus coronavirus 2 del síndrome respiratorio agudo grave (SARS-CoV-2). Se identificó por primera vez en diciembre de 2019 en la ciudad de Wuhan, capital de la provincia de Hubei, en la República Popular China, al reportarse casos de un grupo de personas enfermas con un tipo de neumonía desconocida. La mayoría de individuos afectados tenían vinculación con trabajadores del Mercado Mayorista de Mariscos del Sur de China de Wuhan. La Organización Mundial de la Salud (OMS) la reconoció como una pandemia global el 11 de marzo de 2020.

Véase mi informe de fecha
15 de diciembre de 2023


Claudio Alejandro Achino
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 146 - Folio 17
CUIT- 20-14040449-8


Alberto Guido Chester
Por Comisión Fiscalizadora


Manuel Ribeiro
Presidente

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.

Notas a los Estados financieros

NOTA 2. BASES DE PREPARACION Y POLITICAS CONTABLES (Cont.)

2.2 Efectos de la pandemia Covid-19 (cont.)

2.2.1. Descripción del problema

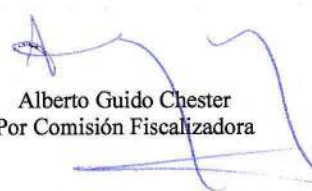
El virus se transmite generalmente de persona a persona a través de las pequeñas gotas de saliva, conocidas como microgotas de Flüge, que se emiten al hablar, estornudar, toser o espirar. Se difunde principalmente cuando las personas están en contacto cercano, pero también se puede difundir al tocar una superficie contaminada y luego de llevar las manos contaminadas a la cara o las mucosas. Su período de incubación suele ser de cinco días, pero puede variar de dos a catorce días. Los síntomas más comunes son la fiebre, la tos seca y dificultades para respirar.¹⁵ Las complicaciones pueden incluir la neumonía, el síndrome respiratorio agudo o la sepsis. Todavía no existe una vacuna o tratamiento antivírico específico y la única forma de abordaje del mal es a través de la terapia sintomática y de apoyo.

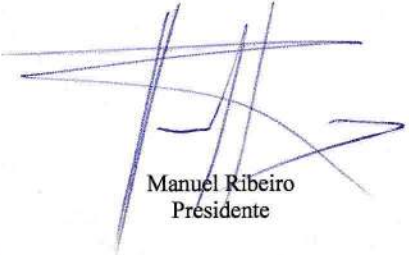
Las medidas de prevención recomendadas incluyen lavarse las manos, cubrirse la boca al toser, el distanciamiento físico entre las personas y el uso de mascarillas, además del autoaislamiento y el seguimiento para las personas sospechosas de estar infectadas. Las personas de la tercera edad y las que tienen padecimientos como la diabetes, cardiopatías, enfermedades respiratorias, hipertensión arterial o inmunodeficiencias tienen un riesgo mucho mayor de contraer la enfermedad y de llegar a tener complicaciones graves, y se les aconseja quedarse en casa tanto como sea posible.

Asimismo, se ha confirmado que otros animales —como perros, gatos, tigres, leones y murciélagos— pueden contraer el COVID-19 al igual que los seres humanos. Aún está en estudio si los animales también deberían tomar las mismas medidas de distanciamiento que los seres humanos para evitar su propagación. Para evitar la expansión del virus, los gobiernos han impuesto restricciones de viajes, cuarentenas, confinamientos, cancelación de eventos y el cierre de establecimientos.

Véase mi informe de fecha
15 de diciembre de 2023


Claudio Alejandro Achino
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 146 - Folio 17
CUIT- 20-14040449-8


Alberto Guido Chester
Por Comisión Fiscalizadora


Manuel Ribeiro
Presidente

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.

Notas a los Estados financieros

NOTA 2. BASES DE PREPARACION Y POLITICAS CONTABLES (Cont.)

2.2 Efectos de la pandemia Covid-19 (cont.)

2.2.1. Descripción del problema

La pandemia ha tenido un efecto socioeconómico disruptivo. Se han cerrado colegios y universidades en más de 124 países, lo que ha afectado a más de 2200 millones de estudiantes. Un tercio de la población mundial se encuentra confinada, con fuertes restricciones de movimientos, lo cual ha conducido a una reducción drástica de la actividad económica²⁸ y a un aumento paralelo del desempleo.²⁹ Se han desatado maniobras de desinformación y teorías conspirativas sobre el virus, así como algunos incidentes de xenofobia y racismo contra ciudadanos chinos y de otros países del este y sudeste asiático.³² Debido a la reducción de los viajes y al cierre de numerosas empresas, ha habido un descenso en la contaminación atmosférica.

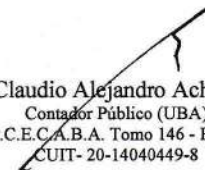
2.2.2 Afectación de los saldos contables al 30 de junio de 2020. Medidas tomadas por la empresa.

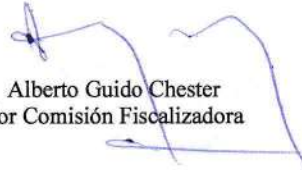
a) Incidencia en el flujo financiero de 2020 de las medidas tomadas por el coronavirus (CV19)

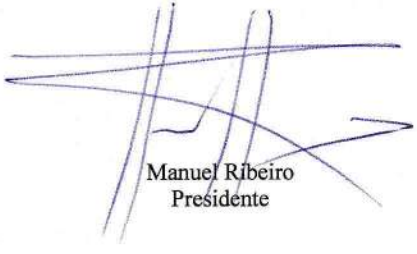
En este punto es de señalar que las medidas de aislamiento y restricción de actividades dispuestas por el Poder Ejecutivo en el marco de la pandemia Covid-19, afectaron negativamente la actividad de la empresa, cuyo principal de venta eran las sucursales distribuidas en todo el país, las cuales durante un periodo prolongado de tiempo debieron ser cerradas en el marco de las normas de aislamiento.

Ello generó que la población se volcase en forma masiva a las compras online mediante empresas especializadas en dicho tipo de operaciones, efecto este que no pudo ser compensado por las ventas web de la empresa. Por lo tanto, ello llevó a un deterioro creciente en el nivel de ventas y afectó la rentabilidad de la compañía ya que no fue posible reducir los costos fijos y laborales de las sucursales cerradas porque las normas impedían la desvinculación del personal.

Véase mi informe de fecha
15 de diciembre de 2023


Claudio Alejandro Achino
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 146 - Folio 17
CUIT- 20-14040449-8


Alberto Guido Chester
Por Comisión Fiscalizadora


Manuel Ribeiro
Presidente

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.

Notas a los Estados financieros

NOTA 2. BASES DE PREPARACION Y POLITICAS CONTABLES (Cont.)

2.2 Efectos de la pandemia Covid-19 (cont.)

2.2.2 Afectación de los saldos contables al 30 de junio de 2020. Medidas tomadas por la empresa.

Estos hechos sumados al elevado endeudamiento que tenía la empresa a ese momento, los crecientes costos fijos y la existencia de competencia que tomó como tabla de salvación la liquidación de stocks llevó a la empresa a los resultados de los presentes estados financieros.

b) Estimación de pérdida de ventas por COVID19

Si bien no es posible determinar cuál fue la incidencia exacta del COVID en la caída de las ventas, cabe señalar que la disminución entre el ejercicio al 30 de junio 2019 y el ejercicio al 30 de junio de 2020, fue de 7.728MM\$ a 3.332MM\$.

c) Pérdida de valor de los activos fijos y ganancias por COVID19

Sin perjuicio de la dinámica en el valor de los activos fijos que impone este contexto, la compañía no tiene previsto realizar operaciones de venta sobre los existentes en el presente ejercicio durante el presente periodo fiscal, por lo tanto, cualquier variación no tendrá impacto en la compañía. No obstante, ello es de esperarse que los valores en dólares americanos sufrirán una sustancial reducción tal como se viene observando en los valores de alquileres y de las escasas operaciones que se realizan y que estimamos en un 40% del valor de los mismos, en especial en la Ciudad de Buenos Aires.

d) Política de la empresa para afrontar la situación y definir si la empresa continúa siendo una empresa en marcha

Luego de pasados los dos primeros meses de la pandemia la empresa mantuvo las medidas de austeridad fijadas por el directorio. Sin embargo, ello no fue suficiente para revertir la situación negativa, pero si para que la empresa continuara con su actividad en forma más reducida derivados de la falta de mercaderías y de los protocolos vinculados al Covid 19

Véase mi informe de fecha
15 de diciembre de 2023

Claudio Alejandro Achino
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C. A.B.A. Tomo 146 - Folio 17
C.U.I.T. - 20-14040449-8

Alberto Guido Chester
Por Comisión Fiscalizadora

Manuel Ribeiro
Presidente

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.
Notas a los Estados financieros

NOTA 2. BASES DE PREPARACION Y POLITICAS CONTABLES (Cont.)

2.2 Efectos de la pandemia Covid-19 (cont.)

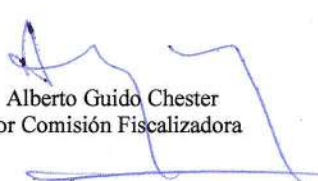
2.2.3 Conclusiones sobre la existencia de empresa en marcha

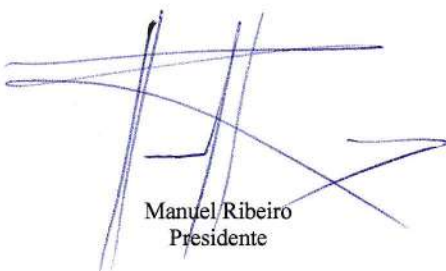
Como corolario preliminar es claro que la empresa, más allá de los problemas descriptos, es una empresa en marcha, ya que todos los parámetros de actividad si bien disminuidos se hallan activos y se espera que los accionistas efectúen los aportes y otorguen las garantías para que tal hecho se mantenga en el tiempo.

En conclusión, se considera al 30 de junio de 2020 Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I. es una empresa en marcha conforme los terminos de las normas contables vigentes.

Véase mi informe de fecha
15 de diciembre de 2023


Claudio Alejandro Achino
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 146 - Folio 17
CUIT- 20-14040449-8


Alberto Guido Chester
Por Comisión Fiscalizadora


Manuel Ribeiro
Presidente

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.**Notas a los Estados financieros****NOTA 2. BASES DE PREPARACION Y POLITICAS CONTABLES (Cont.)****2.3. Políticas contables****2.3.1. Efectos de las variaciones de las tasas de cambio de la moneda extranjera***Moneda funcional y de presentación*

Las cifras incluidas en los estados financieros fueron medidas utilizando su moneda funcional, es decir, la moneda del ambiente económico primario en el que dicha entidad opera. Los estados financieros están presentados en pesos, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

Saldos y transacciones

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio aplicable a la fecha de la transacción (o valuación, si se trata de transacciones que deben ser remediadas). Las ganancias y pérdidas de cambio resultantes de la cancelación de dichas operaciones o de la medición al cierre del período de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en el estado de resultados, excepto por coberturas de flujo de efectivo o de inversión neta que califiquen para su exposición como otros resultados integrales.

Las diferencias de cambio generadas se presentan en la línea "Ingresos financieros" o "Egresos financieros", según corresponda, del estado de resultados.

2.3.2. Propiedad, planta y equipo*Terrenos y edificios*

La Sociedad valúa los Terrenos y Edificios por el modelo de revaluación, ya que considera que este modelo refleja de manera más fiable el valor de estos activos. Asimismo, ha determinado que los grupos Sucursales y Centros de Distribución constituyen dos categorías de activo según la NIIF 13, considerando la naturaleza, características y riesgos inherentes. El modelo de revaluación mide el activo por su valor razonable menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor, si existieran.

Véase mi informe de fecha
15 de diciembre de 2023

Claudio Alejandro Achino
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 146 - Folio 17
QUIT- 20-14040449-8

Alberto Guido Chester
Por Comisión Fiscalizadora

Manuel Ribeiro
Presidente

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.**Notas a los Estados financieros****NOTA 2. BASES DE PREPARACION Y POLITICAS CONTABLES (Cont.)****2.3. Políticas contables (Cont.)****2.3.2. Propiedad, planta y equipo (Cont.)***Terrenos y edificios (Cont.)*

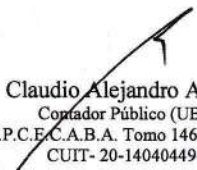
Para la aplicación de dicho modelo la Sociedad utiliza los servicios de expertos independientes. La participación de los mismos ha sido aprobada por el Directorio en base a atributos como el conocimiento del mercado, la reputación y la independencia. Asimismo, el Directorio es quien decide, luego de discusiones con los expertos, los métodos de valoración y, en caso de corresponder, los datos de entrada que se utilizarán en cada caso.

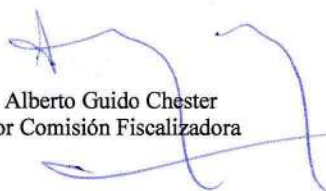
Para la determinación del valor razonable de los Sucursales y Centros de Distribución, al tratarse de bienes para los cuales existe un mercado activo en su condición actual, se ha utilizado el valor de venta en dicho mercado, mediante tasaciones de inmobiliarias reconocidas en la zona. Dicho método de valuación se clasifica según la NIIF 13 como jerarquía del valor razonable Nivel 2.

El Directorio determina las políticas y procedimientos a seguir para las mediciones recurrentes del valor razonable de los activos revaluados. Asimismo, a cada fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, analiza las variaciones significativas en los valores razonables de los activos medidos en base al modelo de revaluación, o de la existencia de cambios y, por lo tanto, la necesidad de registrar una nueva revaluación. Aplicar el modelo de revaluación a los activos mencionados implica que las revaluaciones se efectúen con la frecuencia suficiente para asegurarse de que el valor razonable del activo revaluado no difiera significativamente de su importe en libros.

Al cierre del ejercicio la Sociedad ha efectuado la comparación entre los valores recuperables de sus activos revaluados, con sus valores contables medidos en base al modelo de revaluación, concluyendo que estos últimos no superan su valor recuperable.

Véase mi informe de fecha
15 de diciembre de 2023


Claudio Alejandro Achino
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 146 - Folio 17
CUIT- 20-14040449-8


Alberto Guido Chester
Por Comisión Fiscalizadora


Manuel Ribeiro
Presidente

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.

Notas a los Estados financieros

NOTA 2. BASES DE PREPARACION Y POLITICAS CONTABLES (Cont.)

2.3. Políticas contables (Cont.)

2.3.2. Propiedad, planta y equipo (Cont.)

Terrenos y edificios (Cont.)

Los incrementos por revaluaciones, determinados netos de los efectos de la inflación de los respectivos bienes, se reconocen en el Estado de resultados integrales en el rubro Otros resultados integrales y se acumulan en la Reserva por revaluación de activos del Estado de cambios en el patrimonio (neta del efecto del impuesto diferido), salvo que dicho incremento revierta una disminución de revaluación del mismo activo reconocida previamente en los resultados, en cuyo caso el incremento se reconoce en los resultados. Una disminución por revaluación (medida como un exceso del valor reexpresado de los bienes revaluados sobre el valor revaluado) se reconoce en los resultados, salvo que dicha disminución compense un incremento de revaluación del mismo activo reconocido previamente en la Reserva por revaluación de activos. Al momento de la venta del activo revaluado, cualquier Reserva por revaluación de activos relacionada con ese activo se transfiere a los Resultados acumulados (ver Nota 16).

Las amortizaciones de los activos revaluados se reconocen en el resultado del ejercicio. Al cierre del ejercicio se registra una desafectación de la Reserva por revaluación de activos a los Resultados acumulados, por la diferencia entre la depreciación basada en el importe en libros revaluado del activo y la depreciación basada en el costo original del mismo (ver Notas 6 y 16).

Resto de clases de propiedad, planta y equipo

Las clases de propiedad, planta y equipo distintas a Terrenos y Edificios se valúan a su costo, neto de depreciaciones y pérdidas por desvalorización, de corresponder. El costo incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de dichos bienes.

Otras políticas contables sobre propiedad, planta y equipo

Los costos incurridos con posterioridad se incluyen en los valores del activo solo en la medida que sea probable que generen beneficios económicos futuros y su costo sea medido confiablemente. El valor de las partes reemplazadas se da de baja. Los demás gastos de mantenimiento y reparación son cargados a resultados durante el período en que se incurren.

Véase mi informe de fecha
15 de diciembre de 2023

Claudio Alejandro Achino
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 146 - Folio 17
CMT- 20-14040449-8

Alberto Guido Chester
Por Comisión Fiscalizadora

Manuel Ribeiro
Presidente

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.

Notas a los Estados financieros

NOTA 2. BASES DE PREPARACION Y POLITICAS CONTABLES (Cont.)

2.3. Políticas contables (Cont.)

2.3.2. Propiedad, planta y equipo (Cont.)

Otras políticas contables sobre propiedad, planta y equipo (Cont.)

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los activos es calculada por el método de la línea recta durante su vida útil estimada, de acuerdo con los siguientes parámetros:

Rubro	Vida útil
Terrenos	-
Inmuebles	50 años
Mejoras sobre inmuebles propios	De 5 a 10 años
Mejoras sobre inmuebles de terceros	De 3 a 10 años
Rodados	5 años
Muebles e instalaciones	De 2 a 10 años
Centro de cómputos	De 2 a 5 años
Equipos electrónicos	De 2 a 5 años
Maquinarias y herramientas	De 2 a 5 años
Obras y mejoras en curso	-

Los valores residuales de los activos y sus vidas útiles son revisadas y ajustadas de corresponder, al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen, en su caso, como un cambio de estimación.

El valor de los activos es desvalorizado a su valor recuperable si el valor residual contable excede su valor de recupero estimado.

Las ganancias y pérdidas por venta de activos se determinan comparando los ingresos recibidos con su valor residual contable y se exponen dentro de "Otros ingresos y egresos, netos" en el estado de resultados integrales.

Véase mi informe de fecha
15 de diciembre de 2023

Claudio Alejandro Achino
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 146 - Folio 17
C.U.I.T- 20-14040449-8

Alberto Guido Chester
Por Comisión Fiscalizadora

Manuel Ribeiro
Presidente

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.

Notas a los Estados financieros

NOTA 2. BASES DE PREPARACION Y POLITICAS CONTABLES (Cont.)

2.3. Políticas contables (Cont.)

2.3.3. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son activos mantenidos para generar ingresos por renta o tenencia y son valorizados inicialmente a su costo de adquisición. La Sociedad ha elegido para la valuación periódica de esta propiedad de inversión el método del valor razonable de acuerdo a la NIC 40.

El método de depreciación es revisado al cierre de cada ejercicio. La depreciación se calcula utilizando el método de la línea recta para depreciar el valor de cada uno de los activos a lo largo de su vida útil estimada, de la siguiente manera:

- Terrenos: sin depreciación
- Edificios: 2%

Durante el ejercicio 2019, la Sociedad transfirió al rubro Propiedades de inversión ciertos terrenos y edificios que eran utilizados por la Sociedad en su actividad y que se encontraban expuestos como propiedad, planta y equipo, dado que se produjo un cambio en el uso de dichos bienes. Tal criterio se mantuvo en el presente ejercicio.

De acuerdo con lo establecido por la NIC 40, la entidad aplicó la NIC 16 para estas propiedades de inversión que registraron por su valor razonable. Es decir, cualquier diferencia entre el importe en libros de la propiedad de acuerdo con la NIC 16 y el valor razonable se reconoció en otro resultado integral e incrementó la reserva de revaluación dentro del patrimonio, en tanto no representaban una reversión de una pérdida por deterioro del valor previamente reconocida para esas propiedades.

La transferencia del superávit de revaluación a las ganancias acumuladas vinculado a la transferencia desde propiedad, planta y equipo a propiedades de inversión, se efectúa a medida que se produzca la depreciación de las propiedades de inversión o con su disposición, y no se hará a través de los resultados.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, las pérdidas o ganancias derivadas de un cambio en el valor razonable de las propiedades de inversión se incluirán en el resultado del período en el que surjan.

Véase mi informe de fecha
15 de diciembre de 2023


Claudio Alejandro Achino
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 146 - Folio 17
CUIT- 20-14040449-8


Alberto Guido Chester
Por Comisión Fiscalizadora


Manuel Ribeiro
Presidente

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.

Notas a los Estados financieros

NOTA 2. BASES DE PREPARACION Y POLITICAS CONTABLES (Cont.)

2.3. Políticas contables (Cont.)

2.3.4. Activos intangibles

Son activos intangibles aquellos activos no monetarios, sin sustancia física, susceptibles de ser identificados ya sea por ser separables o por provenir de derechos legales o contractuales. Los mismos se registran cuando se pueden medir de forma confiable y sea probable que generen beneficios a la Sociedad.

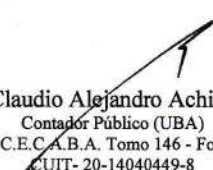
Software

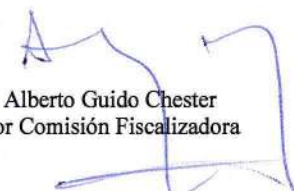
Los costos asociados con las licencias de software, se capitalizan sobre la base de los costos incurridos en su adquisición o producción. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

2.3.5. Desvalorización de activos no financieros

Los activos amortizables, se revisan por desvalorización cuando hayan surgido hechos o circunstancias que indiquen que su valor contable puede no ser recuperado. Las pérdidas por desvalorización se reconocen por el exceso del valor contable sobre su valor recuperable, el cual es el mayor entre el valor de uso y el valor razonable menos su costo de venta. A los efectos de la prueba de desvalorización, los activos se agrupan al nivel mínimo por los cuales existen flujos de efectivo identificables (UGEs). Los activos no financieros, que han sufrido desvalorización en períodos anteriores se revisan para determinar su posible reversión al cierre de cada período.

Véase mi informe de fecha
15 de diciembre de 2023


Claudio Alejandro Achino
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 146 - Folio 17
CUIT- 20-14040449-8


Alberto Guido Chester
Por Comisión Fiscalizadora


Manuel Ribeiro
Presidente

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.

Notas a los Estados financieros

NOTA 2. BASES DE PREPARACION Y POLITICAS CONTABLES (Cont.)

2.3. Políticas contables (Cont.)

2.3.6. Activos financieros

La Sociedad clasifica sus activos financieros al momento de su reconocimiento inicial en las siguientes categorías:

(a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Dentro de esta categoría se encuentran aquellos activos financieros mantenidos para su comercialización. Un activo financiero es mantenido en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de su venta en el corto plazo. Los instrumentos derivados se incluyen también en esta categoría a menos que hayan sido designados como instrumentos de cobertura.

(b) Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con montos de pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Los mismos se incluyen como activos corrientes, excepto por vencimientos mayores a 12 meses después del cierre del período de reporte. Dentro de este grupo se incluyen las cuentas a cobrar, las otras cuentas a cobrar, el efectivo y equivalente de efectivo.

(c) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Comprende principalmente a títulos de depósito a plazo con una fecha de vencimiento fijada, con pagos de cuantía fija o determinable, y sobre los cuales la Sociedad tiene tanto la intención efectiva como la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento. Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se registran por su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Véase mi informe de fecha
15 de diciembre de 2023

Claudio Alejandro Achino
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 146 - Folio 17
CUT- 20-14040449-8

Alberto Guido Chester
Por Comisión Fiscalizadora

Manuel Ribeiro
Presidente

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.

Notas a los Estados financieros

NOTA 2. BASES DE PREPARACION Y POLITICAS CONTABLES (Cont.)

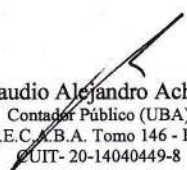
2.3. Políticas contables (Cont.)

2.3.7. Reconocimiento y medición

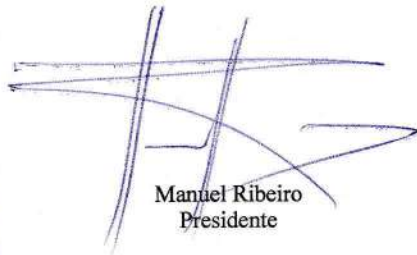
Las compras y ventas habituales de inversiones se reconocen en la fecha de transacción, es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción para todos los activos financieros que no se valúan a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros valuados a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se cargan en la cuenta de resultados. Los activos financieros se dan de baja en el balance cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad. Los activos financieros disponibles para la venta y los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan posteriormente por su valor razonable. Los préstamos y cuentas a cobrar se registran por su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias o pérdidas procedentes de cambios en el valor razonable de la categoría de “activos financieros a valor razonable con cambios en resultados” se presentan en resultados dentro de “ingresos financieros” o “egresos financieros”, según corresponda, en el período en que se originaron. Los ingresos por dividendos de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen en la cuenta de resultados como parte de otros ingresos cuando se establece el derecho de la Sociedad a recibir los pagos.

Véase mi informe de fecha
15 de diciembre de 2023


Claudio Alejandro Achino
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 146 - Folio 17
C.UIT- 20-14040449-8


Alberto Guido Chester
Por Comisión Fiscalizadora


Manuel Ribeiro
Presidente

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.

Notas a los Estados financieros

NOTA 2. BASES DE PREPARACION Y POLITICAS CONTABLES (Cont.)

2.3. Políticas contables (Cont.)

2.3.8. Desvalorización de activos financieros

La Sociedad analiza, al cierre de cada período, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros está desvalorizado. La pérdida por desvalorización de activos financieros se reconoce cuando existe evidencia objetiva de desvalorización como resultado de uno o más eventos ocurridos con posterioridad al reconocimiento inicial del activo financiero y dicho evento tiene impacto en los flujos de efectivo estimados para dicho activo financiero o grupo de activos financieros.

Algunos ejemplos de evidencia objetiva incluyen aquellos casos en que ciertos deudores de la Sociedad tienen dificultades financieras, falta de pago o incumplimientos en el pago de cuentas a cobrar, probabilidad que dichos deudores entren en concurso preventivo o quiebra, como así también la experiencia sobre el comportamiento y características de la cartera colectiva.

La pérdida resultante, determinada como la diferencia entre el valor contable del activo y el valor actual de los flujos estimados de efectivo, se reconoce en resultados. Si en un período subsecuente el monto de desvalorización disminuye y el mismo puede relacionarse con un evento ocurrido con posterioridad a la medición, el mismo puede ser recuperado.

El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo. El valor de libros del activo se reduce por medio de la cuenta de provisión y el monto de la pérdida se reconoce con cargo al estado de resultados.

2.3.9. Inventarios

Los inventarios se valúan a su costo o a su valor neto de realización, el menor de los dos. El costo se determina por el método precio promedio ponderado (PPP). El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta aplicables.

Véase mi informe de fecha
15 de diciembre de 2023

Claudio Alejandro Achino
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 146 - Folio 17
CUIT- 20-14040449-8

Alberto Guido Chester
Por Comisión Fiscalizadora

Manuel Ribeiro
Presidente

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.**Notas a los Estados financieros****NOTA 2. BASES DE PREPARACION Y POLITICAS CONTABLES (Cont.)****2.3. Políticas contables (Cont.)****2.3.10. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar**

Los créditos por ventas corresponden a importes adeudados por los clientes por mercaderías vendidas y préstamos de dinero otorgados en el curso ordinario de los negocios. Se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa efectiva de interés, menos la provisión por pérdidas por desvalorización del valor.

El interés implícito se desagrega y reconoce como ingreso financiero a medida que se van devengando los intereses.

El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo. El valor de libros del activo se reduce por medio de la cuenta de provisión y el monto de la pérdida se reconoce con cargo al estado de resultados.

2.3.11. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades financieras, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos y los descubiertos bancarios. En el estado de situación financiera, los descubiertos, de existir, se clasifican como Préstamos en el Pasivo Corriente.

Véase mi informe de fecha
15 de diciembre de 2023

Claudio Alejandro Achino
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 146 - Folio 17
CUIT- 20-14040449-8

Alberto Guido Chester
Por Comisión Fiscalizadora

Manuel Ribeiro
Presidente

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.

Notas a los Estados financieros

NOTA 2. BASES DE PREPARACION Y POLITICAS CONTABLES (Cont.)

2.3. Políticas contables (Cont.)

2.3.12. Cuentas del patrimonio

La contabilización de los movimientos del mencionado rubro se efectúa de acuerdo con las decisiones de asambleas, normas legales o reglamentarias.

- Capital Social y acciones a emitir

El capital social representa el capital emitido, el cual está formado por los aportes efectuados por los accionistas, representados por acciones, comprendiendo las acciones en circulación a su valor nominal (\$1 por acción). Al 30 de junio de 2020, el capital suscrito, inscripto e integrado asciende a \$ 467.433.000 compuesto por 467.433.000 acciones de 5 votos cada una.

La última modificación fue inscripta ante la Inspección General de Justicia con fecha 1° de junio de 2018.

- Reserva Legal

De acuerdo con las disposiciones de la Ley N° 19.550 de Sociedades Comerciales, el 5% de la utilidad neta que surja del estado de resultado integral del ejercicio más / menos los ajustes a ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados no asignados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, deberá destinarse a la reserva legal, hasta que la misma alcance el 20% del capital social.

Cuando esta reserva quede disminuida por cualquier razón; no pueden distribuirse ganancias hasta su reintegro.

- Reserva especial

Fue constituida en función de lo dispuesto por la Resolución 609/2012 de la Comisión Nacional de Valores. Sólo podrá desafectarse para su capitalización o para absorber eventuales resultados negativos de la cuenta resultados no asignados. Al 30 de junio de 2020, la reserva se encuentra totalmente utilizada.

Véase mi informe de fecha
15 de diciembre de 2023

Claudio Alejandro Achino
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 146 - Folio 17
CUIT- 20-14040449-8

Alberto Guido Chester
Por Comisión Fiscalizadora

Manuel Ribeiro
Presidente

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.
Notas a los Estados financieros

NOTA 2. BASES DE PREPARACION Y POLITICAS CONTABLES (Cont.)

2.3. Políticas contables (Cont.)

2.3.12. Cuentas del patrimonio (Cont.)

- Reserva por revaluación de activos

Corresponde a la reserva por revaluación como consecuencia de aplicar el modelo de revaluación en propiedad, planta y equipo y el modelo de valor razonable en propiedades de inversión en oportunidad de la transferencia por cambio de uso desde propiedad, planta y equipo (Nota 16).

De acuerdo con lo dispuesto por la Res. 777/18 de la CNV, cuando en virtud de la aplicación del ajuste por inflación establecido en las normas contables aplicables, el saldo por revaluación se hubiera reclasificado a resultados no asignados a la fecha de transición, y en el caso de que estos últimos fueran positivos, las entidades deberán constituir una reserva especial por un monto equivalente al saldo por revaluación determinado en términos reales a dicha fecha, es decir resultante de comparar el valor residual ajustado por inflación con el valor residual revaluado. No se constituirá la reserva especial si el superávit o saldo por revaluación fuera negativo en términos reales.

Si al cierre del primer ejercicio de aplicación del ajuste por inflación los resultados no asignados positivos fueran insuficientes para cubrir el monto de la reserva, sólo se constituirá hasta el límite de dichos resultados no asignados, no debiéndose constituir la reserva si éstos fueran negativos.

Por lo expuesto y de acuerdo con NIC 29, la Sociedad transfirió a resultados no asignados a la fecha de transición el superávit de revaluación mencionado anteriormente. Al 30 de junio de 2020, siguiendo los lineamientos establecidos en la Res. 777/18, no se constituyó reserva especial dado que los resultados no asignados son negativos. Por dicho motivo, se constituyó la reserva por revaluación de activos de acuerdo a NIC 16 por la suma de \$ 237.650.539.

Véase mi informe de fecha
15 de diciembre de 2023

Claudio Alejandro Achino
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 146 - Folio 17
CUIT- 20-14040449-8

Alberto Guido Chester
Por Comisión Fiscalizadora

Manuel Ribeiro
Presidente

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.**Notas a los Estados financieros****NOTA 2. BASES DE PREPARACION Y POLITICAS CONTABLES (Cont.)****2.3. Políticas contables (Cont.)****2.3.12. Cuentas del patrimonio (Cont.)****- Resultados no asignados**

Comprenden las ganancias o pérdidas acumuladas sin asignación específica, que siendo positivos pueden ser distribuibles mediante la decisión de la Asamblea de Accionistas, en tanto no estén sujetas a restricciones legales. Estos resultados comprenden el resultado de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos, los importes transferidos de otros resultados integrales y los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las normas contables. Sólo podrá desafectarse para su capitalización o para absorber eventuales resultados negativos de la cuenta resultados no asignados.

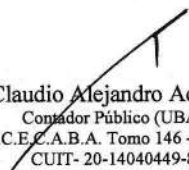
En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 31 de octubre de 2019 los accionistas de la Sociedad aprobaron la absorción el resultado acumulado negativo al 30 de junio de 2019, destinándose \$ 2.673.573.757 de ajuste de capital y \$ 32.075.670 de prima de emisión a absorber el saldo negativo de los resultados no asignados por \$ 2.705.649.427, quedando sin absorber la suma de \$ 335.916.674.

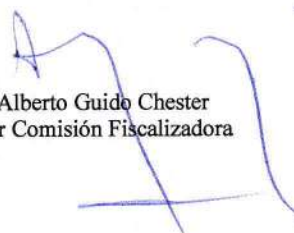
El valor no absorbido al 30 de junio de 2020 equivale a \$ 426.298.856 e integra el saldo de la cuenta resultados no asignados.

- Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad es reconocida como un pasivo en los estados financieros en el período en el cual los dividendos son aprobados por la asamblea de accionistas. Al cierre del ejercicio, no se distribuyeron dividendos ni honorarios a directores.

Véase mi informe de fecha
15 de diciembre de 2023


Claudio Alejandro Achino
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 146 - Folio 17
CUIT- 20-14040449-8


Alberto Guido Chester
Por Comisión Fiscalizadora


Manuel Ribeiro
Presidente

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.**Notas a los Estados financieros****NOTA 2. BASES DE PREPARACION Y POLITICAS CONTABLES (Cont.)****2.3. Políticas contables (Cont.)****2.3.13. Cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar representan las obligaciones de pago por bienes y servicios adquiridos a proveedores en el curso normal de los negocios. Se presentan dentro del pasivo corriente si su pago es exigible en un plazo menor o igual a un año.

Se reconocen inicialmente a su valor razonable y se miden posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.3.14. Préstamos

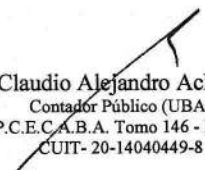
Los préstamos y otros pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos directamente atribuibles a su obtención. Posteriormente, se valúan a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.3.15. Arrendamientos

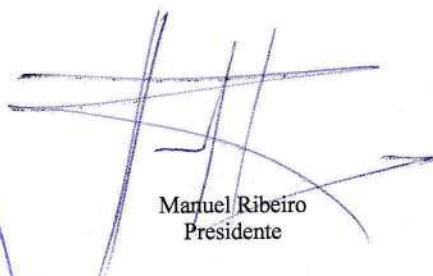
Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de resultados sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del bien. Los arrendamientos financieros se capitalizan, al inicio del arrendamiento, por el menor valor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento.

Véase mi informe de fecha
15 de diciembre de 2023


Claudio Alejandro Achino
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 146 - Folio 17
CUIT- 20-14040449-8


Alberto Guido Chester
Por Comisión Fiscalizadora


Manuel Ribeiro
Presidente

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.**Notas a los Estados financieros****NOTA 2. BASES DE PREPARACION Y POLITICAS CONTABLES (Cont.)****2.3. Políticas contables (Cont.)****2.3.15. Arrendamientos (cont)**

Cada pago por el arrendamiento se distribuye entre el pasivo y la carga financiera. Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de costos financieros, se incluyen en cuentas a pagar a largo plazo. La parte correspondiente a los intereses del costo financiero se carga a la cuenta de resultados durante el período del arrendamiento de forma que se obtenga una tasa de interés periódica constante sobre la deuda pendiente de amortizar en cada período. El bien adquirido mediante arrendamiento financiero se amortiza durante el período más corto entre la vida útil del activo y el período del arrendamiento.

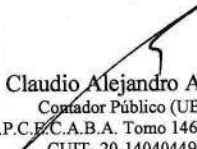
2.3.16. Impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta**2.3.16.1 Impuesto a las ganancias corriente y diferido**Impuesto a las ganancias corriente

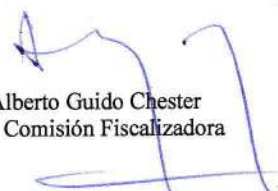
El cargo por impuestos del ejercicio comprende los impuestos corrientes y diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en patrimonio, respectivamente.

El impuesto a las ganancias corriente se calcula en base a las leyes aprobadas o a punto de aprobarse a la fecha de balance en el país en el que opera la Sociedad y en el que genera bases positivas imponibles.

La Dirección evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos respecto a las situaciones en las que la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación, y, en caso necesario, establece provisiones en función de las cantidades que se espera pagar a las autoridades fiscales.

Véase mi informe de fecha
15 de diciembre de 2023


Claudio Alejandro Achino
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 146 - Folio 17
CUIT- 20-14040449-8


Alberto Guido Chester
Por Comisión Fiscalizadora


Manuel Ribeiro
Presidente

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.**Notas a los Estados financieros****NOTA 2. BASES DE PREPARACION Y POLITICAS CONTABLES (Cont.)****2.3. Políticas contables (Cont.)****2.3.16. Impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta (Cont.)****2.3.16.1 Impuesto a las ganancias corriente y diferido (Cont.)****Impuesto a las ganancias diferido**

El impuesto a las ganancias diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus respectivos importes en libros a la fecha de cierre del ejercicio que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo:

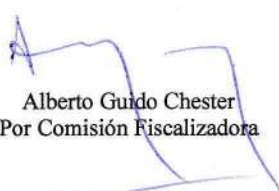
- Cuando el pasivo por impuesto diferido surja del reconocimiento inicial de una plusvalía, o de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afecte la ganancia contable ni la ganancia o pérdida impositiva;
- Con respecto a las diferencias temporarias imponibles relacionadas con las inversiones en asociadas, controladas y participaciones en negocios conjuntos, cuando la oportunidad de su reversión de dichas diferencias temporarias se pueda controlar, y sea probable que las mismas no se reversen en el futuro cercano.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles, y por la compensación futura de créditos fiscales y quebrantos impositivos no utilizados, en la medida en que sea probable la existencia de ganancias imponibles disponibles futuras contra las cuales se puedan compensar dichas diferencias temporarias deducibles, y/o se puedan utilizar dichos créditos fiscales y quebrantos impositivos, salvo:

- Cuando el activo por impuesto diferido surja del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afecte la ganancia contable ni la ganancia impositiva;

Véase mi informe de fecha
15 de diciembre de 2023


Claudio Alejandro Achino
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 146 - Folio 17
CUIT- 20-14040449-8


Alberto Guido Chester
Por Comisión Fiscalizadora


Manuel Ribeiro
Presidente

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.**Notas a los Estados financieros****NOTA 2. BASES DE PREPARACION Y POLITICAS CONTABLES (Cont.)****2.3. Políticas contables (Cont.)****2.3.16. Impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta (Cont.)****2.3.16.1 Impuesto a las ganancias corriente y diferido (Cont.)****Impuesto a las ganancias diferido (cont)**

- Con respecto a las diferencias temporarias deducibles relacionadas con las inversiones en asociadas, los activos por impuesto diferido se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias se reviertan en un futuro cercano, y que sea probable la existencia de ganancias imponibles disponibles futuras contra las cuales se puedan compensar esas diferencias.

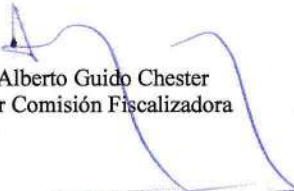
El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia disponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados (recuperados) total o parcialmente. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa y se reconocen con cargo al resultado integral en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias impositivas disponibles futuras que permitan utilizar (recuperar) dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

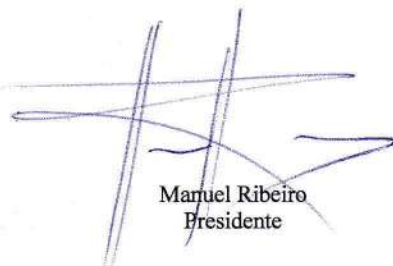
Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, en base a las tasas impositivas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente; y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y a la misma autoridad fiscal.

Véase mi informe de fecha
15 de diciembre de 2023


Claudio Alejandro Achino
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 146 - Folio 17
CUIT- 20-14040449-8


Alberto Guido Chester
Por Comisión Fiscalizadora


Manuel Ribeiro
Presidente

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.

Notas a los Estados financieros

NOTA 2. BASES DE PREPARACION Y POLITICAS CONTABLES (Cont.)

2.3. Políticas contables (Cont.)

2.3.16. Impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta (Cont.)

2.3.16.1 Impuesto a las ganancias corriente y diferido (Cont.)

Reforma Tributaria en Argentina

El 29 de diciembre de 2017 el Poder Ejecutivo Nacional promulgó la Ley 27.430 – Impuesto a las Ganancias, modificada luego por la Ley 27.468. Esta ley ha introducido varios cambios en el tratamiento del Impuesto a las Ganancias cuyos componentes clave son los siguientes:

Alícuota de Impuesto a las Ganancias: La Ley N° 27.430 había dispuesto para los períodos fiscales iniciados a partir del 1 de enero de 2020, que la alícuota de Impuesto a las Ganancias para las sociedades argentinas se reduciría del 30% al 25%. La reforma suspende ese cambio de tasas y mantiene las originales del 30%, hasta los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2021 inclusive.

Ajuste por inflación impositivo: A los fines de determinar la ganancia neta imponible, la Ley 27.430 de Reforma Fiscal, modificada por la Ley 27.468 establece que se deberá deducir o incorporar al resultado impositivo del ejercicio que se liquida, el ajuste por inflación determinado de acuerdo con los artículos 95 a 98 de la ley del impuesto a las ganancias, con vigencia para ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018, según los siguientes criterios:

(a) que dicho ajuste resultará aplicable en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación del índice de precios al consumidor nivel general con cobertura nacional (IPC) que supere el 100% en los treinta y seis meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida

(b) que, respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir de su vigencia, ese procedimiento será aplicable en caso que la variación de ese índice, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un 55%, 30% y 15% para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente; y

Véase mi informe de fecha
15 de diciembre de 2023

Claudio Alejandro Achino
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 146 - Folio 17
CUIT- 20-14040449-8

Alberto Guido Chester
Por Comisión Fiscalizadora

Manuel Ribeiro
Presidente

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.

Notas a los Estados financieros

NOTA 2. BASES DE PREPARACION Y POLITICAS CONTABLES (Cont.)

2.3. Políticas contables (Cont.)

2.3.16. Impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta (Cont.)

2.3.16.1 Impuesto a las ganancias corriente y diferido (Cont.)

Reforma Tributaria en Argentina (cont)

(c) que el ajuste por inflación impositivo positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer, segundo, y tercer ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2018, que se deba calcular en caso de verificarse los supuestos previstos en los acápites (a) y (b) precedentes, deberá imputarse un tercio en ese período fiscal y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes.

Adicionalmente, la ley 27.541 (Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva) del 23 de diciembre de 2019, dispone que el ajuste por inflación positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer ejercicio iniciado a partir del 1 de enero de 2019, que se deba calcular en virtud de verificarse los supuestos previstos en los puntos a) y b) del párrafo precedente, deberá imputarse un sexto en ese período fiscal y los cinco sextos restantes, en partes iguales, en los cinco períodos fiscales inmediatos siguientes en moneda nominal, en tanto que para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1 de enero de 2021 se podrá deducir el 100% del ajuste en el año en el cual él se determina. Ello no obsta al cómputo de los tercios remanentes correspondientes a períodos anteriores, mencionados en el punto c) del párrafo anterior.

La variación del IPC para el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2020 fue del 42,8%, por lo cual la Sociedad para determinar el resultado imponible correspondiente al presente ejercicio, incluyó dicho ajuste.

Impuesto a los dividendos: La Ley N° 27.430 había dispuesto para los períodos fiscales iniciados a partir del 1 de enero de 2020, que el impuesto adicional a los dividendos o utilidades que se distribuyan a personas humanas, sucesiones indivisas de Argentina y del exterior y beneficiarios del exterior se incrementaría del 7% al 13%. La reforma suspende ese cambio de tasas y mantiene las originales del 7%, hasta los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2021 inclusive.

Véase mi informe de fecha
15 de diciembre de 2023

Claudio Alejandro Achino
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 146 - Folio 17
CUIT- 20-14040449-8

Alberto Guido Chester
Por Comisión Fiscalizadora

Manuel Ribeiro
Presidente

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.

Notas a los Estados financieros

NOTA 2. BASES DE PREPARACION Y POLITICAS CONTABLES (Cont.)

2.3. Políticas contables (Cont.)

2.3.16. Impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta (Cont.)

2.3.16.1 Impuesto a las ganancias corriente y diferido (Cont.)

Los dividendos originados por beneficios obtenidos hasta el ejercicio anterior al iniciado a partir del 1 de enero de 2018 seguirán sujetos, para todos los beneficiarios de los mismos, a la retención del 35% sobre el monto que exceda las ganancias acumuladas distribuibles libres de impuestos (período de transición del impuesto de igualación).

Revalúo impositivo opcional: La normativa establece que, a opción de las Sociedades, se podrá realizar el revalúo impositivo de los bienes situados en el país y que se encuentran afectados a la generación de ganancias gravadas. El impuesto especial sobre el importe del revalúo depende del bien, siendo de un 8% para los bienes inmuebles que no posean el carácter de bienes de cambio, del 15% para los bienes inmuebles que posean el carácter de bienes de cambio, y del 10 % para bienes muebles y el resto de los bienes. Una vez que se ejerce la opción por determinado bien, todos los demás bienes de la misma categoría deben ser revaluados. El resultado impositivo que origine el revalúo no está sujeto al impuesto a las ganancias y el impuesto especial sobre el importe del revalúo no será deducible de dicho impuesto. La Sociedad no ha ejercido esta opción.

Actualización de adquisiciones e inversiones efectuadas en los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2018: Para las adquisiciones o inversiones efectuadas en los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2018, procederán las siguientes actualizaciones, practicadas sobre la base de las variaciones porcentuales del IPC que suministre el Instituto Nacional de Estadística y Censos conforme a las tablas que a esos efectos elabore la AFIP:

1) En la enajenación de bienes muebles amortizables, inmuebles que no tengan el carácter de bienes de cambio, bienes intangibles, acciones, cuotas o participaciones sociales (incluidas las cuotas partes de fondos comunes de inversión), el costo computable en la determinación de la ganancia bruta se actualizará por el índice mencionado, desde la fecha de adquisición o inversión hasta la fecha de enajenación, y se disminuirá, en su caso, por las amortizaciones que hubiera correspondido aplicar, calculadas sobre el valor actualizado.

Véase mi informe de fecha
15 de diciembre de 2023

Claudio Alejandro Achino
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 146 - Folio 17
CUPE- 20-14040449-8

Alberto Guido Chester
Por Comisión Fiscalizadora

Manuel Ribeiro
Presidente

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.

Notas a los Estados financieros

NOTA 2. BASES DE PREPARACION Y POLITICAS CONTABLES (Cont.)

2.3. Políticas contables (Cont.)

2.3.16. Impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta (Cont.)

2.3.16.1 Impuesto a las ganancias corriente y diferido (Cont.)

2) Las amortizaciones deducibles correspondientes a edificios y demás construcciones sobre inmuebles afectados a actividades o inversiones, distintos de bienes de cambio, y las correspondientes a otros bienes empleados para producir ganancias gravadas, se calcularán aplicando a las cuotas de amortización ordinaria el índice de actualización mencionado, referido a la fecha de adquisición o construcción que indique la tabla elaborada por la AFIP. El 27 de diciembre de 2018 se publicó en el Boletín Oficial el Dec. 1170/18 que incorpora las adecuaciones a la reglamentación aprobada por el Decreto Reglamentario de la Ley de Impuesto a las Ganancias Nro. 1344/98 y sus modificatorios, así como también ajusta su texto de conformidad con los cambios efectuados por el Código Civil y Comercial de la Nación y demás normas como las leyes 27.260, 27.346 y 27.430.

2.3.16.2 Impuesto a la ganancia mínima presunta

La Sociedad determina el impuesto a la ganancia mínima presunta aplicando la tasa vigente del 1% sobre los activos computables al cierre de cada ejercicio. Este impuesto es complementario del impuesto a las ganancias. La obligación fiscal de la Sociedad en cada ejercicio coincidirá con el mayor de ambos impuestos. Por lo tanto, si el impuesto a la ganancia mínima presunta excede en un ejercicio fiscal al impuesto a las ganancias, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta del impuesto a las ganancias que pudiera producirse en cualquiera de los diez ejercicios siguientes. La sanción de la ley 27.260, art. 76, deroga la aplicación del impuesto a la ganancia mínima presunta para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2019.

La Sociedad ha decidido mantener el saldo acumulado del impuesto a la ganancia mínima presunta pagado en ejercicios anteriores, como crédito en el ejercicio 2020, debido a que si bien no se esperan resultados positivos que permitieran su utilización, se hallaba bajo estudio la posibilidad de solicitar la repetición del mismo.

Véase mi informe de fecha
15 de diciembre de 2023

Claudio Alejandro Achino
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 146 - Folio 17
CUIT- 20-14040449-8

Alberto Guido Chester
Por Comisión Fiscalizadora

Manuel Ribeiro
Presidente

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.

Notas a los Estados financieros

NOTA 2. BASES DE PREPARACION Y POLITICAS CONTABLES (Cont.)

2.3. Políticas contables (Cont.)

2.3.16. Impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta (Cont.)

2.3.16.2 Impuesto a la ganancia mínima presunta

Mediante la Instrucción General N° 2/2017 (directiva interna a través de la cual la AFIP indica a todas sus dependencias las pautas a seguir en sus procedimientos) el Organismo instruyó a sus áreas jurídicas respetar el criterio sentado por la Corte Suprema de Justicia de la Nación, reconociendo que no existe ganancia mínima presunta cuando haya pérdidas en los balances contables correspondientes al período pertinente y se registren, también, quebrantos en la declaración jurada del impuesto a las Ganancias de dicho período fiscal. En atención a la citada instrucción, la sociedad no ha determinado impuesto a la ganancia mínima presunta (ni anticipos) por el período fiscal 2020.

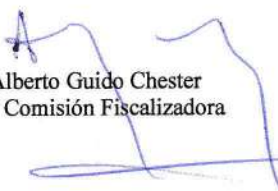
2.3.17. Provisiones

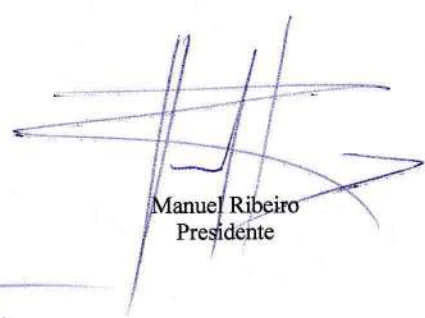
Las provisiones se reconocen en el balance cuando:

- a. la Sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un hecho pasado,
- b. es probable que una salida de recursos será necesaria para cancelar tal obligación, y
- c. puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

Véase mi informe de fecha
15 de diciembre de 2023


Claudio Alejandro Achino
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 146 - Folio 17
CUIT- 20-14040449-8


Alberto Guido Chester
Por Comisión Fiscalizadora


Manuel Ribeiro
Presidente

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.

Notas a los Estados financieros

NOTA 2. BASES DE PREPARACION Y POLITICAS CONTABLES (Cont.)

2.3. Políticas contables (Cont.)

2.3.17. Provisiones (Cont.)

Las provisiones se miden al valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación teniendo en cuenta la mejor información disponible en la fecha de preparación de los estados financieros y son reestimadas en cada cierre. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del balance, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular.

La previsión para contingencias se constituyó para cubrir eventuales situaciones contingentes de carácter laboral y otras que podrían originar obligaciones para la Sociedad. En la estimación de sus montos y probabilidad de concreción se ha considerado la opinión de los asesores legales de la Sociedad.

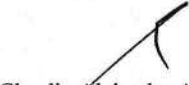
2.3.18. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son medidos al valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, y representa los montos a cobrar por venta de bienes y/o servicios, neto de descuentos e impuesto al valor agregado. La Sociedad reconoce los ingresos cuando los montos pueden ser medidos confiablemente, cuando es probable que se generen beneficios económicos futuros para la entidad, y cuando se cumplen los criterios específicos para cada una de las actividades de la Sociedad, tal como se menciona a continuación.

(a) Venta de productos - al por menor

La Sociedad opera una cadena de tiendas minoristas para la venta de artículos del hogar, electrodomésticos, bazar, electrónica, muebles, telefonía, juguetes, rodados, artículos de camping y jardín entre otros. Las ventas de bienes se reconocen cuando la Sociedad transfiere el control y la posibilidad de disposición de los productos al cliente, que es el punto de expedición. Las ventas suelen ser en efectivo, con tarjeta de crédito o con financiación otorgada por la Sociedad.

Véase mi informe de fecha
15 de diciembre de 2023


Claudio Alejandro Achino
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 146 - Folio 17
CUIT- 20-14040449-8


Alberto Guido Chester
Por Comisión Fiscalizadora


Manuel Ribeiro
Presidente

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.
Notas a los Estados financieros

NOTA 2. BASES DE PREPARACION Y POLITICAS CONTABLES (Cont.)

2.3. Políticas contables (Cont.)

2.3.18. Reconocimiento de ingresos (Cont.)

(a) Venta de productos - al por menor (Cont.)

Asimismo, con cada transacción de venta de contado la Sociedad otorga créditos (denominados “puntos”) a sus clientes (para el caso de ventas a crédito, se otorga en el momento en que se cancelan las cuotas), los cuales son acumulables bajo ciertas condiciones y son canjeables por premios en base a una tabla de equivalencias. Los puntos son considerados como elementos identificables dentro de la transacción de venta que los origina y en consecuencia, el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir por la transacción de venta, se distribuye entre bienes vendidos y los puntos otorgados en base al valor razonable de estos últimos.

Los puntos otorgados se reconocen como un componente identificable separable de la transacción de venta inicial, alocando el valor razonable de la contraprestación recibida entre los puntos otorgados y los otros componentes de la venta, de manera que los puntos otorgados se reconocen inicialmente como ingresos diferidos a su valor razonable. Los ingresos por los puntos otorgados son reconocidos cuando los puntos se canjean o prescriben. Los puntos son amortizados en base a las tasas de canje esperadas. Los puntos otorgados vencen ante inactividad superior a seis meses o cuando se produce una mora en el pago de más de dos cuotas.

(b) Ventas por internet

Los ingresos por venta de bienes por Internet se reconocen en el momento en que el control y la posibilidad de disposición de los bienes han pasado al cliente, que es el punto de expedición. Las transacciones se liquidan mediante tarjeta de crédito.

Véase mi informe de fecha
15 de diciembre de 2023

Claudio Alejandro Achino
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 146 - Folio 17
CUIT- 20-14040449-8

Alberto Guido Chester
Por Comisión Fiscalizadora

Manuel Ribeiro
Presidente

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.**Notas a los Estados financieros****2.4 Cambios en políticas contables. Nuevas normas contables****a) Normas, modificaciones e Interpretaciones emitidas que todavía no han entrado en vigor para ejercicios financieros que comenzaron el 1° de julio de 2019 y no han sido adoptadas anticipadamente**

La Sociedad no ha adoptado las NIIF o revisiones de NIIF emitidas que se detallan a continuación, dado que su aplicación no es exigida para el cierre del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2020:

- NIIF 17 “Contratos de seguros”: Emitida en mayo 2017. Reemplaza a la NIIF 4 introducida como norma provisional en 2004 con la dispensa de llevar a cabo la contabilidad de los contratos de seguros utilizando las normas de contabilidad nacionales, resultando en múltiples enfoques de aplicación. La NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar relacionada con contratos de seguros y es aplicable a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2021, permitiendo la adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 9 y NIIF 15. La Sociedad se encuentra analizando el impacto de la aplicación de la NIIF 17; no obstante, estima que la aplicación de la misma no impactará significativamente en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

- Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8 en la definición de materialidad: estas modificaciones a la NIC 1 “Presentación de estados financieros”, y a la NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores”, y consecuentes modificaciones a otras NIIF, esclarece el uso de una definición coherente en materialidad través de las NIIF y Marco Conceptual para Informes Financieros; aclara la definición de lo que se considera material; e incorpora algunas de las orientaciones de la NIC 1 sobre información no relevante. Esta modificación fue publicada en octubre del 2018, y entrará en vigencia para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2020.

No hay otras NIIF, modificaciones o interpretaciones CINIIF que no sean efectivas todavía y que se espere que tengan un efecto significativo para la Sociedad.

Véase mi informe de fecha
15 de diciembre de 2023

Claudio Alejandro Achino
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 146 - Folio 17
CUIT- 20-14040449-8

Alberto Guido Chester
Por Comisión Fiscalizadora

Manuel Ribeiro
Presidente

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.

Notas a los Estados financieros

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN Y POLITICAS CONTABLES (Cont.)

2.4 Cambios en políticas contables. Nuevas normas contables (Cont.)

b) Normas modificaciones e interpretaciones emitidas que han entrado en vigor para para ejercicios financieros que comenzaron el 1º de julio de 2019

- NIIF 16 “Arrendamientos”: Establece nuevos principios para el reconocimiento, medición, presentación y exposición de contratos de arrendamientos, destacándose la eliminación de la clasificación en operativos y financieros establecida por NIC 17 y la adopción, en su reemplazo de un tratamiento similar al dispensado a los financieros bajo dicha norma, para todos los contratos de arrendamiento. Estos contratos deberán exponerse como activos arrendados (activos con derecho a uso) o dentro de activos fijos al valor presente de los pagos por arrendamiento. Si la Sociedad efectúa pagos periódicos, adicionalmente deberá reconocer un pasivo financiero que representa la obligación de realizar pagos futuros por el arrendamiento. NIIF 16 no requiere que el arrendatario reconozca activos y pasivos en los casos de arrendamientos de corto plazo o arrendamientos de activos de bajo valor. La aplicación de estos nuevos requerimientos redundará en un incremento de los activos por arrendamiento y pasivos financieros reconocidos en este tipo de transacciones. Esta norma es efectiva para ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2019, permitiendo su aplicación anticipada si se aplica la NIIF 15.

Como consecuencia de la aplicación de esta norma se ha registrado un derecho de uso y una deuda por arrendamiento en el presente ejercicio, no habiendo impactado en los Resultados No Asignados al inicio del ejercicio.

- CINIIF 23 “Posiciones impositivas inciertas de Impuesto a las ganancias”: Fue emitida en junio 2017. Clarifica la aplicación de NIC 12 con respecto a la existencia de posiciones fiscales inciertas en la determinación del impuesto a las ganancias. De acuerdo con la interpretación, una entidad debe reflejar el impacto de la posición fiscal incierta usando el método que mejor predice la resolución de la misma, ya sea a través del método de probabilidad o el método del valor esperado.

Véase mi informe de fecha
15 de diciembre de 2023

Claudio Alejandro Achino
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 146 - Folio 17
CURT- 20-14040449-8

Alberto Guido Chester
Por Comisión Fiscalizadora

Mannel Ribeiro
Presidente

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.

Notas a los Estados financieros

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN Y POLITICAS CONTABLES (Cont.)

2.4 Cambios en políticas contables. Nuevas normas contables (Cont.)

b) Normas modificaciones e interpretaciones emitidas que han entrado en vigor para para ejercicios financieros que comenzaron el 1° de julio de 2019

Adicionalmente, la entidad debe asumir que la autoridad fiscal examinará las posiciones inciertas y tiene pleno conocimiento de toda la información relevante relacionada al evaluar el tratamiento fiscal en la determinación del impuesto a las ganancias. La interpretación es aplicable a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1° de enero de 2019, permitiendo la adopción anticipada. La Sociedad se encuentra analizando el impacto de la aplicación de la CINIIF 23; no obstante, estima que la aplicación de la misma no impactará significativamente en los resultados de las operaciones o en su situación financiera.

- IAS 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”: Fue modificada en octubre de 2017. Clarifica que se aplica NIIF 9 a otros instrumentos financieros en una asociada o negocio conjunto a los que no se aplica el método de la participación. Es aplicable a períodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2019, permitiendo la adopción anticipada. La Sociedad estima que esta modificación no impactará en los resultados de las operaciones o en su situación financiera.

- Guía de aplicación NIIF 9 “Instrumentos financieros”: modificada en octubre de 2017, en relación con la clasificación de activos financieros en caso de términos contractuales que cambian el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales para determinar si los flujos que podrían surgir debido a esa condición son sólo pagos del principal e intereses.

Es aplicable a períodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2019, permitiendo la adopción anticipada. La Sociedad estima que su aplicación no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

No se han emitido otras NIIF, modificaciones o interpretaciones CNIIF que hayan entrado en vigencia a partir del ejercicio iniciado el 1° de julio de 2019 que sean aplicables para la Sociedad.

Véase mi informe de fecha
15 de diciembre de 2023

Claudio Alejandro Achino
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 146 - Folio 17
CMT- 20-14040449-8

Alberto Guido Chester
Por Comisión Fiscalizadora

Manuel Ribeiro
Presidente

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.

Notas a los Estados financieros

NOTA 3. ADMINISTRACION DE RIESGO FINANCIERO

1. Situación económico financiera

La Sociedad ha registrado en el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2020 un resultado negativo por \$ 2.604.389.709. En función de ello y ante la inexistencia de reservas que permitan absorber la pérdida del ejercicio, se propondrá mantener la misma en la cuenta Resultados No Asignados. Cabe señalar que, la sociedad también tuvo resultados negativos en los ejercicios 2018 y 2019.

Al cierre de los presentes estados financieros, los resultados negativos registrados por la Sociedad hacen que el patrimonio neto de la misma sea negativo por \$ 1.066.972.091, lo cual hace que la sociedad incurra en las causales de disolución previstas en el artículo 94 inciso 5 de la LSC. Sin embargo, la ley 27.541 (ley de solidaridad y reactivación productiva en el marco de la emergencia pública) establece la suspensión de dicho artículo hasta el 31 de diciembre del 2020. Posteriormente, la resolución del poder ejecutivo nacional 34/2021, Resol. 12/2022 y Resol. 69/2023 prorrogaron la vigencia de la ley en forma sucesiva hasta el 31 de diciembre de 2023. En consecuencia, en la Asamblea que trate los estados financieros anuales a finalizar el 30 de junio de 2020, los accionistas de la Sociedad deberán tomar las medidas necesarias para resolver esta situación, siempre que no exista una prórroga adicional al momento de constituirse dicha asamblea.

Asimismo, al 30 de junio de 2020, presenta un déficit de capital de trabajo, medido como el activo corriente menos el pasivo corriente, por un monto de \$ 2.880.796.765. Este monto incluye: préstamos corrientes pasivos con partes relacionadas por un valor neto de \$ 87.906.170; deudas sociales y fiscales por \$ 745.309.031, que serán reprogramadas a través de planes de facilidades de pago a 36 meses, según se detalla en la nota 37; préstamos bancarios clasificados como corrientes por un monto de \$ 219.269.523 debido a la situación descripta en nota 18 – préstamos sindicados. De incluirse estos efectos, igualmente la situación de capital de trabajo negativo no podría revertirse.

El año 2020 se vio atravesado de manera completamente atípica e imprevisible por la propagación de la pandemia de COVID-19, declarada como tal el 11 de marzo de 2020 por la Organización Mundial de la Salud. La situación de emergencia sobre la salud pública se expandió prácticamente en todo el mundo y los distintos países han tomado diversas medidas para hacerle frente. Esa realidad y las medidas adoptadas han afectado

Véase mi informe de fecha
15 de diciembre de 2023

Claudio Alejandro Achino
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 146 - Folio 17
CUIT- 20-14040449-8

Alberto Guido Chester
Por Comisión Fiscalizadora

Manuel Ribeiro
Presidente

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.

Notas a los Estados financieros

NOTA 3. ADMINISTRACION DE RIESGO FINANCIERO

1. Situación económico financiera (Cont.)

significativamente la actividad económica internacional impactando en forma negativa en muchos de los segmentos de la economía global.

En lo que respecta a nuestro país, con fecha 19 de marzo de 2020, el Poder Ejecutivo Nacional, mediante el decreto N° 297/2020, estableció el aislamiento social, preventivo y obligatorio, el que se mantuvo vigente hasta principios del mes de noviembre. En forma posterior, y con el paso del tiempo, se han ido habilitando determinadas actividades y servicios en el marco de la flexibilización de dicha cuarentena, de manera heterogénea en las diversas zonas geográficas del país, comenzando una nueva etapa denominada distanciamiento social, preventivo y obligatorio a partir del 9 de noviembre de 2020.

Bajo ese contexto, a lo largo del año, la empresa, se vio afectada en toda su actividad económica. Esta situación generó impactos negativos por verse afectado el nivel normal operaciones, por el cierre de las sucursales o por la necesidad de aplicar rigurosos protocolos, afectando directamente su volumen comercial, y por no disponer de mercadería o tener canales de venta afectados por restricciones.

A nivel económico general, la actividad del año 2019 mostraba una caída que posteriormente se sostuvo e incrementó por efecto de la pandemia de COVID-19 del año 2020. Ciertos sectores presentaron mayores disminuciones de actividad incluyendo la discontinuidad de operaciones.

Adicionalmente y como consecuencia también del efecto de la pandemia, se incrementó el desempleo que presentaba una tasa del 13,1%, según la información suministrada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) en junio de 2020.

Como una medida para moderar los efectos mencionados anteriormente, el gobierno nacional ha establecido ciertas ayudas financieras para empresas y prorrogando hasta fines de abril de 2021 la prohibición de efectuar despidos sin justa causa, por las causales de falta o disminución de trabajo y fuerza mayor.

Véase mi informe de fecha
15 de diciembre de 2023

Claudio Alejandro Achino
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 146 - Folio 17
CUT- 20-14040449-8

Alberto Guido Chester
Por Comisión Fiscalizadora

Manuel Ribeiro
Presidente

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.

Notas a los Estados financieros

NOTA 3. ADMINISTRACION DE RIESGO FINANCIERO

1. Situación económico financiera (Cont.)

En 2020, la actividad económica en Argentina sufrió una contracción muy grande. Un claro ejemplo del comportamiento de algunas variables económicas ha sido la caída interanual del PIB en el acumulado de 2020 del 9,9%.

Además, la inflación interanual al cierre del ejercicio 2020 fue de 42,8%, según lo informado por el INDEC en función de la variación del IPC. Mientras que la tasa de devaluación alcanzó el 69% al cierre del ejercicio.

Las condiciones imperantes durante este ejercicio continuaron marcadas por las altas tasas de interés, una devaluación significativa del peso, el alto nivel de inflación, la caída del salario real, además del crecimiento de los niveles de incertidumbre. Estas condiciones derivaron en la implementación por parte del Gobierno Nacional de una serie adicional de medidas tendientes a estabilizar el tipo de cambio y reducir el déficit fiscal para mitigar el nivel de incertidumbre reinante en los mercados financieros. A su vez, estas condiciones profundizaron aún más la contracción del consumo en general y en particular en el consumo de los productos durables.

En este contexto, se produjo una caída importante en los niveles de ventas esperados del sector y pérdidas de márgenes que, combinado con las restricciones generadas en los mercados financieros y niveles de tasas incompatibles con el desarrollo de una actividad comercial, resintieron los plazos de cobros y pagos. Esta situación, sumada a la presentación en concurso de acreedores de otras empresas del sector, derivó en el endurecimiento de las condiciones para la ampliación de límites de crédito por restricciones impuestas por los proveedores y las compañías aseguradoras de crédito.

Priorizando en todo momento el cumplimiento de sus obligaciones, el Directorio de la Sociedad implementó durante el ejercicio, una serie de acciones tendientes a reducir los costos y niveles de endeudamiento, ajustar costos operativos, negociar y extender los plazos de cancelación y reducir los volúmenes de existencias en stock manteniendo asegurado el aprovisionamiento acorde al tamaño actual del mercado. Dentro de las acciones implementadas, se pueden mencionar:

Véase mi informe de fecha
15 de diciembre de 2023

Claudio Alejandro Achino
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 146 - Folio 17
CUIT- 20-14040449-8

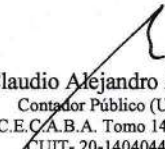
Alberto Guido Chester
Por Comisión Fiscalizadora

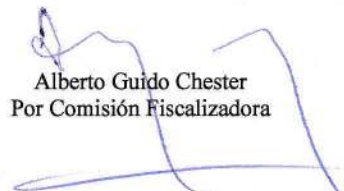
Martel Ribeiro
Presidente

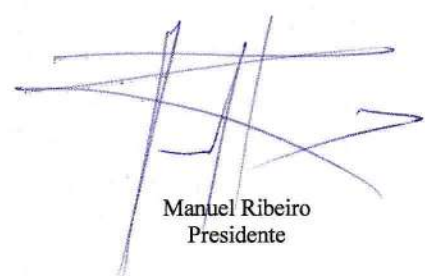
Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.**Notas a los Estados financieros****NOTA 3. ADMINISTRACION DE RIESGO FINANCIERO****1. Situación económico financiera (Cont.)**

- Ejecución de una estrategia de desendeudamiento financiero y comercial, que se evidencia en la reducción de \$ 770.846.122 préstamos entre junio 2020 y junio 2019.
- Refinanciación a través de planes de facilidades de pago, de deudas fiscales y de la seguridad social a lo largo del año, y con el objeto de extender los plazos de vencimiento de acuerdo al plan de facilidades de pago establecido por la RG 4557/2019 (Nota 37).
- Gestionar con las entidades financieras la obtención de nuevos préstamos. Al cierre del ejercicio 2019, la sociedad, había obtenido fondos por un monto total de 230 millones, con plazos entre 36 y 48 meses, garantizados con garantía hipotecaria (Nota 33). Lamentablemente, estas gestiones durante el 2020 no fueron positivas dadas las duras condiciones que las entidades financieras requerían dado el contexto del país.
- Iniciar negociaciones con las entidades financieras para la readecuación de condiciones (plazos/tasas de interés) utilizadas para préstamos ya otorgados, con el objetivo de mejorar la secuencia de pagos de interés y cancelación de capital.
- Gestionar nuevas colocaciones de cartera de créditos en fideicomisos financieros, habiéndose colocado durante el ejercicio finalizado en junio 2020, se ha colocado una serie más, Fideicomiso Financiero Ribeiro CVI, por un valor nominal máximo de titulación de créditos de \$ 194.074.623.
- Gestión con proveedores y aseguradoras de créditos el diferimiento de plazos de cancelación durante el ejercicio, renegociando deudas comerciales a través de cheques de pago diferidos.
- Reducción paulatina de los volúmenes de inventarios a efectos de reducir el costo financiero de su inmovilización y adaptar sus niveles al tamaño del Mercado.

Véase mi informe de fecha
15 de diciembre de 2023


Claudio Alejandro Achino
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 146 - Folio 17
CUIT- 20-14040449-8


Alberto Guido Chester
Por Comisión Fiscalizadora


Manuel Ribeiro
Presidente

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.

Notas a los Estados financieros

NOTA 3. ADMINISTRACION DE RIESGO FINANCIERO

1. Situación económico financiera (Cont.)

- Ejecución de un plan de reducción de costos operativos, tendientes a eficientizar las estructuras de operación en sucursales y administración central, incluyendo:
 - cierre de sucursales en localidades donde existía más de un punto de venta;
 - reducción de costos logísticos con la reconfiguración del esquema de depósitos/abastecimiento a través de nodos logísticos regionales (depósitos intermedios);
 - Optimización del plantel de recursos humanos, y reducción de la dotación en áreas redundantes.
 - Otras reducciones en las áreas en Logística, Compras, Sistemas y Mantenimiento, para adaptarse a las condiciones actuales.
- Negociación y cumplimiento de acuerdos en el marco de procedimientos preventivos de crisis celebrados con los dos sindicatos de mayor relevancia para la Sociedad, a los fines de brindar sustentabilidad a la Sociedad y mantener los puestos de trabajo (Nota 38).
- Obtener el apoyo permanente de sus accionistas. En noviembre de 2019 y marzo 2020, los accionistas principales nuevamente capitalizaron la compañía, ampliando lo realizado en octubre del 2018, por un importe adicional de USD 2 millones.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, el contexto de inflación y devaluación de la moneda continua. No es posible en estos momentos prever la evolución futura de la economía nacional, y si las medidas adoptadas o a adoptar por el gobierno nacional, resultarán efectivas para lograr una estabilización de los mercados, que redunden en una mejora oportuna de las condiciones para el desarrollo del negocio de la Sociedad.

Véase mi informe de fecha
15 de diciembre de 2023

Claudio Alejandro Achino
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 146 - Folio 17
CUIT- 20-14040449-8

Alberto Guido Chester
Por Comisión Fiscalizadora

Manuel Ribeiro
Presidente

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.

Notas a los Estados financieros

NOTA 3. ADMINISTRACION DE RIESGO FINANCIERO

2. Gestión del riesgo financiero

2.1 Factores de riesgo financiero

Los principales riesgos a los que está sujeta la Sociedad y que surgen de los instrumentos financieros son riesgo de mercado, riesgo de liquidez y riesgo de crédito. Estos riesgos se generan principalmente por la incertidumbre de los mercados financieros en los que opera la Sociedad. El Directorio revisa y aprueba las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, las que se resumen a continuación.

(a) *Riesgo de mercado*

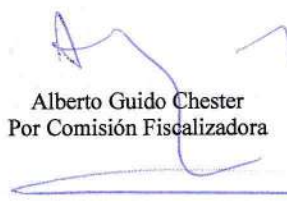
El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los riesgos de mercado aplicables a la Sociedad son los riesgos de tasa de interés y de tasa de cambio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen las deudas y préstamos que devengan intereses, los depósitos en efectivo y los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

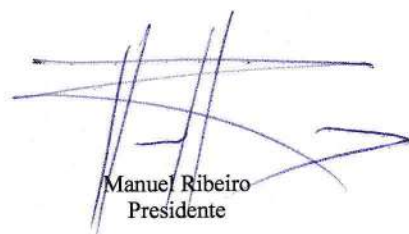
(i) *Riesgo de tasa de interés*

El riesgo de tasa de interés de la Sociedad se origina en la deuda financiera. Los préstamos emitidos a tasas variables exponen a la Sociedad a riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo. Los préstamos a tasa de interés fija exponen a la Sociedad a riesgos de tasa de interés de valor razonable. Al cierre del ejercicio, los préstamos de la Sociedad a tasa de interés variable se denominan en pesos. La política general de la Sociedad es mantener un adecuado equilibrio entre los instrumentos expuestos a tasa fija y a tasa variable, que pueda ser modificado tomando en cuenta las condiciones de mercado a largo plazo. La apertura de préstamos a tasa fija y variable se observa en nota 18.

Véase mi informe de fecha
15 de diciembre de 2023


Claudio Alejandro Achino
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 146 - Folio 17
CUIT- 20-14040449-8


Alberto Guido Chester
Por Comisión Fiscalizadora


Manuel Ribeiro
Presidente

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.

Notas a los Estados financieros

NOTA 3. ADMINISTRACION DE RIESGO FINANCIERO

2. Gestión del riesgo financiero (cont.)

2.1 Factores de riesgo financiero (cont.)

(a) Riesgo de mercado (cont.)

(i) Riesgo de tasa de interés (cont.)

De acuerdo a los saldos de préstamos al 30 de junio de 2020 y 2019, asumiendo un aumento o disminución de un 10% en la tasa de interés y manteniendo todas las otras variables constantes, se estima que el efecto sobre los resultados de la Sociedad sería el siguiente:

	30.06.20	30.06.19
	Pérdida / (Ganancia)	
	\$	
Variación del 10% de aumento (*)	4.737.415	4.643.137
Variación del 10% de disminución (*)	(4.261.112)	(4.629.999)

(*) No varían en el mismo valor, ya que las Obligaciones Negociables de la Sociedad han sido emitidas con tasas que se encuentran limitadas entre un 25% y 30%.

No obstante, la situación descripta en nota 3.1. ha impactado o se prevé que impacte en los mercados financieros y la Sociedad podrá tener que reevaluar estrategias para la administración del riesgo identificado.

Véase mi informe de fecha
15 de diciembre de 2023

Claudio Alejandro Achino
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 146 - Folio 17
CUIT- 20-14040449-8

Alberto Guido Chester
Por Comisión Fiscalizadora

Manuel Ribeiro
Presidente

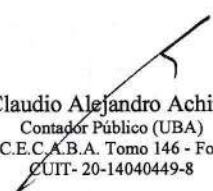
Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.**Notas a los Estados financieros****NOTA 3. ADMINISTRACION DE RIESGO FINANCIERO (Cont.)****2. Gestión del riesgo financiero (Cont.)****2.1 Factores de riesgo financiero (Cont.)****(a) Riesgo de mercado (Cont.)****(ii) Riesgo de tipo de cambio**

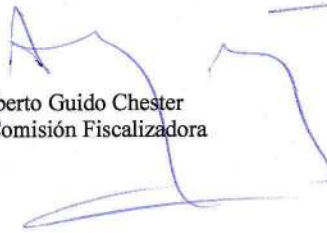
El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de cambio. La Sociedad desarrolla todas sus operaciones en Argentina, sin embargo, se encuentra expuesta a riesgos de tipo de cambio provenientes de su exposición neta de activos y pasivos en monedas extranjeras; e indirectamente, por las compras de mercaderías al exterior efectuadas en monedas extranjeras que sus proveedores realizan. La mayor exposición a riesgos de tipo de cambio de la Sociedad es la variación del peso argentino respecto del dólar estadounidense.

Al 30 de junio de 2020 y 2019, la Sociedad mantiene obligaciones en monedas extranjeras por \$ 490.035.876 y \$ 463.754.663, respectivamente, que se encuentran denominadas en dólares estadounidenses y representan un 9,20% y 8,02% del total del pasivo, respectivamente. El 90,80% y 91,98% restante está denominado en pesos argentinos al 30 de junio de 2020 y 2019, respectivamente.

De acuerdo a los saldos de activos y pasivos denominados en moneda extranjera al 30 de junio 2020 y 2019, asumiendo un aumento o disminución de un 20% en los tipos de cambio y manteniendo todas las otras variables constantes, se estima que el efecto sobre los resultados de la Sociedad sería una pérdida o una (utilidad) después de impuestos de \$ 63.406.065 y \$ 39.745.060 respectivamente.

Véase mi informe de fecha
15 de diciembre de 2023


Claudio Alejandro Achino
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 146 - Folio 17
CUIT- 20-14040449-8


Alberto Guido Chester
Por Comisión Fiscalizadora


Manuel Ribeiro
Presidente

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.**Notas a los Estados financieros****NOTA 3. ADMINISTRACION DE RIESGO FINANCIERO (Cont.)****2. Gestión del riesgo financiero (Cont.)****2.1 Factores de riesgo financiero (Cont.)***(a) Riesgo de mercado (Cont.)**(ii) Riesgo de tipo de cambio*

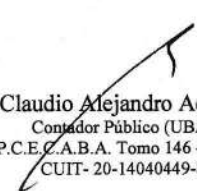
No obstante, la situación descrita en nota 3.1. ha impactado o se prevé que impacte en los mercados financieros y la Sociedad tendrá que reevaluar estrategias para la administración del riesgo identificado.

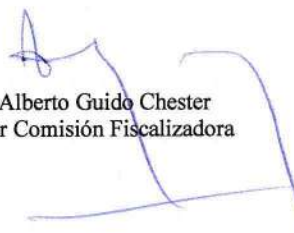
Con posterioridad al cierre del ejercicio y a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, el tipo de cambio del dólar estadounidense se incrementó en 1017% respecto del vigente al 30 de junio de 2020.

El efecto de la devaluación ocurrida entre la fecha de cierre de ejercicio y la de emisión de los presentes estados financieros sobre los activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera generó una pérdida significativa. Cabe señalar que la sociedad se vio fuertemente afectada por esta situación, y que debido a este factor más la suma de otros, en la actualidad se encuentra tramitando su concurso preventivo, según lo mencionado en Nota 39, de hechos posteriores y Nota 40, de presentación en Concurso preventivo.

La siguiente tabla presenta la exposición de la Sociedad al riesgo de tipo de cambio por los activos y pasivos financieros denominados en una moneda distinta a la moneda funcional de la Sociedad:

Véase mi informe de fecha
15 de diciembre de 2023


Claudio Alejandro Achino
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 146 - Folio 17
CUIT- 20-14040449-8


Alberto Guido Chester
Por Comisión Fiscalizadora


Manuel Ribeiro
Presidente

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.

Notas a los Estados financieros

NOTA 3. ADMINISTRACION DE RIESGO FINANCIERO (Cont.)

2. Gestión del riesgo financiero (Cont.)

2.1 Factores de riesgo financiero (Cont.)

(a) Riesgo de mercado (Cont.)

(ii) Riesgo de tipo de cambio (Cont.)

Rubro	30.06.20			30.06.19	
	Clase y monto de la moneda extranjera	Cambio vigente	Monto en moneda local	Clase y monto de la moneda extranjera	Monto en moneda local
ACTIVO CORRIENTE			\$		\$
<u>Otros créditos</u>					
Anticipo proveedores	US\$ -	70,26	-	US\$ 260.269	15.703.090
<u>Efectivo y equivalentes de efectivo</u>					
Efectivo en moneda extranjera-Dólares	US\$ 11.672	70,26	820.041	US\$ 11.121	670.999
Efectivo en moneda extranjera-Euros	EU 12.289	78,87	969.195	EU 20.800	1.424.982
Efectivo en moneda extranjera-Reales	R\$ 603	11,80	7.118	R\$ 672	10.162
Bancos	US\$ 7.124	70,26	500.564	US\$ 157.245	9.487.221
TOTAL ACTIVO CORRIENTE			2.296.918		27.296.454
TOTAL DEL ACTIVO			2.296.918		27.296.454
PASIVO NO CORRIENTE					
<u>Préstamos (*)</u>					
Obligaciones negociables en moneda extranjera					
Obligaciones Negociables Clase A	US\$ 818.000	70,46	57.636.280	US\$ 818.000	49.586.870
Obligaciones Negociables Clase K1 Serie II	US\$ 659.500	70,46	46.468.370	US\$ 659.500	39.978.658
Obligaciones Negociables Clase K2 Serie II	US\$ 901.000	70,46	63.484.460	US\$ 901.000	54.618.303
Obligaciones Negociables Clase P	US\$ 2.820.163	70,46	198.708.685	US\$ 2.820.163	170.957.287
Obligaciones Negociables Clase Q	US\$ 626.500	70,46	44.143.190	US\$ 626.500	37.978.210
Obligaciones Negociables Clase R	US\$ 880.500	70,46	62.040.030	US\$ 880.500	53.375.600
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE			472.481.015		406.494.928
PASIVO CORRIENTE					
<u>Cuentas a pagar comerciales</u>					
Proveedores del exterior	US\$ -	70,46	-	US\$ 728.128	44.138.868
<u>Préstamos (*)</u>					
Bancarios en moneda extranjera	US\$ -	70,46	-	US\$ 100.426	6.087.764
Obligaciones negociables en moneda extranjera					
Obligaciones Negociables Clase H Serie II	US\$ -	-	-	US\$ -	-
Obligaciones Negociables intereses devengados Clase A	US\$ 38.810	70,46	2.734.522	US\$ 10.179	617.060
Obligaciones Negociables intereses devengados Clases H Serie II	US\$ -	-	-	US\$ -	-
Obligaciones Negociables intereses devengados Clases K1 Serie II	US\$ 23.082	70,46	1.626.392	US\$ 11.541	699.611
Obligaciones Negociables intereses devengados Clases K2 Serie II	US\$ 31.535	70,46	2.221.955	US\$ 15.767	955.790
Obligaciones Negociables intereses devengados Clase P	US\$ 98.706	70,46	6.954.804	US\$ 49.353	2.991.761
Obligaciones Negociables intereses devengados Clase Q	US\$ 21.927	70,46	1.545.011	US\$ 10.964	664.633
Obligaciones Negociables intereses devengados Clase R	US\$ 30.818	70,46	2.171.401	US\$ 15.409	934.088
Obligaciones Negociables intereses devengados Clase S	US\$ 4.269	70,46	300.776	US\$ 2.807	170.160
TOTAL PASIVO CORRIENTE			17.554.861		57.259.735
TOTAL DEL PASIVO			490.035.876		463.754.663

US\$: Dólares estadounidenses, EU: Euros, R\$: Reales

Véase mi informe de fecha
15 de diciembre de 2023

Claudio Alejandro Achino
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 146 - Folio 17
CUIT- 20-14040449-8

Alberto Guido Chester
Por Comisión Fiscalizadora

Manuel Ribeiro
Presidente

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.

Notas a los Estados financieros

NOTA 3. ADMINISTRACION DE RIESGO FINANCIERO (Cont.)

2. Gestión del riesgo financiero (Cont.)

2.1 Factores de riesgo financiero (Cont.)

(b) Riesgo de liquidez

Riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sociedad no pueda ser capaz de cumplir sus obligaciones financieras a medida que éstas venzan. Se gestiona el riesgo de liquidez mediante la continua revisión de estimaciones de flujos de efectivo para garantizar la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones.

La Sociedad obtiene financiación por medio de líneas de crédito y préstamos bancarios en bancos de primera línea, obtiene fondos mediante la securitización de créditos y mediante la emisión de obligaciones negociables.

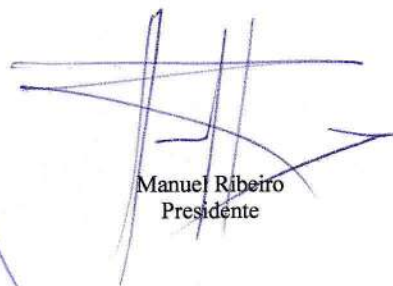
El excedente de efectivo mantenido por la Sociedad se invierte en depósitos a plazo, bonos y títulos negociables, seleccionando instrumentos con vencimientos adecuados o liquidez suficiente para cubrir eventualmente la necesidad determinada por las proyecciones previamente mencionadas.

En la tabla que se muestra a continuación se incluye un análisis de los pasivos financieros, agrupados según sus fechas de vencimiento considerando el período restante en la fecha de balance hasta su fecha de vencimiento contractual. Los montos que se muestran en la tabla son los flujos de efectivo contractuales sin descontar.

Véase mi informe de fecha
15 de diciembre de 2023


Claudio Alejandro Achino
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 146 - Folio 17
QUIT- 20-14040449-8


Alberto Guido Chester
Por Comisión Fiscalizadora


Manuel Ribeiro
Presidente

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.

Notas a los Estados financieros

NOTA 3. ADMINISTRACION DE RIESGO FINANCIERO (Cont.)

2. Gestión del riesgo financiero (Cont.)

2.1 Factores de riesgo financiero (Cont.)

(b) Riesgo de liquidez (Cont.)

Al 30 de junio de 2020	Hasta 12 meses	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
	\$			
Préstamos	1.364.597.365	167.653.905	812.526.530	0
Cuentas a pagar Comerciales	1.818.513.778	106.185.535	0	0
	3.183.111.143	273.839.440	812.526.530	0

Al 30 de junio de 2019	Hasta 12 meses	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
	\$			
Préstamos	2.035.758.922	139.528.372	357.144.315	583.192.313
Cuentas a pagar Comerciales	1.735.365.682	0	0	0
	3.771.124.604	139.528.372	357.144.315	583.192.313

(c) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se origina por el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, los depósitos en bancos e instituciones financieras, así como por la exposición al crédito con clientes, incluyendo las cuentas comerciales a cobrar. Los depósitos bancarios e inversiones se realizan en instituciones de primera línea.

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida para la Sociedad en el evento que un cliente no cumpla con sus obligaciones contractuales. El principal riesgo de crédito al que se encuentra expuesta la Sociedad se encuentra concentrado en las operaciones a crédito efectuadas con financiación propia. La cartera de crédito de la Sociedad se encuentra atomizada sin incluir deudores individuales por montos significativos. Esta situación mitiga sustancialmente el riesgo de crédito.

Véase mi informe de fecha
15 de diciembre de 2023

Claudio Alejandro Achino
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 146 - Folio 17
CUIT- 20-14040449-8

Alberto Guido Chester
Por Comisión Fiscalizadora

Manuel Ribeiro
Presidente

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.

Notas a los Estados financieros

NOTA 3. ADMINISTRACION DE RIESGO FINANCIERO (Cont.)

2. Gestión del riesgo financiero (Cont.)

2.1 Factores de riesgo financiero (Cont.)

(c) Riesgo de crédito (Cont.)

El Departamento de Créditos y Cobranzas ha desarrollado procedimientos que permiten la clasificación de riesgo para la aceptación de clientes y la determinación de los límites de crédito y la realización de acciones correctivas oportunas.

Al cierre de los presentes estados contables, se analizó la recuperabilidad de los créditos, que han sido afectados por la situación de crisis. El saldo de los créditos no cancelados, cuya recuperabilidad es casi nula a la fecha de emisión de los presentes estados contables fueron reconocidos como incobrables del ejercicio.

2.2 Gestión del capital

Los objetivos de la Sociedad a la hora de gestionar capital son salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha y así poder proporcionar rendimiento a los accionistas y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo de capital. Las medidas adicionales adoptadas por la Dirección y el análisis de la situación económica y financiera tal como se detallan precedentemente.

La Sociedad hace un seguimiento del capital en base al índice de endeudamiento. Este índice se calcula como la deuda total dividida entre el patrimonio. La deuda total es el pasivo total como se muestra en el estado de situación financiera. El patrimonio es el patrimonio neto como se muestra en el estado de situación financiera.

Los ratios de endeudamiento al 30 de junio de 2020 y 2019 son los siguientes:

	30.06.20	30.06.19
	\$	
Pasivo total	5.329.322.246	5.785.103.876
Patrimonio	(1.066.972.091)	1.154.644.079
Endeudamiento	(4,99)	5,01

Véase mi informe de fecha
15 de diciembre de 2023

Claudio Alejandro Achino
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 146 - Folio 17
CUIT- 20-14040449-8

Alberto Guido Chester
Por Comisión Fiscalizadora

Manuel Ribeiro
Presidente

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.**Notas a los Estados financieros****NOTA 3. ADMINISTRACION DE RIESGO FINANCIERO (Cont.)****2. Gestión del riesgo financiero (Cont.)****2.2 Gestión del capital (cont)**

Si bien, con fecha 28 de noviembre de 2019, los accionistas realizaron una contribución de capital en los términos del artículo 3° punto 5.a) del Capítulo III de las Normas de la CNV, por un valor total de \$ 131.557.600 (en moneda de poder adquisitivo de la fecha de aprobación \$ 111.635.217), y luego, con fecha 16 de marzo de 2020, se realizó un aporte irrevocable, según acta de directorio por un valor total de \$ 13.565.400 (en moneda de poder adquisitivo de la fecha del acta \$ 12.873.496).

Al cierre de los presentes estados financieros, los resultados negativos registrados por la Sociedad hacen que el patrimonio neto de la misma sea negativo por \$ 1.066.972.091, lo cual hace que la sociedad incurra en las causales de disolución previstas en el artículo 94 inciso 5 de la LSC. Sin embargo, la ley 27.541 (ley de solidaridad y reactivación productiva en el marco de la emergencia publica) estable la suspensión de dicho artículo hasta el 31 de diciembre del 2020.

Posteriormente, la resolución del poder ejecutivo nacional 34/2021, Resol, 12/2022 y Resol. 69/2023 prorrogaron la vigencia de la ley en forma sucesiva hasta el 31 de diciembre de 2023. En consecuencia, en la Asamblea que trate los estados financieros anuales a finalizar el 30 de junio de 2020, los accionistas de la Sociedad deberán tomar las medidas necesarias para resolver esta situación, siempre que no exista una prórroga adicional al momento de constituirse dicha asamblea.

Véase mi informe de fecha
15 de diciembre de 2023


Claudio Alejandro Achino
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 146 - Folio 17
CUIT- 20-14040449-8


Alberto Guido Chester
Por Comisión Fiscalizadora


Manuel Ribeiro
Presidente

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.

Notas a los Estados financieros

NOTA 3. ADMINISTRACION DE RIESGO FINANCIERO (Cont.)

2. Gestión del riesgo financiero (Cont.)

2.3 Estimación del valor razonable

La tabla que se muestra a continuación incluye un análisis de los instrumentos financieros que se valoran a valor razonable: Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos.

	Nivel 1	
	30.06.20	30.06.19
	\$	
Activos		
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:		
- Bonos del Gobierno Nacional	11.758.630	-
Total activos	11.758.630	-

El valor razonable de los instrumentos financieros que se negocian en mercados activos se basa en los precios de cotización de mercado en la fecha de balance. Un mercado se considera activo cuando los precios de cotización están fácil y regularmente disponibles a través una bolsa, de intermediarios financieros, de una institución sectorial, de un servicio de precios o de un organismo regulador, y esos precios reflejan transacciones de mercado actuales que se producen regularmente, entre partes que actúan en condiciones de independencia mutua. El precio de cotización de mercado usado para los activos financieros mantenidos por la Sociedad es el precio corriente comprador.

Véase mi informe de fecha
15 de diciembre de 2023

Claudio Alejandro Achino
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 146 - Folio 17
CUTT- 20-14040449-8

Alberto Guido Chester
Por Comisión Fiscalizadora

Manuel Ribeiro
Presidente

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.

Notas a los Estados financieros

NOTA 4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

1. Estimaciones y juicios contables

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de hechos futuros que se consideran razonables en las circunstancias.

Los presentes estados financieros, dependen de criterios contables, presunciones y estimaciones que se usan para su preparación.

Se han identificado las siguientes estimaciones contables, presunciones relacionadas e incertidumbres inherentes en nuestras políticas contables, las que se consideran son esenciales para la comprensión de los riesgos informativos contables / financieros subyacentes y el efecto que esas estimaciones contables, presunciones e incertidumbres tienen en estos estados financieros.

(a) Recuperabilidad de elementos de propiedad, planta y equipos

La Sociedad evalúa la recuperabilidad de las propiedades, plantas y equipos cuando ocurren hechos o se suscitan cambios en las circunstancias que indican que el valor de libros de un bien puede no ser recuperable. El valor en libros de los elementos de propiedad, planta y equipo es considerado desvalorizado por la Sociedad, cuando el valor en uso, calculado mediante la estimación de los flujos de efectivo esperados de dichos activos, descontados e identificables por separado, o su valor neto de realización, son inferiores a su valor en libros.

Una pérdida por desvalorización previamente reconocida se revierte cuando existe un cambio posterior en las estimaciones utilizadas para computar el valor recuperable del bien. En ese caso, el nuevo valor no puede superar el valor que hubiera tenido a la nueva fecha de medición si no se hubiese reconocido la desvalorización. Tanto el cargo de desvalorización como su reversión son reconocidos como resultados.

Véase mi informe de fecha
15 de diciembre de 2023

Claudio Alejandro Achino
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 146 - Folio 17
CLIT- 20-14040449-8

Alberto Guido Chester
Por Comisión Fiscalizadora

Manuel Ribeiro
Presidente

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.

Notas a los Estados financieros

NOTA 4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES (Cont.)

1. Estimaciones y juicios contables (Cont.)

(b) Previsiones para deudores incobrables y provisiones para contingencias

Se mantienen provisiones para deudores incobrables calculadas en función de las pérdidas estimadas resultantes de la incapacidad de los clientes de efectuar los pagos requeridos. Estas estimaciones se basan al momento de evaluar la adecuación de las provisiones, en la antigüedad de las cuentas a cobrar, nuestra experiencia histórica de incobrabilidad, la solvencia de estos clientes y cambios en los plazos de pago de los mismos.

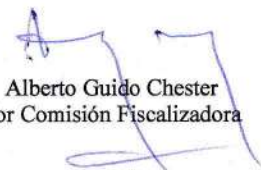
Se realizan provisiones para ciertas contingencias comerciales y laborales que ocasionalmente se generan en el curso ordinario de los negocios. Con el propósito de determinar el nivel apropiado de provisiones relacionadas con estas contingencias, basados en el consejo de nuestros asesores legales externos, determinamos la probabilidad de cualquier sentencia o resolución adversa relacionada con estas cuestiones, así como el rango de pérdidas probables que pudieran resultar de las potenciales resoluciones. De corresponder, se hace una determinación del monto de provisiones requeridas para estas contingencias luego de un cuidadoso análisis de cada caso particular.

(c) Impuestos diferidos

Debemos estimar nuestros impuestos a las ganancias en la jurisdicción en la que operamos. Este proceso incluye la estimación realizada de la exposición impositiva final y la determinación de diferencias temporarias resultantes del tratamiento diferido en ciertos rubros, a los fines impositivos y contables. Estas diferencias pueden resultar en activos y pasivos impositivos diferidos, los cuales se incluyen en nuestro estado de situación financiera. Debemos determinar en el curso de nuestros procedimientos de planificación fiscal, el año fiscal de la reversión de nuestros activos y pasivos impositivos diferidos y si existirán futuras ganancias gravadas en esos periodos. Dicho análisis implica efectuar estimaciones de la ganancia imponible en la jurisdicción en la que operamos y el período durante el cual los activos y pasivos impositivos diferidos serán recuperables.

Véase mi informe de fecha
15 de diciembre de 2023


Claudio Alejandro Achino
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 146 - Folio 17
QUIT- 20-14040449-8


Alberto Guido Chester
Por Comisión Fiscalizadora


Manuel Ribeiro
Presidente

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.

Notas a los Estados financieros

NOTA 5. INFORMACION POR SEGMENTOS

Los segmentos de operación están presentados en forma consistente con la información interna provista a la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la Sociedad. La máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la Sociedad para asignar recursos y evaluar su rendimiento es el Directorio.

La Gerencia ha definido el segmento operativo considerando la información interna revisada regularmente por el Directorio para asignar recursos y evaluar su desempeño.

Los productos y servicios que provee la Sociedad corresponden a un único segmento de negocios, considerando la naturaleza de los mismos, los riesgos de la prestación, los procesos de distribución y la red de distribución utilizada. Las decisiones de negocio de la Sociedad se toman a nivel centralizado.

La medida de desempeño utilizada para evaluación del negocio es Resultado Operativo entendiéndose al mismo como la ganancia bruta, gastos de comercialización, gastos de administración, otros ingresos y egresos, intereses por préstamos de dinero e intereses por financiación de ventas.

Se expone a continuación información al 30 de junio de 2020 y 2019 para el segmento de negocio identificado por la Sociedad:

	30.06.20	30.06.19
	\$	
Ventas	3.331.952.649	7.728.121.677
Costo de Ventas	(2.033.502.331)	(5.443.407.801)
Ganancia bruta	1.298.450.318	2.284.713.876
Gastos de comercialización	(2.387.672.993)	(3.681.963.197)
Gastos de administración	(549.104.579)	(928.771.933)
Otros ingresos y egresos	(84.478.252)	17.321.159
Intereses préstamos de dinero	8.841.341	279.737.596
Intereses por financiación de ventas	529.898.780	1.236.137.442
Resultado operativo	(1.184.065.385)	(792.825.057)

Véase mi informe de fecha
15 de diciembre de 2023

Claudio Alejandro Achino
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 146 - Folio 17
CUT- 20-14040449-8

Alberto Guido Chester
Por Comisión Fiscalizadora

Manuel Ribeiro
Presidente

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.

Notas a los Estados financieros

NOTA 5. INFORMACION POR SEGMENTOS (Cont.)

A continuación, se incluye la reconciliación con el estado de resultados integrales:

	30.06.20	30.06.19
	\$	
	Ganancia (Pérdida)	
Resultado operativo	(1.184.065.385)	(792.825.057)
Ingresos y egresos financieros (excluyendo intereses préstamos de dinero e intereses por financiación de ventas)	(1.420.324.324)	(1.254.614.424)
Exceso del valor reexpresado sobre el valor de los bienes valuados a valor razonables	-	(44.274.208)
Impuesto a las ganancias	-	130.580.524
Resultado neto	(2.604.389.709)	(1.961.133.165)

Información adicional:

	30.06.20	30.06.19
	\$	
	Ganancia (Pérdida)	
Adquisición de propiedades, planta y equipo	313.366	18.656.335
Depreciación y amortización	178.902.098	291.384.954
Intereses por financiación	(1.385.952.357)	(1.496.377.597)
Resultados fideicomisos financieros	(153.299.717)	(659.668.750)
Gastos fideicomisos financieros	(20.275.777)	(10.177.678)
Intereses tarjetas de créditos	(222.731.731)	(197.579.807)
Total	(1.603.044.118)	(2.053.762.543)

	30.06.20	30.06.19
	\$	
Total Activos	4.262.350.155	6.939.747.955
Total Pasivos	5.329.322.246	5.785.103.876

Véase mi informe de fecha
15 de diciembre de 2023

Claudio Alejandro Achino
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 146 - Folio 17
CUIT - 20-14040449-8

Alberto Guido Chester
Por Comisión Fiscalizadora

Manuel Ribeiro
Presidente

30 de junio de 2020

(1) Del cargo por depreciación, \$ 108,895,341 se han incluido en "gastos de comercialización" y \$ 2,088,934 en "gastos de administración". "Obras y mejoras en curso" al 30 de junio de 2020 principalmente comprende a hardware no instalado. Ver Nota 35.

Las partidas "Rodados" y "Maquinarias y herramientas" incluyen activos que se encuentran bajo contratos de arrendamiento financiero, en los que Ribeiro es el arrendatario, cuyos importes se muestran a continuación:

Costo—arrendamientos financieros capitalizados	136.181.408
Depreciación acumulada	(68.224.861)
Importe neto en libros	67.956.547

Véase mi informe de fecha
15 de diciembre de 2023

Claudio Alejandro Achino
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 146 - Folio 17
CUIT- 20-1404049-8

Alberto Guido Chester
Por Comisión Fiscalizadora

Manuel Ribeiro
Presidente

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.

Notas a los Estados financieros

NOTA 6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (Cont.)

30 de junio de 2019

	VALORES DE ORIGEN					DEPRECIACIONES					Neto resultante al 30.06.19	Neto resultante al 30.06.18		
	Valor al inicio	Aumentos	Transferencias	Revalúo	Disminuciones	Valor al cierre	Acumuladas al inicio	Alicuota	Aumentos (1)	Disminuciones			Transferencias	Acumuladas al cierre
Terrenos	791.988.903	-	(20.676.545)	24.976.645	(63.274.315)	733.014.688	-	-	32.587.550	-	-	-	733.014.688	791.988.903
Edificios	1.193.465.619	-	20.676.545	29.066.040	(269.286.802)	973.921.402	83.169.359	2	1.176.623	(46.346.819)	-	69.410.090	904.511.312	1.110.296.260
Mejoras sobre inmuebles propios	166.433.623	1.345.418	-	-	-	167.779.041	163.082.066	10 a 20	-	-	-	164.258.689	3.520.352	3.351.557
Mejoras sobre inmuebles de terceros	879.516.546	2.287.836	6.852.274	-	-	888.656.656	588.389.923	10 a 33	51.816.813	-	-	640.206.736	291.126.623	291.126.623
Rodados	29.728.656	-	-	-	-	29.728.656	27.308.027	20	1.751.410	-	-	29.059.437	669.219	2.420.629
Muebles e instalaciones	683.143.702	3.839.529	8.469.020	-	-	695.452.251	549.940.230	10 a 50	18.704.705	-	-	600.970.451	94.481.800	133.203.472
Centro de cómputos	309.044.524	883.989	204.372	-	-	310.132.885	251.802.623	20 a 50	3.256	-	-	270.571.328	39.625.557	57.241.901
Equipos electrónicos	23.642.877	-	-	-	-	23.642.877	23.639.350	20 a 50	-	-	-	23.642.606	271	3.527
Maquinarias y herramientas	67.282.982	71.659	70.409	-	-	67.425.050	59.904.826	20 a 50	4.942.882	-	-	64.847.708	2.577.342	7.378.156
Obras y mejoras en curso	293.387.978	10.227.904	(15.596.075)	-	-	288.019.807	-	-	-	-	-	-	288.019.807	293.387.978
Total al 30.06.19	4.437.635.410	18.656.335	-	54.042.685	(332.561.117)	4.177.773.313	1.747.236.404	-	162.013.460	(46.346.819)	-	1.862.903.045	2.314.870.268	2.690.399.006

- (1) Del cargo por depreciación, \$ 155.032.080 se han incluido en "gastos de comercialización" y \$ 6.981.381 en "gastos de administración". "Obras y mejoras en curso" al 30 de junio de 2019 principalmente comprende a hardware no instalado y camiones en proceso de carrozado. Ver Nota 35.

Las partidas "Rodados" y "Maquinarias y herramientas" incluyen activos que se encuentran bajo contratos de arrendamiento financiero, en los que Ribeiro es el arrendatario, cuyos importes se muestran a continuación:

Costo - arrendamientos financieros capitalizados	\$
Depreciación acumulada	110.357.705
Importe neto en libros	(55.287.570)
	<u>55.070.135</u>

Véase mi informe de fecha
15 de diciembre de 2023

Claudio Alejandro Achino
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 146 - Folio 17
CUIT- 20-14004049-8

Alberto Guido Chester
Por Comisión Fiscalizadora

Manuel Ribeiro
Presidente

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.

Notas a los Estados financieros

NOTA 7. ACTIVOS INTANGIBLES

30 de junio de 2020

Cuenta principal	VALORES DE INCORPORACION				AMORTIZACIONES				Neto resultante al 30.06.20	Neto resultante al 30.06.19
	Valor al inicio	Aumentos	Transferencias	Bajas	Valor al Cierre	Acumulada al Inicio	Aumentos (1)	Disminuciones	Acumuladas al cierre	
Software	233.848.774	-			233.848.774	127.757.548	14.033.896		141.791.444	106.091.226
Mejoras en curso	218.706.908	-		(218.706.908)	-	-			-	218.706.908
Total al 30.06.20	452.555.682	-	-	(218.706.908)	233.848.774	127.757.548	14.033.896	-	141.791.444	324.798.134

(1) El cargo por depreciación, se ha incluido en "gastos de comercialización". Ver Nota 35.

30 de junio de 2019

Cuenta principal	VALORES DE INCORPORACION				Valor al Cierre	AMORTIZACIONES				Neto resultante al 30.06.19	Neto resultante al 30.06.18
	Valor al inicio	Aumentos	Transferencias	Bajas		Acumulada al Inicio	Aumentos (1)	Disminuciones	Acumuladas al cierre		
Software	215.885.544	17.963.231	-	-	233.848.775	110.868.911	16.888.637	-	127.757.548	106.091.227	105.016.633
Mejoras en curso	173.039.007	45.667.900	-	-	218.706.907	-	-	-	-	218.706.907	173.039.007
Total al 30.06.19	388.924.551	63.631.131	-	-	452.555.682	110.868.911	16.888.637	-	127.757.548	324.798.134	278.055.640

(1) El cargo por depreciación, se ha incluido en "gastos de comercialización". Ver Nota 35.

Véase mi informe de fecha
15 de diciembre de 2023

Claudio Alejandro Achino
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.Z.A.B.A. Tomo 146 - Folio 17
CUIT- 20-14040449-8

Alberto Guido Chester
Por Comisión Fiscalizadora

Manuel Ribeiro
Presidente

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.

Notas a los Estados financieros

NOTA 8. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

- 30 de junio de 2020

Costo	Terrenos	Edificios	Total
	\$		
Valores al inicio del ejercicio	8.798.642	7.002.928	15.801.570
Revalúo del ejercicio	-	391.889	391.889
Bajas	-	-	-
Valores al cierre del ejercicio	8.798.642	7.394.817	16.193.459
Depreciación			
Valores al inicio del ejercicio	-	1.367.772	1.367.772
Depreciación del ejercicio	-	805.037	805.037
Bajas	-	-	-
Valores al cierre del ejercicio	-	2.172.809	2.172.809
Total	8.798.642	5.222.008	14.020.650

Véase mi informe de fecha
15 de diciembre de 2023

Claudio Alejandro Achino
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 146 - Folio 17
CUIT- 20-14040449-8

Alberto Guido Chester
Por Comisión Fiscalizadora

Manuel Ribeiro
Presidente

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.

Notas a los Estados financieros

NOTA 9. ACTIVOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

- 30 de junio de 2020

	Préstamos y partidas a cobrar	Activos a valor razonable con cambios en resultados
	\$	\$
Activos en balance		
Activos financieros		
Otros créditos (*)	63.698.772	-
Créditos por ventas	471.760.842	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Efectivo y equivalentes de efectivo	38.493.964	-
Total	1.745.835.448	-
		Pasivos financieros a costo amortizado
		\$
Pasivos en balance		
Cuentas a pagar comerciales		1.818.513.778
Préstamos		2.344.777.800
Total		3.398.033.137

(*) Sólo incluye activos y pasivos financieros alcanzados por la NIIF 7.

- 30 de junio de 2019

	Préstamos y partidas a cobrar	Activos a valor razonable con cambios en resultados
	\$	\$
Activos en balance		
Activos financieros		
Otros créditos (*)	178.871.098	-
Créditos por ventas	2.259.312.972	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Efectivo y equivalentes de efectivo	54.148.778	-
Total	1.745.835.448	-
		Pasivos financieros a costo amortizado
		\$
Pasivos en balance		
Cuentas a pagar comerciales		1.735.365.680
Préstamos		3.115.623.922
Total		3.398.033.137

(*) Sólo incluye activos y pasivos financieros alcanzados por la NIIF 7.

Véase mi informe de fecha
15 de diciembre de 2023

Claudio Alejandro Achino
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 146 - Folio 17
CUIT: 20-14040449-8

Alberto Guido Chester
Por Comisión Fiscalizadora

Manuel Ribeiro
Presidente

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.

Notas a los Estados financieros

NOTA 10. OTROS CREDITOS

	30.06.20	30.06.19
	\$	
No Corriente		
Depósitos en garantía	15.935.739	20.114.551
Créditos impositivos	117.398.717	137.216.480
Seguros, alquileres y servicios pagados por adelantado	-	423.331
Deudores varios	-	4.504.661
	133.334.456	162.259.023

Los otros créditos a largo plazo son medidos a costo amortizado, el cual no difiere significativamente de su valor razonable.

	30.06.20	30.06.19
	\$	
Corriente		
Anticipo a proveedores en moneda local	375.506.489	479.994.352
Anticipo a proveedores en moneda extranjera	-	15.703.090
Créditos impositivos	47.068.835	66.009.421
Seguros, alquileres y servicios pagados por adelantado	52.708.031	78.852.657
Adelantos a rendir	2.247.215	2.297.645
Fondo para gasto y riesgo administración fideicomisos financieros	4.825.513	27.806.144
Créditos fideicomisos financieros	42.085.308	122.620.075
Crédito por venta de sociedad	12.598.730	16.578.205
Créditos por servicios de cobranzas de fideicomisos financieros	1.353.013	1.436.831
Deudores varios	13.187.723	91.191
Subtotal	551.580.857	811.389.611
Menos:		
Previsión para desvalorización	(12.598.730)	(16.578.205)
	538.982.127	794.811.406

El importe en libros de los otros créditos financieros corrientes se aproxima a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.

Véase mi informe de fecha
15 de diciembre de 2023

Claudio Alejandro Achino
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 146 - Folio 17
CUIT: 20-14040449-8

Alberto Guido Chester
Por Comisión Fiscalizadora

Manuel Ribeiro
Presidente

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.

Notas a los Estados financieros

NOTA 11. CREDITOS POR VENTAS

Los valores contables de los créditos por ventas son los siguientes:

	30.06.20	30.06.19
	\$	
No Corriente		
Comunes (*)	4.856.807	89.172.941
	4.856.807	89.172.941
	30.06.20	30.06.19
	\$	
Corriente		
Comunes (*)	996.923.411	2.334.185.377
Préstamos de dinero	181.614.805	290.430.382
Valores a depositar – Cheques diferidos	826.145	7.686.679
Tarjetas de crédito	96.593.593	265.012.976
Deudores por cheques rechazados	1.800.595	2.599.059
Subtotal	1.277.758.549	2.899.914.473
Menos:		
Previsión para deudores incobrables por venta de mercadería	(633.009.667)	(666.447.654)
Previsión para deudores incobrables por préstamos de dinero	(177.844.847)	(63.326.788)
	466.904.035	2.170.140.031

Véase mi informe de fecha
15 de diciembre de 2023

Claudio Alejandro Achino
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 146 - Folio 17
CMT- 20-14040449-8

Alberto Guido Chester
Por Comisión Fiscalizadora

Manuel Ribeiro
Presidente

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.

Notas a los Estados financieros

NOTA 11. CREDITOS POR VENTAS (Cont.)

Los valores razonables de los créditos por ventas son los siguientes:

	30.06.20	30.06.19
	\$	
Comunes (*)	1.001.318.348	2.385.016.606
Préstamos de dinero	181.614.805	290.430.382
Valores a depositar – Cheques diferidos	826.145	7.686.679
Tarjetas de crédito	96.593.593	265.012.976
Deudores por cheques rechazados	1.800.595	2.599.059
Subtotal	1.282.153.486	2.950.745.702
Menos:		
Previsión para deudores incobrables por venta de mercadería	(633.009.667)	(666.447.654)
Previsión para deudores incobrables por préstamos de dinero	(177.844.847)	(63.326.788)
	471.298.972	2.220.971.260

(*) Incluye los créditos cedidos a los fideicomisos financieros por \$ 385.700.899 y \$ 685.800.791 al 30 de junio de 2020 y 2019, respectivamente. La Sociedad ha efectuado transferencias de activos financieros (créditos) a fideicomisos, manteniendo el 100% de los certificados de participación en los mismos y, al mismo tiempo, reteniendo sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo transferido.

Una transferencia de activos financieros con las características mencionadas, no cumple los requisitos para la baja en cuentas, en consecuencia, la entidad continúa reconociendo dicho activo (créditos) transferido en su integridad, y reconocerá un pasivo financiero por la contraprestación recibida (Nota 18). En períodos posteriores, la Sociedad reconocerá cualquier ingreso por el activo transferido y cualquier gasto incurrido por el pasivo financiero. Adicionalmente se expone información sobre los fideicomisos financieros en Nota 19.

Véase mi informe de fecha
15 de diciembre de 2023

Claudio Alejandro Achino
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 146 - Folio 17
CUIT- 20-14040449-8

Alberto Guido Chester
Por Comisión Fiscalizadora

Manuel Ribeiro
Presidente

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.

Notas a los Estados financieros

NOTA 11. CREDITOS POR VENTAS (Cont.)

A continuación, se detalla la apertura de las cuentas a cobrar de clientes al 30 de junio de 2020 y 2019 de acuerdo a su vencimiento:

	30.06.20	30.06.19
	<u>\$</u>	
A vencer		
Hasta 3 meses	194.379.361	784.668.662
Entre 3 y 6 meses	68.593.285	403.365.515
Entre 6 y 9 meses	25.343.256	256.734.322
Entre 9 y 12 meses	10.017.223	136.025.086
Entre 1 y 2 años	4.840.280	88.671.359
Más de 2 años	16.527	501.581
	<u>303.189.932</u>	<u>1.169.782.263</u>
	<u>30.06.20</u>	<u>30.06.19</u>
	<u>\$</u>	
Vencido		
Hasta 3 meses	145.104.097	186.831.216
Entre 3 y 6 meses	92.411.896	152.353.775
Entre 6 y 9 meses	75.387.994	159.620.627
Entre 9 y 12 meses	63.697.884	155.584.642
Entre 1 y 2 años	367.726.211	449.750.891
Más de 2 años	235.097.342	214.979.736
	<u>979.425.424</u>	<u>924.021.046</u>

El movimiento de la provisión por desvalorización de los créditos por ventas ha sido el siguiente:

	<u>\$</u>
Saldos iniciales al 1° de julio de 2018	1.151.634.028
Incrementos (*)	250.355.709
Disminuciones	<u>(672.215.296)</u>
Saldos finales al 30 de junio de 2019	729.774.441
Incrementos (*)	554.375.230
Disminuciones	<u>(473.295.157)</u>
Saldos finales al 30 de junio de 2020	<u>810.854.514</u>

(*) El cargo a resultados de la provisión por desvalorización de los créditos por ventas se incluye dentro de gastos de comercialización

La máxima exposición al riesgo de crédito a la fecha del balance es el importe en libros de cada clase de cuenta a cobrar mencionado anteriormente.

Véase mi informe de fecha
15 de diciembre de 2023

Claudio Alejandro Achino
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.F.A. Tomo 146 - Folio 17
CUIT- 20-14040449-8

Alberto Guido Chester
Por Comisión Fiscalizadora

Manuel Ribeiro
Presidente

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.

Notas a los Estados financieros

NOTA 12. INVENTARIOS

	30.06.20	30.06.19
	\$	
Mercadería de reventa	312.795.679	1.007.099.483
Menos:		
Previsión para desvalorización de bienes de cambio	(9.959.459)	(12.252.187)
	<u>302.836.220</u>	<u>994.847.296</u>

El movimiento de la provisión para desvalorización de los bienes de cambio de ha sido el siguiente:

	\$
Saldos iniciales al 1º de julio de 2018	15.257.431
Disminuciones (*)	3.023.996
Saldos finales al 30 de junio de 2019	(6.029.240)
Aumentos (*)	12.252.187
Disminuciones (*)	1.125.243
Saldos finales al 30 de junio de 2020	<u>(3.417.971)</u>

(*) El cargo a resultados de la provisión desvalorización al 30 de junio de 2020 y 2019 por \$ 1.339.579 perdida y \$ 3.023.996 perdida, respectivamente, se incluye dentro del costo de ventas.

Véase mi informe de fecha
15 de diciembre de 2023

Claudio Alejandro Achino
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 146 - Folio 17
C.U.T.T. 20-14040449-8

Alberto Guido Chester
Por Comisión Fiscalizadora

Manuel Ribeiro
Presidente

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.

Notas a los Estados financieros

NOTA 13. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

	30.06.20	30.06.19
	\$	
Bonos del Gobierno Nacional	11.758.630	-
Colocaciones en caución	58.907.650	-
	70.666.280	-

Los cambios en el valor razonable de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se registran en “Ingresos financieros, Otros” en resultados (nota 27).

Se adjunta el detalle de la tenencia de los bonos emitidos por el Gobierno Nacional:

Emisor y características de los valores	Clase	Valor nominal	Cantidad	Valor de cotización	Valor registrado	
					30.06.20	30.06.19
INVERSIONES CORRIENTES	AY 24 (*)	100	311.900	37,70	\$	
					11.758.630	-
					11.758.630	-
Gobierno Nacional						
Total						

(*) Moneda de emisión dólares estadounidenses

Véase mi informe de fecha
15 de diciembre de 2023

Claudio Alejandro Achino
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 146 - Folio 17
CUIT- 20-14040449-8

Alberto Guido Chester
Por Comisión Fiscalizadora

Manuel Ribeiro
Presidente

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.**Notas a los Estados financieros****NOTA 14. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO**

	30.06.20	30.06.19
	\$	
Efectivo y equivalentes del efectivo		
(Excluyendo descubiertos bancarios)		
Efectivo en moneda extranjera	1.796.354	2.106.143
Efectivo en moneda local	16.958.980	30.518.200
Fondo fijo	-	1.793.581
Bancos – ctas. ctes. en moneda extranjera	500.564	9.487.221
Bancos – ctas. ctes. en moneda local	19.238.066	10.243.633
	<u>38.493.964</u>	<u>54.148.778</u>

A efectos del estado de flujos de efectivo, se incluyen el efectivo, equivalentes al efectivo y los descubiertos bancarios:

	30.06.20	30.06.19
	\$	
Efectivo y equivalentes del efectivo	38.493.964	54.148.778
Descubiertos bancarios	(342.088.898)	(259.836.256)
	<u>(303.594.934)</u>	<u>(205.687.478)</u>

Véase mi informe de fecha
15 de diciembre de 2023

Claudio Alejandro Achino
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 146 - Folio 17
CUIT- 20-14040449-8

Alberto Guido Chester
Por Comisión Fiscalizadora

Manuel Ribeiro
Presidente

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.

Notas a los Estados financieros

NOTA 15. CAPITAL SOCIAL

El capital social al 30 de junio de 2020 se compone de la siguiente forma:

COMPOSICION DEL CAPITAL					
ACCIONES			Suscripto, inscripto e integrado	Suscripto e integrado pendiente de inscripción	Total
Cantidad	Tipo	Número de votos que otorga cada una			
944.721.912	Ordinarias de VN \$ 1	5	S		
			467.433.000	477.288.912	944.721.912

Con fecha 29 de noviembre de 2018, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, resolvió aumentar el capital en \$ 477.288.912, elevándolo a la suma de \$ 944.721.912. El capital fue íntegramente suscripto, y dos accionistas renunciaron a ejercer el derecho de suscripción preferente. Se decidió la emisión de 477.288.912 acciones ordinarias escriturales clase A de un peso valor nominal cada una, de cinco votos por acción.

Por unanimidad se resolvió:

- fijar una prima de emisión del 4,758352% (4,758 centavos) por acción;
- la integración del capital suscripto en especie mediante la dación de obligaciones negociables Ribeiro emitidas en dólares estadounidenses correspondientes a la Clase H Serie II, Clase K Serie II, Clase K2 Serie II, Clase Q Serie II, Clase A, Clase R Serie II y Clase P Serie II. Cada obligación negociable se valuó del siguiente modo respecto de valor nominal: Clase H Serie II: 96,2786%, Clase K Serie II: 85,063450%, Clase K2 Serie II: 79,757550%, Clase Q Serie II: 70,954861%, Clase A: 66,2377%, Clase R Serie II: 62,643931% y Clase P Serie II: 64,236394, por un monto de \$ 385.459.119 (capital y prima de emisión);
- y la capitalización de créditos de titularidad de los accionistas que suscribieron el capital, valuados a su valor nominal, por un monto de \$ 114.540.881 (capital y prima de emisión).

El último aumento de capital por \$ 477.288.912 se encuentra pendiente de inscripción a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

Véase mi informe de fecha
15 de diciembre de 2023

Claudio Alejandro Achino
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 146 - Folio 17
CUIT- 20-14040449-8

Alberto Guido Chester
Por Comisión Fiscalizadora

Manuel Ribeiro
Presidente

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.

Notas a los Estados financieros

NOTA 15. CAPITAL SOCIAL (cont.)

El 28 de noviembre de 2019, en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, los accionistas resolvieron aprobar la realización de una contribución de capital en los términos del artículo 3° punto 5.a) del Capítulo III de las Normas de la CNV, por un valor total de \$ 131.557.600 (en moneda de poder adquisitivo de la fecha de aprobación \$ 111.635.217).

El 16 de marzo de 2020, se realizó un aporte irrevocable, según acta de directorio por un valor total de \$ 13.565.400 (en moneda de poder adquisitivo de la fecha del acta \$ 12.873.496).

Al cierre de los presentes estados financieros, los resultados negativos registrados por la Sociedad hacen que el patrimonio neto de la misma sea negativo por \$ 1.066.972.091, lo cual hace que la sociedad incurra en las causales de disolución previstas en el artículo 94 inciso 5 de la LSC.

Sin embargo, la ley 27.541 (ley de solidaridad y reactivación productiva en el marco de la emergencia publica) establece la suspensión de dicho artículo hasta el 31 de diciembre del 2020.

Posteriormente, la resolución del poder ejecutivo nacional 34/2021, Resol, 12/2022 y Resol. 69/2023 prorrogaron la vigencia de la ley en forma sucesiva hasta el 31 de diciembre de 2023. En consecuencia, en la Asamblea que trate los estados financieros anuales a finalizar el 30 de junio de 2020, los accionistas de la Sociedad deberán tomar las medidas necesarias para resolver esta situación, siempre que no exista una prórroga adicional al momento de constituirse dicha asamblea.

Véase mi informe de fecha
15 de diciembre de 2023

Claudio Alejandro Achino
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 146 - Folio 17
CUIT- 20-14040449-8

Alberto Guido Chester
Por Comisión Fiscalizadora

Manuel Ribeiro
Presidente

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.

Notas a los Estados financieros

NOTA 16. RESERVAS

a) Evolución de reservas

30 de junio de 220

	Reserva Legal	Reserva especial	Reserva por revaluación de activos (Ver punto b)
	S		
Saldos al 30 de junio de 2019	-	-	232.269.751
Asamblea General Ordinaria	-	-	-
Otros Resultados Integrales	-	-	237.650.539
Desafectación de reserva por revaluación de activos (punto b.)	-	-	-
Saldos al 30 de junio de 2020	-	-	469.920.290

30 de junio de 2019

	Reserva Legal	Reserva especial	Reserva por revaluación de activos (Ver punto b)
	S		
Saldos al 30 de junio de 2018	-	-	236.473.011
Asamblea General Ordinaria del 31 de octubre de 2017	-	-	-
Otros Resultados Integrales	-	-	40.532.014
Desafectación de reserva por revaluación de activos (punto b.)	-	-	(44.735.274)
Saldos al 30 de junio de 2019	-	-	232.269.751

b) Composición y evolución de la reserva por revaluación de activos y de los otros resultados integrales

Véase mi informe de fecha
15 de diciembre de 2023

Claudio Alejandro Achino
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 146 - Folio 17
CUIT- 20-14040449-8

Alberto Guido Chester
Por Comisión Fiscalizadora

Manuel Ribeiro
Presidente

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.**Notas a los Estados financieros****NOTA 16. RESERVAS (Cont.)**

La evolución y composición de la Reserva por revaluación de activos / Otros resultados integrales:

	Sucursales	Centro de distribución	Propiedades de Inversión	Total
	\$			
Saldo reserva de revaluación de activos al 30 de junio de 2019	60.170.591	172.099.160	-	232.269.751
Incremento por revaluación (2)	-	-	-	-
Impuesto diferido (2)	61.564.510	176.086.029	-	275.639.302
Total otros resultados integrales del ejercicio	61.564.510	176.086.029	-	237.650.539
Saldo reserva de revaluación de activos al 30 de junio de 2020	121.735.101	348.185.189	-	469.920.290
Saldo al 1° de julio de 2018	76.571.447	159.375.396	526.168	236.473.011
Incremento por revaluación (2)	32.809.041	21.233.647	-	54.042.688
Impuesto diferido (2)	(8.202.260)	(5.308.414)	-	(13.510.674)
Total otros resultados integrales del ejercicio	24.606.781	15.925.233	-	40.532.014
Desafectación por bajas del ejercicio (1)	(52.877.036)	-	(701.557)	(53.578.593)
Desafectación por impuesto diferido relacionado a bajas del ejercicio (1)	13.219.259	-	175.389	13.394.648
Desafectación por depreciación del ejercicio (1)	(1.799.814)	(4.268.626)	-	(6.068.440)
Desafectación por impuesto diferido (1)	449.954	1.067.157	-	1.517.111
Subtotal desafectación de reservas por revaluación de activos	(41.007.637)	(3.201.469)	(526.168)	(44.735.274)
Saldo reserva de revaluación de activos al 30 de junio de 2019	60.170.591	172.099.160	-	232.269.751

(1) Se imputa a resultados no asignados.

(2) Se imputa a otros resultados integrales

Véase mi informe de fecha
15 de diciembre de 2023

Claudio Alejandro Achino
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C. y B.A. Tomo 146 - Folio 17
CUIT- 20-14040449-8

Alberto Guido Chester
Por Comisión Fiscalizadora

Manuel Ribeiro
Presidente

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.
Notas a los Estados financieros

NOTA 17. RESULTADOS NO ASIGNADOS

En los cuadros siguientes se exponen los cambios en Resultados no Asignados para el ejercicio finalizado al 30 de junio de 2020 y 2019:

	<u>\$</u>
Saldo al 30 de junio de 2019	(3.859.933.874)
Resultado del ejercicio	(2.604.389.709)
Absorción de perdidas	3.433.635.018
Desafectación de reserva por revaluación de activos	-
Saldo al 30 de junio de 2020 (1)	<u>(3.030.688.565)</u>
	<u>\$</u>
Saldo al 30 de junio de 2018	(1.884.417.990)
Ajuste por la adopción de la NIIF 9	(59.117.993)
Resultado del ejercicio	(1.961.133.165)
Desafectación de reserva por revaluación de activos	44.735.274
Saldo al 30 de junio de 2019 (1)	<u>(3.859.933.874)</u>

(1) Ver nota 32.

Véase mi informe de fecha
15 de diciembre de 2023

Claudio Alejandro Achino
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 146 - Folio 17
CUT- 20-14040449-8

Alberto Guido Chester
Por Comisión Fiscalizadora

Manuel Ribeiro
Presidente

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.

Notas a los Estados financieros

NOTA 18. PRESTAMOS

	30.06.20	30.06.19
	\$	
No corriente		
Bancarios en moneda local (1)	130.528.303	150.741.684
Obligaciones negociables en moneda local (2)	377.171.117	515.360.679
Obligaciones negociables en moneda extranjera (3)	472.481.015	406.494.928
Arrendamientos financieros (4)	-	7.267.709
	<u>980.180.435</u>	<u>1.079.865.000</u>
	30.06.20	30.06.19
	\$	
Corrientes		
Adelantos en cuenta corriente (1)	342.088.898	259.836.256
Bancarios en moneda local (1)	486.467.082	886.413.181
Financieros en moneda local (1)	324.285.428	482.303.076
Deudas por cuotas cobradas y otros con fideicomiso financiero Ribeiro	97.947.194	98.449.022
Bancarios en moneda extranjera	-	6.087.764
Obligaciones negociables en moneda local (2)	82.636.861	94.053.815
Obligaciones negociables en moneda extranjera (3)	17.554.861	7.033.103
Operaciones de pase	-	172.514.825
Arrendamientos financieros (4)	13.617.041	29.067.880
	<u>1.364.597.365</u>	<u>2.035.758.922</u>

- (1) A tasa fija: Tasa de interés nominal anual aproximada entre el 43% y el 83%. A tasa variable: Tasa de interés nominal anual aproximada entre el 39% y el 64%. Respecto a los vencimientos de los préstamos bancarios y financieros, los mismos operan entre abril de 2020 y enero de 2023.
- (2) Badlar + 4% y Badlar + 5%. Los vencimientos operan entre junio de 2020 y junio de 2028.
- (3) A tasa fija: Tasa de interés nominal anual del 7%. Los vencimientos operan entre junio de 2021 y junio de 2028.
- (4) A tasa fija: Tasa de interés nominal anual aproximada entre el 21% y el 26%

Véase mi informe de fecha
15 de diciembre de 2023

Claudio Alejandro Achino
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 146 - Folio 17
CUIT- 20-14040449-8

Alberto Guido Chester
Por Comisión Fiscalizadora

Manuel Ribeiro
Presidente

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.

Notas a los Estados financieros

NOTA 18. PRESTAMOS (Cont.)

Evolución de los préstamos

	\$
Saldos iniciales al 1° de julio de 2019	3.115.623.922
Toma de préstamos	2.934.176.675
Variación neta de descubiertos bancarios	-
Diferencia de cambio por préstamos no cancelados	(232.011.625)
Intereses	828.741.362
Pagos de intereses	(685.736.778)
Pagos de Capital	(2.403.407.580)
Efecto de reexpresión a moneda homogénea	(1.212.608.176)
Saldos finales al 30 de junio de 2020	2.344.777.800
	\$
Saldos iniciales al 1° de julio de 2018	6.332.825.457
Toma de préstamos	5.510.694.879
Variación neta de descubiertos bancarios	35.471.379
Diferencia de cambio por préstamos no cancelados	506.707.790
Intereses	949.177.877
Pagos de intereses	(658.812.165)
Pagos de Capital	(7.852.086.464)
Efecto de reexpresión a moneda homogénea	(1.708.354.831)
Saldos finales al 30 de junio de 2019	3.115.623.922

Véase mi informe de fecha
15 de diciembre de 2023

Claudio Alejandro Achino
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 146 - Folio 17
CUIT- 20-14040449-8

Alberto Guido Chester
Por Comisión Fiscalizadora

Manuel Ribeiro
Presidente

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.

Notas a los Estados financieros

NOTA 18. PRESTAMOS (Cont.)

El valor razonable de los préstamos corrientes se aproxima a su valor contable, ya que el impacto de aplicar el descuento no es significativo.

El valor razonable de los préstamos no corrientes, excepto el caso de las obligaciones negociables emitidas en dólares, se aproxima a su valor contable debido a que las obligaciones negociables emitidas en pesos y los préstamos bancarios devengan tasas de interés variable.

El valor razonable (nivel 3) de las obligaciones negociables emitidas en dólares asciende aproximadamente a \$ 472 millones.

A continuación, se resume la apertura por plazo de vencimiento del valor de libros de los préstamos:

Saldos al 30 de junio de 2020

	De uno a dos años	De dos a tres años	De tres a cinco años	Más de cinco años	Total
No Corriente	\$				
Bancarios en moneda local	106.185.535	24.342.768	-	-	130.528.303
Obligaciones negociables en moneda local	15.000.000	362.171.117	-	-	377.171.117
Obligaciones negociables en moneda extranjera	46.468.370	426.012.645	-	-	472.481.015
Arrendamientos financieros	-	-	-	-	-
	167.653.905	812.526.530	-	-	980.180.435

	Hasta tres meses	De tres a seis meses	De seis a nueve meses	De nueve meses a un año	Total
Corriente	\$				
Adelantos en cuenta corriente	342.088.898	-	-	-	342.088.898
Bancarios en moneda local (*)	266.161.001	83.946.934	71.724.712	64.634.435	486.467.082
Financieros en moneda local (**)	324.285.428	-	-	-	324.285.428
Deudas por cuotas cobradas y otros con fideicomiso financiero	97.947.194	-	-	-	97.947.194
Obligaciones negociables en moneda local	82.636.861	-	-	-	82.636.861
Obligaciones negociables en moneda extranjera	17.554.861	-	-	-	17.554.861
Arrendamientos financieros	10.500.121	2.118.984	748.452	249.484	13.617.041
	1.141.174.364	86.065.918	72.473.164	64.883.919	1.364.597.365

(*) Incluye \$ 219.269.523 correspondientes a deudas a vencer a más de un año que se encuentran clasificados como corrientes debido a la situación descripta en la presente nota.

(**) Incluye \$ 78.076.469 correspondientes a deudas con partes relacionadas.

Véase mi informe de fecha
15 de diciembre de 2023

Claudio Alejandro Achino
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 146 - Folio 17
CUIT- 20-14040449-8

Alberto Guido Chester
Por Comisión Fiscalizadora

Manuel Ribeiro
Presidente

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.

Notas a los Estados financieros

NOTA 18. PRESTAMOS (Cont.)

Saldos al 30 de junio de 2019

	De uno a dos años	De dos a tres años	De tres a cinco años	Más de cinco años	Total
No Corriente	S				
Bancarios en moneda local	70.868.194	63.898.792	15.974.697	-	150.741.683
Obligaciones negociables en moneda local	21.413.812	42.827.625	141.846.688	309.272.554	515.360.679
Obligaciones negociables en moneda extranjera	39.978.657	54.618.303	37.978.210	273.919.759	406.494.929
Arrendamientos financieros	7.267.709	-	-	-	7.267.709
	<u>139.528.372</u>	<u>161.344.720</u>	<u>195.799.595</u>	<u>583.192.313</u>	<u>1.079.865.000</u>
Corriente	S				
Adelantos en cuenta corriente	259.836.256	-	-	-	259.836.256
Bancarios en moneda local	800.925.692	28.495.830	28.495.830	28.495.830	886.413.182
Financieros en moneda local	359.794.483	96.479.762	26.028.832	-	482.303.077
Deudas por cuotas cobradas y otros con fideicomiso financiero Ribeiro	98.449.022	-	-	-	98.449.022
Bancarios en moneda extranjera	6.087.764	-	-	-	6.087.764
Obligaciones negociables en moneda local	13.866.226	-	-	80.187.589	94.053.815
Obligaciones negociables en moneda extranjera	7.033.103	-	-	-	7.033.103
Operaciones de pase	172.514.824	-	-	-	172.514.824
Arrendamientos financieros	9.086.590	7.037.488	7.037.488	5.906.313	29.067.879
	<u>1.727.593.960</u>	<u>132.013.080</u>	<u>61.562.150</u>	<u>114.589.732</u>	<u>2.035.758.922</u>

Obligaciones Negociables

La Sociedad ha emitido diferentes series de obligaciones negociables, cuyas condiciones básicas se detallan seguidamente por serie. En base a los prospectos de emisión, cada serie cuenta con condiciones que restringen, entre otros aspectos, el endeudamiento, la constitución de gravámenes, venta de ciertos activos, determinadas fusiones por absorción, etcétera.

Véase mi informe de fecha
15 de diciembre de 2023

Claudio Alejandro Achino
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 146 - Folio 17
CUIT- 20-14040449-8

Alberto Guido Chester
Por Comisión Fiscalizadora

Manuel Ribeiro
Presidente

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.**Notas a los Estados financieros****NOTA 18. PRESTAMOS (Cont.)****Obligaciones Negociables (Cont.)****a) Serie Clase "A"**

La Sociedad, en materia de financiación, tramitó y obtuvo la autorización para emitir Obligaciones Negociables hasta US\$ 25.000.000, de las cuales se emitió con fecha 26 de octubre de 2000 una primera serie de US\$ 7.000.000, de acuerdo con lo resuelto por el Directorio el 15 de agosto de 2000.

El 23 de diciembre de 2014 se ha realizado una Asamblea Extraordinaria de Obligacionistas tenedores de las Obligaciones Negociables Clase A. La misma se ha llevado a cabo con la finalidad de prorrogar la fecha de vencimiento de la misma para el 26 de octubre de 2025.

Con fecha 29 de noviembre de 2018, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas resolvió el aumento de capital mediante la dación de obligaciones negociables Ribeiro correspondiente a la presente clase. El monto remanente de las mismas al 30 de junio de 2020 asciende a US\$ 818.000

b) Serie Clase "K1"

La Sociedad decidió autorizar la emisión dos nuevas clases de obligaciones negociables mediante reunión de Directorio celebrada con fecha 12 de mayo de 2011. Los títulos comprendidos son los identificados como clase K Serie I y Serie II, siendo el monto de las mismas \$ 15.000.000 y US\$ 1.000.000, respectivamente. La colocación final de los títulos ha concluido en diciembre de 2011 y el vencimiento de la serie opera el 30 de junio de 2021.

Con fecha 29 de noviembre de 2018, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas resolvió el aumento de capital mediante la dación de obligaciones negociables Ribeiro correspondiente a la presente clase. El monto remanente de las mismas al 30 de junio de 2020 asciende a \$15.000.000 para la Serie I, y a US\$ 659.500 para la Serie II.

Véase mi informe de fecha
15 de diciembre de 2023

Claudio Alejandro Achino
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 146 - Folio 17
CMT- 20-14040449-8

Alberto Guido Chester
Por Comisión Fiscalizadora

Manuel Ribeiro
Presidente

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.**Notas a los Estados financieros****NOTA 18. PRESTAMOS (Cont.)****Obligaciones Negociables (Cont.)****c) Serie Clase "K2"**

La Sociedad decidió autorizar la emisión dos nuevas clases de obligaciones negociables mediante reunión de Directorio celebrada con fecha 6 de diciembre de 2011. Los títulos comprendidos son los identificados como clase K2 Serie I y Serie II, siendo el monto de las mismas \$ 30.000.000 y US\$ 4.000.000, respectivamente. La colocación final de los títulos ha concluido en abril de 2012 y el vencimiento de la serie opera el 30 de junio de 2022.

Con fecha 29 de noviembre de 2018, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas resolvió el aumento de capital mediante la dación de obligaciones negociables Ribeiro correspondiente a la presente clase. El monto remanente de las mismas al 30 de junio de 2020 asciende a \$30.000.000 para la Serie I, y a US\$ 901.000 para la Serie II.

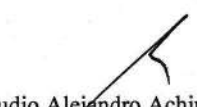
d) Serie Clase "L"

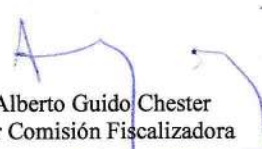
La Sociedad decidió autorizar la emisión de una clase de obligaciones negociables mediante reunión de Directorio celebrada con fecha 31 de agosto de 2012. Los títulos comprendidos son los identificados como clase L, siendo el monto de la misma \$ 29.361.117. La colocación final de los títulos ha concluido el 5 de diciembre de 2012 y el vencimiento de la serie opera el 30 de junio de 2023.

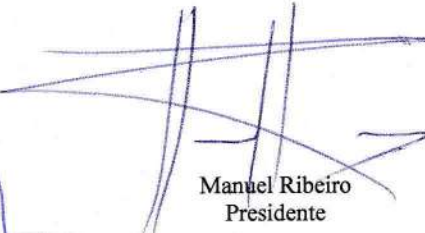
e) Serie Clase "M"

La Sociedad decidió autorizar la emisión de una clase de obligaciones negociables mediante reunión de Directorio celebrada con fecha 18 de febrero de 2013. Los títulos comprendidos son los identificados como clase M, siendo el monto de la misma \$ 30.000.000. La colocación final de los títulos ha concluido el 16 de agosto de 2013 y el vencimiento de la serie opera el 30 de junio de 2024.

Véase mi informe de fecha
15 de diciembre de 2023


Claudio Alejandro Achino
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 146 - Folio 17
CMT- 20-14040449-8


Alberto Guido Chester
Por Comisión Fiscalizadora


Manuel Ribeiro
Presidente

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.

Notas a los Estados financieros

NOTA 18. PRESTAMOS (Cont.)

Obligaciones Negociables (Cont.)

f) Serie Clase "N"

La Sociedad decidió autorizar la emisión de una clase de obligaciones negociables mediante reunión de Directorio celebrada con fecha 8 de mayo de 2014. Los títulos comprendidos son los identificados como clase N, siendo el monto de la misma \$ 40.000.000. La colocación final de los títulos ha concluido el 26 de agosto de 2014 y el vencimiento de la serie opera el 30 de junio de 2024.

g) Serie Clase "O"

La Sociedad decidió autorizar la emisión de una clase de obligaciones negociables mediante reunión de Directorio celebrada con fecha 8 de junio de 2015. Los títulos comprendidos son los identificados como clase O, siendo el monto de la misma \$ 40.000.000. La colocación final de los títulos ha concluido el 13 de noviembre de 2015 y el vencimiento de la serie opera el 30 de junio de 2020.

h) Serie Clase "P1"

La Sociedad decidió autorizar la emisión de una clase de obligaciones negociables mediante reunión de Directorio celebrada con fecha 17 de marzo de 2016. Los títulos comprendidos son los identificados como clase P1, siendo el monto de la misma \$ 16.170.000. La colocación final de los títulos ha concluido el 16 de agosto de 2016 y el vencimiento de la serie opera el 30 de junio de 2026.

i) Serie Clase "P2"

La Sociedad decidió autorizar la emisión de una clase de obligaciones negociables mediante reunión de Directorio celebrada con fecha 17 de marzo de 2016. Los títulos comprendidos son los identificados como clase P2, siendo el monto de la misma US\$ 3.496.500. La colocación final de los títulos ha concluido el 16 de agosto de 2016 y el vencimiento de la serie opera el 30 de junio de 2026.

Con fecha 29 de noviembre de 2018, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas resolvió el aumento de capital mediante la dación de obligaciones negociables Ribeiro correspondiente a la presente clase. El monto remanente de las mismas al 30 de junio de 2020 asciende a US\$ 2.820.163.

Véase mi informe de fecha
15 de diciembre de 2023

Claudio Alejandro Achino
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 146 - Folio 17
CUTT- 20-14040449-8

Alberto Guido Chester
Por Comisión Fiscalizadora

Manuel Ribeiro
Presidente

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.

Notas a los Estados financieros

NOTA 18. PRESTAMOS (Cont.)

Obligaciones Negociables (Cont.)

j) Serie Clase "Q1"

La Sociedad decidió autorizar la emisión de una clase de obligaciones negociables mediante reunión de Directorio celebrada con fecha 1 de septiembre de 2016. Los títulos comprendidos son los identificados como clase Q1, siendo el monto de la misma \$ 47.971.000. La colocación final de los títulos ha concluido el 26 de enero de 2017 y el vencimiento de la serie opera el 30 de junio de 2024.

k) Serie Clase "Q2"

La Sociedad decidió autorizar la emisión de una clase de obligaciones negociables mediante reunión de Directorio celebrada con fecha 1 de septiembre de 2016. Los títulos comprendidos son los identificados como clase Q2, siendo el monto de la misma US\$ 1.990.500. La colocación final de los títulos ha concluido el 26 de enero de 2017 y el vencimiento de la serie opera el 30 de junio de 2024.

Con fecha 29 de noviembre de 2018, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas resolvió el aumento de capital mediante la dación de obligaciones negociables Ribeiro correspondiente a la presente clase. El monto remanente de las mismas al 30 de junio de 2020 asciende a US\$ 626.500.

l) Serie Clase "R1"

La Sociedad decidió autorizar la emisión de una clase de obligaciones negociables mediante reunión de Directorio celebrada con fecha 22 de diciembre de 2017. Los títulos comprendidos son los identificados como clase R1, siendo el monto de la misma \$ 48.669.000. La colocación final de los títulos ha concluido el 27 de octubre de 2017 y el vencimiento de la serie opera el 30 de junio de 2027.

m) Serie Clase "R2"

La Sociedad decidió autorizar la emisión de una clase de obligaciones negociables mediante reunión de Directorio celebrada con fecha 22 de diciembre de 2017. Los títulos comprendidos son los identificados como clase R2, siendo el monto de la misma US\$ 3.205.000. La colocación final de los títulos ha concluido el 27 de octubre de 2017 y el vencimiento de la serie opera el 30 de junio de 2027.

Con fecha 29 de noviembre de 2018, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas resolvió el aumento de capital mediante la dación de obligaciones negociables Ribeiro correspondiente a la presente clase. El monto remanente de las mismas al 30 de junio de 2020 asciende a US\$ 880.500.

Véase mi informe de fecha
15 de diciembre de 2023

Claudio Alejandro Achino
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 146 - Folio 17
CMT- 20-14040449-8

Alberto Guido Chester
Por Comisión Fiscalizadora

Manuel Ribeiro
Presidente

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.

Notas a los Estados financieros

NOTA 18. PRESTAMOS (Cont.)

Obligaciones Negociables (Cont.)

n) Serie Clase "S1"

La Sociedad decidió autorizar la emisión de una clase de obligaciones negociables mediante reunión de Directorio celebrada con fecha 17 de abril de 2018. Los títulos comprendidos son los identificados como clase Q1, siendo el monto de la misma \$ 118.411.000. La colocación final de los títulos ha concluido el 28 de junio de 2018 y el vencimiento de la serie opera el 30 de junio de 2028.

o) Serie Clase "S2"

La Sociedad decidió autorizar la emisión de una clase de obligaciones negociables mediante reunión de Directorio celebrada con fecha 17 de abril de 2018. Los títulos comprendidos son los identificados como clase Q2, siendo el monto de la misma \$ 1.589.000. La colocación final de los títulos ha concluido el 28 de junio de 2017 y el vencimiento de la serie opera el 30 de junio de 2028.

Arrendamientos financieros

Los pasivos por arrendamiento están efectivamente garantizados para que los derechos al activo arrendado vuelvan al arrendador en el caso de incumplimiento.

	30.06.20	30.06.19
	\$	
Pasivo bruto por arrendamiento financiero – Pagos mínimos del arrendamiento		
Hasta 1 año	14.063.659	33.808.505
Entre 1 y 5 años	-	8.452.985
Cargos futuros financieros de los pasivos por arrendamiento financiero	14.063.659	42.261.490
Descuento financiero	(446.618)	(5.932.551)
Valor actual de los pasivos por arrendamiento financiero	13.617.041	36.328.939

Véase mi informe de fecha
15 de diciembre de 2023

Claudio Alejandro Achino
Contador Público (UBA)
C.P.C.E./C.A.B.A. Tomo 146 - Folio 17
CUIT- 20-14040449-8

Alberto Guido Chester
Por Comisión Fiscalizadora

Manuel Ribeiro
Presidente

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.

Notas a los Estados financieros

NOTA 18. PRESTAMOS (Cont.)

Arrendamientos financieros (Cont.)

El valor actual de los pasivos por arrendamiento financiero es el siguiente:

	30.06.20	30.06.19
	\$	
Hasta 1 año	14.063.659	30.240.156
Entre 1 y 5 años	-	6.088.783
	14.063.659	36.328.939

Préstamos sindicados

Con fechas 25 de abril de 2017 y 22 de marzo de 2019, la Sociedad suscribió con ciertos bancos un acuerdo para formalizar préstamos sindicados destinados a capital de trabajo, inversiones y refinanciación de pasivos, por las sumas de \$ 220.000.000 y \$ 230.000.000, respectivamente.

Préstamo sindicado	Otorgado 25/04/17	Otorgado 22/03/19
Referencia	2	3
Entidades financieras	Banco Itaú Argentina S.A. Banco Santander Río S.A. Banco Hipotecario S.A. BACS Banco de Crédito y Securitización S.A. Banco de San Juan S.A.	Banco Santander Río S.A. BBVA Banco Francés Banco de Córdoba HSBC
Capital otorgado	ARS 220.000.000	ARS 230.000.000
Plazo	3 años	3 años (primeros 6 meses de gracia)
Intereses	Primeros 12 meses TNA 25%, luego variable (Badlar privada promedio corregida + 450 puntos básicos)	Tasa variable (Badlar privada promedio corregida modificada + 600 puntos básicos)
Fecha de pago de intereses	Mensual	Mensual a partir del 7mo mes
Amortización del capital	Francés	Francés

Véase mi informe de fecha
15 de diciembre de 2023

Claudio Alejandro Achino
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 146 - Folio 17
CUIT- 20-14040449-8

Alberto Guido Chester
Por Comisión Fiscalizadora

Manuel Ribeiro
Presidente

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.**Notas a los Estados financieros****NOTA 18. PRESTAMOS (Cont.)****Préstamos sindicados (cont.)**

En ambos casos, la sociedad ha celebrado con las entidades financieras involucradas un contrato de cesión fiduciaria y de fideicomiso en garantía como condición para el otorgamiento de los préstamos. En los mismos, Ribeiro se comprometió frente a los bancos a ceder flujos de fondos por ventas efectuadas por Ribeiro con ciertas tarjetas en ciertos comercios especificados a efectos de alcanzar un monto, siendo Santander Rio el fiduciario y las entidades financieras los beneficiarios. Los créditos fideicomitados al 30 de junio de 2020 ascienden a \$ 45.057.043.

Asimismo, en tanto los préstamos sindicados se encuentren vigentes, la Sociedad deberá cumplir ciertas obligaciones específicas a cada cierre trimestral, en línea con las que usualmente se incluyen en este tipo de préstamos.

Al 30 de junio de 2020 y 30 de junio de 2019, la sociedad no ha cumplido con lo siguiente:

- La relación entre deuda financiera y EBITDA requerida por los préstamos
- El patrimonio neto mínimo requerido por los préstamos.

Por dicho motivo, a dichas fechas el pasivo registrado por los saldos de estos préstamos asciende a \$ 272.777.778 y \$ 394.348.853 respectivamente, y se exponen en el rubro Deudas bancarias corrientes.

Como se indica en la nota 39, la Sociedad ha celebrado acuerdos de espera de deuda bancaria, que incluye a las entidades financieras que han otorgado estos préstamos. Luego del plazo del acuerdo de espera, se negoció el pago y quita parcial de dicha deuda financiera, de acuerdo a lo indicado en Nota 40, quedando cancelada a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

Véase mi informe de fecha
15 de diciembre de 2023

Claudio Alejandro Achino
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 146 - Folio 17
CUIT- 20-14040449-8

Alberto Guido Chester
Por Comisión Fiscalizadora

Manuel Ribeiro
Presidente

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.

Notas a los Estados financieros

NOTA 19. FIDEICOMISOS FINANCIEROS

La Sociedad ha efectuado transferencias de activos financieros (créditos) a fideicomisos financieros, manteniendo el 100% de los certificados de participación en los mencionados fideicomisos y, al mismo tiempo, reteniendo sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo transferido.

En base a lo dispuesto por la NIC 39, una transferencia de activos financieros con las características mencionadas, no cumple los requisitos para la baja en cuentas, en consecuencia, la entidad continúa reconociendo dicho activo (créditos) transferido en su integridad, y reconocerá un pasivo financiero por la contraprestación recibida. En períodos posteriores, la Sociedad reconocerá cualquier ingreso por el activo transferido y cualquier gasto incurrido por el pasivo financiero.

Se adjunta el detalle de los fideicomisos mantenidos por Ribeiro al 30 de junio de 2020 y 2019:

- 30 de junio de 2020

Denominación	Valores Representativos de Deuda								
	Clase A			Clase B			Clase C		
	Valor Nominal	Precio	Tasa de Corte	Valor Nominal	Precio	Tasa de Corte	Valor Nominal	Precio	Tasa de Corte
	\$	%		\$	%		\$	%	
Ribeiro C Fiduciario: Banco Patagonia S.A. Fecha del contrato: 12.04.2018 VN máximo de titulación de créditos: 419.806.821	304.359.945	99,5480	23,75	31.485.512	96,3727	27,00	-	-	-
Ribeiro CI Fiduciario: Banco Patagonia S.A. Fecha del contrato: 16.07.2018 VN máximo de titulación de créditos: 328.888.902	241.733.343	98,1404	44,50	19.733.334	100,0000	31,59	-	-	-
Ribeiro CII Fiduciario: Banco Patagonia S.A. Fecha del contrato: 30.08.2018 VN máximo de titulación de créditos: 302.415.587	219.251.300	91,9866	62,75	16.632.857	100,0000	29,95	13.608.701	100,0000	30,58
Ribeiro CIII Fiduciario: Banco Patagonia S.A. Fecha del contrato: 12.12.2018 VN máximo de titulación de créditos: 187.721.547	126.712.044	94,8758	57,50	12.201.901	100,0000	32,80	-	-	-
Ribeiro CIV Fiduciario: Banco Patagonia S.A. Fecha del contrato: 20.12.2018 VN máximo de titulación de créditos: 270.571.074	182.635.475	97,3290	45,00	17.587.120	100,0000	34,29	-	-	-
Ribeiro CV Fiduciario: Banco Patagonia S.A. Fecha del contrato: 04.06.2019 VN máximo de titulación de créditos: 233.689.445	153.066.587	97,6633	64,50	15.189.814	100,0000	44,88	-	-	-
Ribeiro MV Fiduciario: Banco Patagonia S.A. Fecha del contrato: 31.10.2018 VN máximo de titulación de créditos: 325.996.180	195.597.708	98,6205	57,50	16.299.809	100,0000	39,58	-	-	-
Ribeiro CVI Fiduciario: Banco Patagonia S.A. Fecha del contrato: 07.08.2019 VN máximo de titulación de créditos: 194.074.623	126.148.505	95,8234	61,10	12.614.850	100,0000	42,70	-	-	-

Véase mi informe de fecha
15 de diciembre de 2023

Claudio Alejandro Achino
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 146 - Folio 17
CMT- 20-14040449-8

Alberto Guido Chester
Por Comisión Fiscalizadora

Manuel Ribeiro
Presidente

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.

Notas a los Estados financieros

NOTA 19. FIDEICOMISOS FINANCIEROS (Cont.)

- 30 de junio de 2019

Denominación	Valores Representativos de Deuda								
	Clase A			Clase B			Clase C		
	Valor Nominal	Precio	Tasa de Corte	Valor Nominal	Precio	Tasa de Corte	Valor Nominal	Precio	Tasa de Corte
	\$	%		\$	%		\$	%	
Ribeiro XCIX Fiduciario: Banco Patagonia S.A. Fecha del contrato: 30.01.2018 VN máximo de titulación de créditos: 298.845.639	215.168.860	98.8531	24.24	23.907.651	96.8320	26.00	-	-	-
Ribeiro C Fiduciario: Banco Patagonia S.A. Fecha del contrato: 12.04.2018 VN máximo de titulación de créditos: 419.806.821	304.359.945	99.5480	23.75	31.485.512	96.3727	27.00	-	-	-
Ribeiro CI Fiduciario: Banco Patagonia S.A. Fecha del contrato: 16.07.2018 VN máximo de titulación de créditos: 328.888.902	241.733.343	98.1404	44.50	19.733.334	100.0000	31.59	-	-	-
Ribeiro CII Fiduciario: Banco Patagonia S.A. Fecha del contrato: 30.08.2018 VN máximo de titulación de créditos: 302.415.587	219.251.300	91.9866	62.75	16.632.857	100.0000	29.95	13.608.701	100.0000	30.58
Ribeiro CIII Fiduciario: Banco Patagonia S.A. Fecha del contrato: 12.12.2018 VN máximo de titulación de créditos: 187.721.547	126.712.044	94.8758	57.50	12.201.901	100.0000	32.80	-	-	-
Ribeiro CIV Fiduciario: Banco Patagonia S.A. Fecha del contrato: 20.12.2018 VN máximo de titulación de créditos: 270.571.074	182.635.475	97.3290	45.00	17.587.120	100.0000	34.29	-	-	-
Ribeiro CV Fiduciario: Banco Patagonia S.A. Fecha del contrato: 04.06.2019 VN máximo de titulación de créditos: 233.689.445	153.066.587	97.6633	64.50	15.189.814	100.0000	44.88	-	-	-
Ribeiro MV Fiduciario: Banco Patagonia S.A. Fecha del contrato: 31.10.2018 VN máximo de titulación de créditos: 325.996.180	195.597.708	98.6205	57.50	16.299.809	100.0000	39.58	-	-	-

Véase mi informe de fecha
15 de diciembre de 2023

Claudio Alejandro Achino
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 146 - Folio 17
CUIT- 20-14040449-8

Alberto Guido Chester
Por Comisión Fiscalizadora

Manuel Ribeiro
Presidente

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.

Notas a los Estados financieros

NOTA 20. OTRAS DEUDAS

	30.06.20	30.06.19
	\$	
Corriente		
Provisión honorarios al Directorio y Comisión Fiscalizadora	289.924	413.892
Anticipo de clientes	1.368.520	1.846.801
Programa fidelización de clientes	-	6.681.850
Anticipos por venta de activos no corrientes mantenidos para la venta	-	16.264.737
	<u>1.658.444</u>	<u>25.207.280</u>

NOTA 21. IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTO DIFERIDO

Durante el presente ejercicio la sociedad ha discontinuado el cálculo del impuesto diferido debido a que no se esperan en los próximos ejercicios resultados impositivos y contables que permitan afectar dichas diferencias. Nótese además que, al 01 de julio de 2019 el saldo del activo diferido era de \$ 14.196.175, el cual resultaba carente de significatividad y fue ajustado a resultados en el presente ejercicio. Al respecto se señala que la drástica caída de ventas producida en los ejercicios siguientes hace absolutamente imposible que la empresa pueda revertir los quebrantos acumulados y los propios de cada ejercicio.

Véase mi informe de fecha
15 de diciembre de 2023

Claudio Alejandro Achino
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 146 - Folio 17
CUIT- 20-14040449-8

Alberto Guido Chester
Por Comisión Fiscalizadora

Manuel Ribeiro
Presidente

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.

Notas a los Estados financieros

NOTA 22. EVOLUCIÓN DE PROVISIONES

Rubros	Saldos al comienzo del ejercicio	Aumentos	Utilizaciones / Recuperos	Resultado por posición monetaria	Saldos al cierre del ejercicio
	\$				
DEDUCIDAS DEL ACTIVO					
Corrientes					
- Para deudores incobrables	729.774.441	(1) 554.375.230	(2) (245.275.634)	(228.019.523)	810.854.514
- Para otros créditos incobrables	16.578.205	(1) 985.988	-	(4.965.463)	12.598.730
- Para desvalorización de bienes de cambio	12.252.187	(1) 1.125.243	(2) 251.774	(3.669.745)	9.959.459
Totales al 30.06.20	758.604.833	556.486.461	(245.023.860)	(236.654.731)	833.412.703
INCLUIDAS EN EL PASIVO					
No corrientes					
- Para contingencias laborales y otras	51.325.715	(1) -	(2) 489.007	(15.372.952)	36.441.770
Totales al 30.06.20	51.325.715	-	489.007	(15.372.952)	36.441.770

- (1) Incluido en Nota 34
 (2) Utilizaciones del ejercicio

NOTA 23. CUENTAS A PAGAR COMERCIALES

Corrientes

Proveedores locales
 Cheques diferidos
 Proveedores del exterior

30.06.20	30.06.20
\$	
1.805.338.332	969.024.777
13.175.446	722.202.035
-	44.138.868
1.818.513.778	1.735.365.680

Véase mi informe de fecha
 15 de diciembre de 2023

Claudio Alejandro Achino
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 146 - Folio 17
 CUIT- 20-14040449-8

Alberto Guido Chester
 Por Comisión Fiscalizadora

Manuel Ribeiro
 Presidente

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.

Notas a los Estados financieros

NOTA 24. OTROS IMPUESTOS A PAGAR

	30.06.20	30.06.19
	\$	
No corriente		
Planes de facilidades de pago impuesto al valor agregado	-	16.453.945
Otros	-	65.987
	-	16.519.932
	30.06.20	30.06.19
	\$	
Corriente		
Planes de facilidades de pago impuesto al valor agregado	-	98.829.497
Impuesto al valor agregado	293.703.197	189.058.880
Retención impuesto a las ganancias	37.439.179	13.656.426
Ingresos brutos	30.092.855	26.600.101
Impuesto a los sellos	12.211.395	17.103.760
Contribución sobre Comercio	6.040.921	2.676.347
Otros	-	-
	379.487.547	347.925.011

NOTA 25. REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES

	30.06.20	30.06.19
	\$	
Remuneraciones a pagar	130.743.716	82.310.515
Provisión vacaciones y sueldo anual complementario	63.152.364	123.066.523
Régimen nacional de seguridad social y otros	451.605.834	287.759.296
	645.501.914	493.136.334

Véase mi informe de fecha
15 de diciembre de 2023

Claudio Alejandro Achino
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 146 - Folio 17
CUIT - 20-14040449-8

Alberto Guido Chester
Por Comisión Fiscalizadora

Manuel Ribeiro
Presidente

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.**Notas a los Estados financieros****NOTA 26. VENTAS**

	30.06.20	30.06.19
	\$	
Venta de mercaderías	2.620.631.630	6.350.937.920
Ventas de mercadería por internet	711.321.019	1.377.183.757
Comisiones por ventas celulares	-	-
	<u>3.331.952.649</u>	<u>7.728.121.677</u>

NOTA 27. INGRESOS Y EGRESOS FINANCIEROS

	30.06.20	30.06.19
	Ganancia (Pérdida)	
	\$	
Ingresos financieros		
Intereses por préstamos de dinero	8.841.341	279.737.596
Ingresos por diferencia de cambio	5.135.557	-
Intereses por financiación de ventas	529.898.780	1.236.137.442
Comisiones por servicios de fideicomisos y otros	2.831.473	9.564.538
Resultado por posición monetaria	661.550.424	1.394.000.635
Resultado por capitalización de deudas	-	295.288.123
Resultados inversiones y otros	4.298.259	45.641.553
	<u>1.212.555.834</u>	<u>3.260.369.887</u>

Egresos financieros

Intereses por financiación	(1.385.952.357)	(1.496.377.597)
Resultados netos de fideicomisos financieros	(153.299.717)	(659.668.750)
Egreso por diferencia cambio	(251.526.469)	(635.305.439)
Gastos fideicomisos financieros	(20.275.777)	(10.177.678)
Intereses por pasivos por arrendamiento	(60.353.986)	-
Intereses tarjetas de créditos	(222.731.731)	(197.579.809)
	<u>(2.094.140.037)</u>	<u>(2.999.109.273)</u>

Véase mi informe de fecha
15 de diciembre de 2023

Claudio Alejandro Achino
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C. y B.A. Tomo 146 - Folio 17
C.U.I.T. - 20-14040449-8

Alberto Guido Chester
Por Comisión Fiscalizadora

Manuel Ribeiro
Presidente

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.

Notas a los Estados financieros

NOTA 28. GANANCIA POR ACCION

Básicas

Las ganancias básicas por acción se calculan dividiendo el beneficio atribuible a los tenedores de acciones de la Sociedad entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

	30.06.20	30.06.19
Resultado neto atribuible a los accionistas de la Sociedad	(2.604.389.709)	(1.961.133.165)
Nº medio ponderado de acciones ordinarias en circulación (miles)	467.433.000	467.433.000
Ganancia básica por acción	(5,57)	(4,20)

	30.06.20	30.06.19
Resultado integral por acción básico y diluido atribuible a los accionistas de la Sociedad	(2.366.739.170)	(1.920.601.151)
Nº medio ponderado de acciones ordinarias en circulación (miles)	467.433.000	467.433.000
Ganancia básica por acción	(5,06)	(4,11)

Diluidas

La ganancia diluida por acción no difiere de la ganancia básica por acción por no poseer la Sociedad instrumentos que sean potencialmente convertibles en acciones.

NOTA 29. COMUNICACIONES A 5593 Y A 5603 DEL BCRA - PROVEEDORES NO FINANCIEROS DE CREDITOS

El Banco Central de la República Argentina (BCRA) emitió con fecha 10 de junio de 2014 y 2 de julio de 2014 las comunicaciones A 5593 y A 5603 respectivamente, destinadas a proveedores no financieros de crédito. A través de ellas se crea un registro para la inscripción de las entidades no financieras que otorgan créditos, tal como es el caso de Ribeiro S.A.C.I.F.A e I.

Véase mi informe de fecha
15 de diciembre de 2023

Claudio Alejandro Achino
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 146 - Folio 17
CUIT- 20-14040449-8

Alberto Guido Chester
Por Comisión Fiscalizadora

Manuel Ribeiro
Presidente

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.

Notas a los Estados financieros

NOTA 29. COMUNICACIONES A 5593 Y A 5603 DEL BCRA- PROVEEDORES NO FINANCIEROS DE CREDITOS (cont.)

Los proveedores no financieros de crédito inscriptos en los registros mencionados deberán suministrar información sobre las financiaciones alcanzadas que otorgan, la que se difundirá por la Central de Deudores del Sistema Financiero que administra el Banco Central de la República Argentina. A tal fin, observarán las normas sobre "Clasificación de deudores" en función de la mora de los prestatarios, según los criterios aplicables para la cartera de "consumo o vivienda" del BCRA.

Esta inscripción resulta obligatoria a partir del 30 de septiembre de 2015.

NOTA 30. COMPROMISOS

Compromisos por arrendamiento operativo

La Sociedad tiene alquiladas varias sucursales, oficinas y almacenes bajo contratos no cancelables de alquiler. Estos alquileres tienen una duración de entre 3 y 6 años, y la mayor parte de los mismos son renovables al final del período de alquiler a valor de mercado.

Los pagos mínimos totales futuros por los arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	30.06.20	30.06.19
	\$	
Menos de 1 año	298.969.918	249.141.598
Entre 1 y 5 años	351.528.441	281.222.753
Más de 5 años	43.666.874	33.589.903
	694.165.233	563.954.254

Véase mi informe de fecha
15 de diciembre de 2023

Claudio Alejandro Achino
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 146 - Folio 17
CUIT- 20-14040449-8

Alberto Guido Chester
Por Comisión Fiscalizadora

Manuel Ribeiro
Presidente

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.**Notas a los Estados financieros****NOTA 31. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

- a) Los saldos registrados al 30 de junio de 2020 y 2018 por operaciones con accionistas y partes relacionadas son los siguientes:

	30.06.20	30.06.19
	\$	
ACTIVO		
Otros créditos		
Corrientes		
Anticipos honorarios directores	-	-
PASIVO		
Cuentas por pagar		
Corrientes		
Proveedores locales – partes relacionadas	19.179.602	25.816.752
No Corrientes		
Proveedores locales – partes relacionadas	-	-
Préstamos (incluyendo intereses devengados)		
Corrientes		
Accionistas / Personal directivo		
Financieros	78.076.469	155.937.170
Obligaciones negociables	9.829.701	10.555.269
	87.906.170	166.492.439
No Corrientes		
Accionistas / Personal directivo		
Obligaciones negociables	396.317.644	489.121.745
Remuneraciones y cargas sociales		
Corrientes		
Personal directivo	1.111.532	1.322.341

Véase mi informe de fecha
15 de diciembre de 2023

Claudio Alejandro Achino
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 146 - Folio 17
CUIT-20-14040449-8

Alberto Guido Chester
Por Comisión Fiscalizadora

Manuel Ribeiro
Presidente

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.

Notas a los Estados financieros

NOTA 31. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS (cont.)

- b) Los resultados de operaciones con accionistas y partes relacionadas al 30 de junio de 2020 y 2019, así como las transacciones efectuadas, son los siguientes:

	30.06.20	30.06.19
	S	
Sociedades relacionadas:		
Compras de inventarios	71.214	48.885.233
Asesoramiento y custodia de títulos (Pérdida)	24.474.707	32.802.988
Accionistas, personal directivo y partes relacionadas		
Intereses por pasivos (Pérdida)	129.347.854	149.805.879
Remuneraciones (Pérdida)	27.449.456	32.655.417

NOTA 32. RESTRICCIONES SOBRE DISTRIBUCION DE GANANCIAS

- a) De acuerdo con el Estatuto Social, la Ley de Sociedades Comerciales y la Resolución N° 290/97 de la Comisión Nacional de Valores, debe transferirse a la Reserva legal el 5% de las ganancias del ejercicio hasta que la Reserva alcance el 20% del capital social y ajuste del capital, reconstituyendo previamente, de corresponder, la reserva legal de ejercicios anteriores.

Cuando esta reserva quede disminuida por cualquier razón, no pueden distribuirse ganancias hasta su reintegro. Esta situación se ve agravada en el presente ejercicio por el elevado quebranto producido que ha llevado a que la sociedad tenga patrimonio neto negativo.

- b) De acuerdo con lo establecido por el Texto Ordenado de la CNV, al cierre del ejercicio el saldo positivo de la "Reserva de revaluación de activos" no podrá ser distribuido, capitalizado ni destinado a absorber pérdidas acumuladas, pero deberá ser computado como parte de los resultados acumulados a los fines de efectuar las comparaciones para determinar la situación de la Sociedad frente a los artículos 31, 32 y 206 de la Ley de Sociedades N° 19.550.

Véase mi informe de fecha
15 de diciembre de 2023

Claudio Alejandro Achino
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 146 - Folio 17
CUIT- 20-14040449-8

Alberto Guido Chester
Por Comisión Fiscalizadora

Manuel Ribeiro
Presidente

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.**Notas a los Estados financieros****NOTA 33. ACTIVOS GRAVADOS O DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA**

Con fecha 18 de enero de 2019, el Banco Ciudad otorgó un préstamo a la Sociedad, por \$ 112.000.000, constituyéndose garantía real de hipoteca sobre ciertos inmuebles ubicados en las localidades de San Luis y Villa Mercedes (provincia de San Luis), propiedades de la Sociedad, cuyo valor residual total en libros al 30 de junio de 2020 asciende a \$ 246.035.027.

Con fecha 22 de marzo de 2019, los bancos Santander Río S.A., BBVA Banco Francés, Banco de Córdoba y HSBC, otorgaron un préstamo sindicado a la Sociedad (nota 18), constituyéndose garantía real de hipoteca sobre los inmuebles otros inmuebles ubicados en las localidades de Villa Mercedes (provincia de San Luis), Las Heras y San Rafael (provincia de Mendoza), Argüello (provincia de Córdoba), Ledesma y San Pedro (provincia de Jujuy) y San Juan (provincia de San Juan), propiedades de la Sociedad, cuyo valor residual total en libros al 30 de junio de 2020 asciende a \$ 604.823.510.

NOTA 34. GUARDA DE DOCUMENTACION DE OPERACIONES CONTABLES Y DE GESTION

La documentación respaldatoria de las operaciones comerciales de la Sociedad generada desde el 1° de julio de 2003 hasta el 31 de diciembre de 2012 se encuentra guardada en la empresa Iron Mountain Argentina S.A. en las siguientes plantas: i) Amancio Alcorta 2482; ii) Saraza 6135; iii) Pedro de Mendoza 2163; todas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; iv) Av San Miguel de Tucumán 601 (Carlos Spegazzini, Partido Ezeiza); v) Calle Otto Krausse 4208 (Malvinas Argentinas) y vi) Calle Bagual 50 (Fátima, Partido Pilar); en la Provincia de Buenos Aires.

La documentación respaldatoria de las operaciones comerciales generada a partir del 1° de enero de 2013, junto con el resto de la documentación contable y de la gestión se encuentra bajo la guarda de Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.

Véase mi informe de fecha
15 de diciembre de 2023

Claudio Alejandro Achino
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 146 - Folio 17
CMT- 20-14040449-8

Alberto Guido Chester
Por Comisión Fiscalizadora

Manuel Ribeiro
Presidente

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.**Notas a los Estados financieros****NOTA 35. INFORMACION REQUERIDA POR EL ART. 64 INC. B) DE LA LEY N° 19.550**

Rubro	Total al 30.06.20	Costo de ventas	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Total al 30.06.19
	\$				
Honorarios al directorio y comisión fiscalizadora	-	-	-	-	356.897
Otros honorarios y retribuciones por servicios	73.730.200	-	67.052.809	6.677.391	172.357.917
Costo de mercaderías vendidas	2.032.377.088	2.032.377.088	-	-	5.440.383.805
Sueldos y contribuciones sociales	1.288.745.301	-	302.580.098	986.165.203	2.073.760.400
Otros gastos en personal	7.019.743	-	1.100.882	5.918.861	24.133.899
Gastos de publicidad y propaganda	55.040.034	-	-	55.040.034	171.154.377
Impuestos, tasas y contribuciones	149.701.702	-	-	149.701.702	446.214.716
Seguros	18.583.332	-	18.583.332	-	26.486.362
Depreciación de propiedad, planta y equipo	110.984.275	-	2.088.934	108.895.341	162.013.461
Amortización de activos intangibles	14.033.896	-	-	14.033.896	16.888.637
Depreciación activos por derecho de uso	75.682.310	-	-	75.682.310	-
Fletes y acarreos/movilidad	61.306.913	-	3.348.965	57.957.948	155.259.278
Mantenimiento de propiedades	21.660.182	-	3.728.430	17.931.752	52.629.626
Servicios de seguridad	25.535.727	-	9.262.893	16.272.834	59.315.946
Alquileres	71.738.885	-	(15.454.930)	87.193.815	341.587.243
Librería, papelería y útiles	6.673.026	-	1.932.775	4.740.251	13.964.074
Gastos y comisiones bancarias	80.521.670	-	80.521.670	-	63.740.008
Impuesto a los débitos y créditos netos	42.250.066	-	42.250.066	-	112.232.807
Desvalorización de inventarios	1.125.243	1.125.243	-	-	3.023.996
Comisión tarjetas	64.217.036	-	-	64.217.036	135.317.102
Luz, gas, teléfono y franqueo	142.327.166	-	29.653.100	112.674.066	203.050.620
Gastos de cobranza e informes	47.485.534	-	-	47.485.534	142.248.325
Gastos de limpieza	14.744.172	-	2.256.460	12.487.712	34.370.349
Reparaciones, repuestos y materiales	4.105.117	-	83.090	4.022.027	19.427.905
Previsión para contingencias laborales y otras	-	-	-	-	11.585.314
Robos y quebrantos	-	-	-	-	45.374
Previsión para deudores de dudoso cobro neto	555.361.218	-	-	555.361.218	171.373.942
Gastos varios	5.330.067	-	116.005	5.214.062	1.220.551
Total al 30.06.20	4.970.279.903	2.033.502.331	549.104.579	2.387.672.993	-
Total al 30.06.19	-	5.443.407.801	928.771.933	3.681.963.197	10.054.142.931

Véase mi informe de fecha
15 de diciembre de 2023

Claudio Alejandro Achino
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 146 - Folio 17
CUIT- 20-14040449-8

Alberto Guido Chester
Por Comisión Fiscalizadora

Manuel Ribeiro
Presidente

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.**Notas a los Estados financieros****NOTA 36. COSTO DE MERCADERIAS VENDIDAS**

	30.06.20	30.06.19
	\$	
Existencias al comienzo del ejercicio (Nota 12)	994.847.296	2.915.486.023
Compras del ejercicio	1.341.491.255	3.522.769.074
Existencias al cierre del ejercicio (Nota 12)	(302.836.220)	(994.847.296)
Costo de ventas	2.033.502.331	5.443.407.801

NOTA 37. PLANES DE REFINANCIACION DE OBLIGACIONES IMPOSITIVAS Y RECURSOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Al 30 de junio de 2020, fecha de cierre de los presentes Estados Financieros, la Sociedad no mantiene planes de facilidades de pago vigentes. Sin embargo, al 30 de junio 2019, la sociedad se encontraba adherida al plan de facilidades de pago establecido por la Resolución General AFIP N°4557/2019, aplicable para la cancelación de obligaciones impositivas y de los recursos de la seguridad social, retenciones y percepciones impositivas, vencidas hasta el día 15 de agosto de 2019, inclusive, con sus respectivos intereses y multas. Dicha resolución permitía a la Sociedad reestructurar las deudas en una cantidad máxima de 36 cuotas con un pago a cuenta del 5% para el caso de refinanciar planes de facilidades de pago cuya caducidad hubiera operado durante el mes de julio de 2019, y de 36, 48 ó 60 cuotas con un pago a cuenta del 5%, 10% ó 20% para el caso de refinanciar otros conceptos cuyas cuotas fueran exigibles a partir del mes de diciembre de 2019.

Véase mi informe de fecha
15 de diciembre de 2023

Claudio Alejandro Achino
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 146 - Folio 17
CUIT- 20-14040449-8

Alberto Guido Chester
Por Comisión Fiscalizadora

Manuel Ribeiro
Presidente

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.

Notas a los Estados financieros

NOTA 38. RENOVACION DE ACUERDOS HOMOLOGADOS EN EL MARCO DE PROCEDIMIENTOS PREVENTIVOS DE CRISIS CELEBRADOS

El 25 de julio de 2019 la Secretaría de Trabajo dependiente del Ministerio de Producción y Trabajo de la Nación, homologó los procedimientos preventivos de crisis celebrados entre Ribeiro y la Federación Argentina de Empleados de Comercio y Servicios (FAECyS) por un lado, y el Sindicato de Choferes de Camiones, Obreros y Empleados del Transporte de Cargas por Automotor, Servicios, Logística y Distribución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Provincia de Buenos Aires, por el otro, en el marco del decreto 328/88, en los términos y con los alcances previstos en el artículo 98, siguientes y concordantes de la Ley Nacional de Empleo Nro. 24013, y con arreglo a lo dispuesto en los decretos 264/02 y 265/02.

Dichos acuerdos estuvieron vigentes del 1° de junio de 2019 hasta el 30 de noviembre de 2019, y contemplaron, con la finalidad de brindar sustentabilidad a la Sociedad y mantener los puestos de trabajo, considerar como no remunerativo a los fines de determinar la base de cálculo de los aportes y contribuciones de seguridad social al 70% de cualquier concepto remunerativo que hubiera correspondido liquidar como tal, garantizando al trabajador el mismo salario neto que venía percibiendo antes de la vigencia del acuerdo. La Sociedad realizó durante la vigencia de los acuerdos, los aportes y contribuciones sindicales con destino a la obra social. Los convenios colectivos de trabajo respectivos y los aumentos salariales convenidos continuaron teniendo plena vigencia. Se aclararon las fechas desde las cuales se aplicarían ciertos aumentos salariales definidos para los trabajadores afiliados a dichos gremios que son aplicables a la Sociedad. La Sociedad se comprometió a no realizar desvinculaciones injustificadas durante el plazo de los acuerdos.

Con fecha 28 de noviembre y 3 de diciembre de 2019, se firmaron prórrogas de los acuerdos celebrados en el marco de procedimientos preventivos de crisis con FAECyS y Sindicato de Choferes de Camiones, respectivamente, que extendieron las condiciones pactadas hasta el 29 de febrero de 2020. Fueron homologados con fechas 8 y 7 de enero de 2020, respectivamente, y contemplaron considerar no remunerativo a los fines de determinar la base de cálculo de las contribuciones de la seguridad social al 90% de cualquier concepto remunerativo que hubiera correspondido liquidar como tal.

Los acuerdos a los que se arribaron permitieron adecuar la estructura de costos sin afectar la capacidad operativa de la Sociedad.

Véase mi informe de fecha
15 de diciembre de 2023

Claudio Alejandro Achino
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.F.A. Tomo 146 - Folio 17
CUT- 20-14040449-8

Alberto Guido Chester
Por Comisión Fiscalizadora

Manuel Ribeiro
Presidente

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.

Notas a los Estados financieros

NOTA 39. SITUACION ECONOMICO FINANCIERA – HECHOS POSTERIORES

Entre la fecha de cierre del ejercicio, 30 de junio de 2020 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, se produjeron ciertos hechos y el Directorio de la Sociedad llevó a cabo acciones tendientes a reducir el endeudamiento, negociar las condiciones de las deudas existentes y obtener los fondos necesarios para continuar operando, si bien a niveles mínimos consecuencia de las medidas establecidas por el gobierno nacional para reducir el impacto de la pandemia mundial relacionada con el COVID-19.

Los principales indicadores en nuestro país entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2020 fueron:

- La caída del PIB en términos interanuales alcanzó el 9,9%.
- La inflación acumulada alcanzó el 36,1% (IPC).
- En 2020, el peso se depreció 41,7% frente al dólar estadounidense, según el tipo de cambio del Banco de la Nación Argentina.

La autoridad monetaria impuso mayores restricciones cambiarias, las cuales afectaron también el valor de la moneda extranjera en mercados alternativos existentes para ciertas transacciones cambiarias restringidas en el mercado oficial.

Estas restricciones cambiarias afectaron directa o indirectamente la capacidad de la Sociedad para acceder al Mercado Único y Libre de Cambios (MULC) para adquirir las divisas necesarias para hacer frente a sus obligaciones financieras. Los activos y pasivos en moneda extranjera al 30 de junio de 2020 han sido valuados considerando las cotizaciones vigentes en el MULC.

Dentro de las acciones mencionadas tendientes a reducir y/o administrar la deuda con terceros, la Sociedad:

- Continuó con la estrategia de desendeudamiento financiero, reduciendo la deuda con entidades financieras entre marzo 2020 y mayo 2021 por \$ 450 millones, a través de:
 - Pago de capital e intereses por \$ 258 millones.
 - Negociación y quita de capital e intereses por \$ 192 millones.

Véase mi informe de fecha
15 de diciembre de 2023

Claudio Alejandro Achino
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 146 - Folio 17
CUIT- 20-14040449-8

Alberto Guido Chester
Por Comisión Fiscalizadora

Manuel Ribeiro
Presidente

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.**Notas a los Estados financieros****NOTA 39. SITUACION ECONOMICO FINANCIERA – HECHOS POSTERIORES (cont.)**

- Esto último le permitió levantar hipotecas de inmuebles, de dichos inmuebles, a la fecha ha podido vender el equivalente a \$ 354 millones de valores en libro a dicha fecha, por un importe total de \$ 418 millones.
- Canceló y liquidó los Fideicomisos Financieros tanto públicos como privados. No se constituyeron nuevos fideicomisos desde marzo 2020 en adelante.
- Se continuó con la política de reducción del inventario.
- Durante el 01 de julio 2020 a la fecha de emisión de los presentes estados contables, se cerraron 40 sucursales adicionales, consecuencia de la situación de la compañía y el agravamiento de la pandemia.
- A diciembre de 2023, la compañía cuenta con un plantel de 100 colaboradores, habiendo ocurrido durante el período entre la fecha de cierre del presente ejercicio y la emisión de los estados financieros, una serie de retiros voluntarios y reducción consecuencia de cierre de sucursales. Los montos de indemnizaciones y acuerdos por retiros voluntarios celebrados durante este período ascendieron a \$ 46 millones.

Con fecha 26 de marzo de 2020, la Sociedad informó a la CNV que no había podido afrontar el pago del servicio de interés de las obligaciones negociables Clase K Serie 1 y Clase K2 Serie 1. A partir de ese momento, no ha realizado más pagos de intereses y capital de obligaciones negociables.

Con fecha abril de 2021, la Sociedad suspendió la venta con tarjetas de crédito y débito, tanto en sucursales como vía venta online.

Consecuencia de los incumplimientos en los pagos, diversas cuentas corrientes de la Sociedad en entidades financieras han sido embargadas, con la consecuente restricción en la disponibilidad de los fondos generados por los cobros de créditos de la operatoria comercial, no pudiendo afectarse al pago de deudas y vencimientos que debían atenderse.

La interrupción de las cobranzas, la caída abrupta de las ventas y la inmovilización de los stocks existentes, sumado al devengamiento de alquileres de las sucursales cuyo pago era imposible de afrontar por parte de la sociedad, desencadenaron, entre otros, los hitos más sobresalientes que llevaron a la sociedad a una situación de crisis máxima.

Véase mi informe de fecha
15 de diciembre de 2023

Claudio Alejandro Achino
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 146 - Folio 17
CUIT- 20-14040449-8

Alberto Guido Chester
Por Comisión Fiscalizadora

Manuel Ribeiro
Presidente

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.**Notas a los Estados financieros****NOTA 39. SITUACION ECONOMICO FINANCIERA – HECHOS POSTERIORES (cont.)**

El deterioro a nivel país se profundizó aún más, sobre todo considerando la sideral inflación acumulada del 774,26%, desde julio 2020 a noviembre 2023, según la última publicación del IPC del INDEC, al igual que la fuerte devaluación del peso del 1017% desde 01 de julio 2020 a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, llevando a la Sociedad a operar en niveles mínimos, que no permitieron la cancelación de la deuda existente ni el abastecimiento para continuar operando, lo cual ha devenido en la solicitud de apertura del concurso preventivo de acreedores mencionado en Nota 40.

Al cierre de los presentes estados contables, se analizó la recuperabilidad de los créditos, que han sido afectados por la situación de crisis. El saldo de los créditos no cancelados, cuya recuperabilidad es casi nula a la fecha de emisión de los presentes estados contables fueron reconocidos como incobrables del ejercicio.

NOTA 40. APERTURA DE CONCURSO PREVENTIVO DE ACREEDORES

Con fecha 2 de agosto de 2021, dado todo lo descripto en Nota 39, la Sociedad realizó la presentación de la solicitud de apertura del Concurso Preventivo de Acreedores de acuerdo a la Ley de Concursos y Quiebras N° 24.522 (LCQ), con el objetivo de recomponer el capital de trabajo para lograr un volumen de operación que permita sustentar el negocio.

Asimismo, con fecha 27 de agosto de 2021, el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 23, Secretaría Nro. 46, ha dispuesto abrir el concurso preventivo de la Sociedad, considerando admisible la presentación descripta en el párrafo anterior.

Asimismo, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 31 de agosto de 2021, ratificó la presentación mencionada precedentemente.

Con fecha 2 de septiembre de 2021, la Sociedad de acuerdo a lo requerido, ha presentado los libros de comercio y societarios ante el juzgado en el que tramita el concurso, habiéndolos retirado el 21 de septiembre de 2021.

Asimismo, con fechas 2 y 3 de septiembre de 2021, las sindicaturas general y verificante respectivamente, han aceptado los cargos.

Véase mi informe de fecha
15 de diciembre de 2023

Claudio Alejandro Achino
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 146 - Folio 17
CUIT- 20-14040449-8

Alberto Guido Chester
Por Comisión Fiscalizadora

Manuel Ribeiro
Presidente

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.
Notas a los Estados financieros

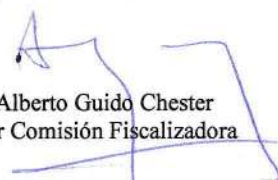
NOTA 40. APERTURA DE CONCURSO PREVENTIVO DE ACREEDORES
(cont.)

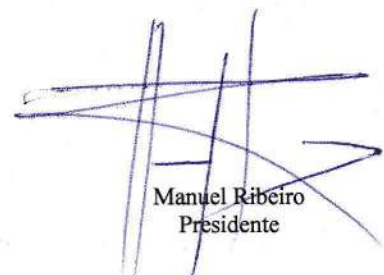
A continuación, se detallan los hitos más sobresalientes a la fecha:

- El día 10 de febrero de 2022 finalizó los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos;
- el plazo para formular impugnaciones y observaciones venció en marzo de 2022;
- La sindicatura verificante presentó en el mes de junio 2022 el informe previsto por el artículo 35 LCQ;
- En el mes de septiembre 2022 el juzgado interviniente emitió la resolución judicial relativa a los alcances y procedencia de los créditos insinuados (art. 36 LCQ);
- La sindicatura general, con fecha octubre de 2022, presentó el informe previsto del 39 de la LCQ;
- El mes septiembre de 2022 la sociedad presentó la propuesta de categorización (art. 41 LCQ), y finalmente, con fecha de noviembre 2022 se dictó de la resolución prevista en el art. 42 de la misma ley;
- El 27 de diciembre 2022 la sociedad presentó una propuesta de pago consursal.
- Con fecha 23 de noviembre de 2023 se celebró la asamblea de obligacionistas cuyo resultado fue la aprobación de la propuesta por unanimidad.
- Con fecha 30 de noviembre de 2023 se concedió la prórroga para la realización de la audiencia informativa prevista por el art. 45 de la LCQ para el 08 de marzo del 2024 y se estableció el día 15 de marzo de 2023 como fecha hasta la cual la concursada gozará del período de exclusividad;

Véase mi informe de fecha
15 de diciembre de 2023


Claudio Alejandro Achino
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 146 - Folio 17
CUIT- 20-14040449-8


Alberto Guido Chester
Por Comisión Fiscalizadora


Manuel Ribeiro
Presidente

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.

Reseña Informativa

al 30 de junio de 2020

El Directorio de Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I. tiene el agrado de dirigirse a los Accionistas para hacerles llegar la Reseña Informativa prevista por Resolución General N° 290 de la Comisión Nacional de Valores por el período finalizado el 30 de junio de 2020.

1. COMENTARIOS SOBRE ACTIVIDADES DEL PERIODO

1.1. Contexto de las operaciones del ejercicio económico y efectos del COVID-19

El año 2020 se vio atravesado de manera completamente atípica e imprevisible por la propagación de la pandemia de COVID-19, declarada como tal el 11 de marzo de 2020 por la Organización Mundial de la Salud. La situación de emergencia sobre la salud pública se expandió prácticamente en todo el mundo y los distintos países han tomado diversas medidas para hacerle frente. Esa realidad y las medidas adoptadas han afectado significativamente la actividad económica internacional impactando en forma negativa en muchos de los segmentos de la economía global.

En lo que respecta a nuestro país, con fecha 19 de marzo de 2020, el Poder Ejecutivo Nacional, mediante el decreto N° 297/2020, estableció el aislamiento social, preventivo y obligatorio (ASPO), el que se mantuvo vigente hasta principios del mes de noviembre. En forma posterior, y con el paso del tiempo, se han ido habilitando determinadas actividades y servicios en el marco de la flexibilización de dicha cuarentena, de manera heterogénea en las diversas zonas geográficas del país, comenzando una nueva etapa denominada distanciamiento social, preventivo y obligatorio a partir del 9 de noviembre de 2020.

Bajo ese contexto, a lo largo del año, la empresa, se vio afectada en toda su actividad económica. Esta situación generó impactos negativos por verse afectado el nivel normal operaciones, por el cierre de las sucursales o por la necesidad de aplicar rigurosos protocolos, afectando directamente su volumen comercial, y por no disponer de mercadería o tener canales de venta afectados por restricciones.

A nivel económico general, la actividad del año 2019 mostraba una caída que posteriormente se sostuvo e incrementó por efecto de la pandemia de COVID-19 del año 2020. Ciertos sectores presentaron mayores disminuciones de actividad incluyendo la discontinuidad de operaciones.

Adicionalmente y como consecuencia también del efecto de la pandemia, se incrementó el desempleo que presentaba una tasa del 13,1%, según la información suministrada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) en junio de 2020.

Como una medida para moderar los efectos mencionados anteriormente, el gobierno nacional ha establecido ciertas ayudas financieras para empresas y prorrogando hasta fines de abril de 2021 la prohibición de efectuar despidos sin justa causa, por las causales de falta o disminución de trabajo y fuerza mayor.

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.

Reseña Informativa (Cont.)

En relación al mercado cambiario, a través la Comunicación “A” 7030 (28/5/2020) y complementarias, el BCRA adoptó una serie de medidas que llevaron a la restricción y

modificación del acceso al Mercado único de libre de cambio (MULC). Estas medidas que inicialmente se esperaban fueran transitorias, luego terminaron recrudeciéndose durante el ejercicio y meses posteriores. Al mantenerse en el largo plazo, debido a las restricciones y a la complejidad operativa al acceder al MULC, tuvo un efecto negativo a nivel general al afectar las actividades comerciales con proveedores del exterior y el pago a acreedores en general con esa moneda de origen.

Durante el ejercicio, el contexto económico continuó deteriorándose. Se produjo una devaluación significativa del peso y nuevas subas en las tasas de interés, que derivaron en la implementación por parte del Gobierno Nacional de una serie adicional de medidas tendientes a estabilizar el tipo de cambio y reducir el déficit fiscal para mitigar el nivel de incertidumbre reinante en los mercados financieros.

En 2020, la actividad económica en Argentina sufrió una contracción muy grande. Un claro ejemplo del comportamiento de algunas variables económicas, ha sido la caída interanual del PIB en el acumulado de 2020 del 9,9%, que respondió a la disminución de todos los componentes de la demanda: el consumo privado se contrajo 13,1%, la formación bruta de capital fijo cayó 13,0%. y las exportaciones, 17,7%. En cuanto a las importaciones, disminuyeron 18,1% respecto de 2019.

Además, la inflación interanual al cierre del ejercicio 2020 fue de 42,8%, según lo informado por el INDEC en función de la variación del IPC. Mientras que la tasa de devaluación interanual alcanzó el 69% al cierre del ejercicio.

Las condiciones imperantes durante este ejercicio continuaron marcadas por las altas tasas de interés, el alto nivel de inflación, la caída del salario real, además del crecimiento de los niveles de incertidumbre. Estas condiciones profundizaron aún más la contracción del consumo en general y en particular en el consumo de los productos durables.

Situación de la compañía

La Sociedad ha registrado en el ejercicio finalizado al 30 de junio de 2020 un resultado negativo de \$ 2.604.389.709 como consecuencia de las condiciones económicas negativas originadas por la asfixia financiera de la compañía y de los cambios drásticos que la pandemia Covid-19 impuso en los hábitos de compra de la población.

Además del determinante efecto de la pandemia, hemos de señalar que las etapas finales del gobierno del presidente Macri, fue turbulento y con una marcada volatilidad de las variables económicas, que no pudo ser revertida por el nuevo gobierno de Alberto Fernández, peor aún los problemas se agravaron como resultado de la pandemia.

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.

Reseña Informativa (Cont.)

En este contexto, comienzan a tener peso las decisiones de la propia compañía:

- 1) La crisis iniciada a fines de abril del 2018 (exceso de gastos del gobierno financiado con endeudamiento, sequía, imposición inoportuna de un impuesto a los activos financieros) dejaron como secuela una severa huida de capitales por pérdida de confianza, y en consecuencia, devaluaciones en cascada, aumento de las tasas de interés, abrupta reducción del crédito bancario, cuestiones que agravaron la situación financiera de las compañías de nuestro sector.
- 2) Durante el mes de junio 2018, la presentación en convocatoria de dos o tres empresas del sector, disparó acciones de las 3 aseguradoras de crédito que amparaban la financiación de proveedores comerciales. Redujeron sustancialmente el nivel de créditos permitido a los proveedores para con el sector y contactaron directamente a los retail para el pago en término de sus deudas. Este protagonismo contagió a los bancos quienes exigieron la devolución inmediata de sus créditos en cuenta corriente.

Ante esta situación en asamblea realizada durante noviembre 2018, los socios mayoritarios decidieron:

- a. Capitalizar la empresa en 20 millones de dólares, previa compra de la participación de accionistas minoritarios que obstaculizaban dicha capitalización.
 - b. Continuar con la venta de inmuebles inactivos.
 - c. Cerrar sucursales menos rentables
- 3) La Sociedad, además, inició tratativas entre diciembre de 2018 y abril de 2019 para renovar créditos, en general, y sindicados en particular, con el sector bancario. Por primera vez, todos los bancos exigieron para cubrirse, dada la situación de la compañía y de la economía Argentina, garantías reales propias o de los principales accionistas. Este directorio y sus 2 accionistas principales resolvieron acceder a la petición para asegurar la sobrevivencia de la empresa y con la esperanza de que las tasas de interés, luego de llegar a valores estratosféricos, se estabilizaran en el 40% anual. En particular, el Banco Patagonia, ahora en poder totalmente del Banco Do Brasil, decidió retirarse de la oferta de crédito por medio de fideicomisos financieros, una fuente importante de financiamiento de la Sociedad, y exigió hacia fines del 2019 una garantía real cuyo valor superaba las practicas usuales del mercado y restringió de esa forma la movilidad del capital de la empresa y de los accionistas principales. Ello produjo el siguiente efecto, el acreedor transformó las garantías de sus créditos y la empresa perdió su principal fuente de financiación.
 - 4) Otro hecho de relevancia fue la presentación en concurso preventivo de la compañía Aires Del Sur, que incumplió un contrato de entrega de equipos de Aires Acondicionados por la suma de USD 2.6 Millones que no pudieron ser recuperados en su totalidad con los saldos cobrados en diciembre 2019 del seguro de caución, aunque lo más grave fue la ausencia de esa mercadería en plena temporada (correspondía entregarse en septiembre de 2019), situación que profundizó la caída general de ventas.

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.

Reseña Informativa (Cont.)

- 5) En noviembre del 2019, los accionistas principales nuevamente capitalizaron la compañía confirmando su afán por salvar la compañía de la debacle e incertidumbre económica producida tras las PASO de agosto y las consecuentes devaluaciones y aumento de tasas.
- 6) La Sociedad tomó medidas para paliar estos problemas, llevó exitosamente adelante, con la consultora Price Waterhouse Coopers contratada al efecto, un proceso de reestructuración de pasivos con proveedores y standstills con los bancos, a firmarse en marzo del 2020. Además, impulsó con la empresa Rosario Fiduciaria una renovación de los fideicomisos financieros. Sin embargo, tales iniciativas no pudieron ser concluidas a partir de abril de 2020 con motivo de los efectos de las medidas desproporcionadas tomadas por el nuevo gobierno de Alberto Fernández con motivo de la pandemia Covid-19.
- 7) Priorizando en todo momento el cumplimiento de sus obligaciones, el Directorio de la Sociedad profundizó durante los primeros meses del ejercicio, una serie de acciones tendientes a reducir los costos y niveles de endeudamiento, ajustar costos operativos, negociar y extender los plazos de cancelación y reducir los volúmenes de existencias en stock manteniendo asegurado el aprovisionamiento acorde al tamaño actual del mercado.
- 8) En paralelo, dada la crisis financiera, durante el ejercicio, la compañía venía realizando un ajuste importante con el cierre de más 26 sucursales. Por otro lado, al asumir el nuevo gobierno, el 10 de diciembre de 2019, e instaurar la doble indemnización por despido, complicó aún más la situación de la compañía. Además, el 19 de marzo del 2020, el gobierno nacional dispuso la cuarentena, decretando la ASPO, obligando a las empresas a suspender la venta presencial en las sucursales y estableciendo la prohibición de despidos. Como contrapartida, sabiendo de la inminente amenaza de embargos, el Ministerio de Producción envió un proyecto de ley de suspensión de embargos que se aprobó de manera urgente y por unanimidad en la Cámara de Diputados. Lamentablemente, esta iniciativa, que hubiera sido valiosa para la empresa, se frenó en el Senado hasta el cierre del ejercicio. Al no salir la ley cuya necesidad era urgente, a partir de mayo de 2020, llovieron los embargos laborales por los cierres de sucursales realizados, paralizando así todas las cuentas de la compañía que quedó absolutamente inactiva y con el personal de administración encerrado en sus casas.
- 9) La Sociedad tenía en ese momento la página WEB más robusta dentro de la industria a nivel país basada en el sistema Oracle y también, contaba con mercadería suficiente para aprovechar con creces la estampida de ventas por internet, dado el encierro de los consumidores. Sin embargo, la impericia y procrastinación del gobierno, produjo una mayor cantidad de muertes de las esperadas en personas físicas, así como también hirió de muerte a muchas personas jurídicas.
- 10) En todos los países entendieron lo crucial de proteger no sólo las personas físicas, sino también a las empresas privadas. Más aún, a aquellas aquejadas por la prolongada crisis y las vetustas reglamentaciones que impedían rápidamente adecuarse a las circunstancias. La pérdida del capital organizativo y del conocimiento, de las

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.

Reseña Informativa (Cont.)

inversiones en tecnología y capacitación profesional de una Sociedad que se construyó en el tiempo, es un golpe devastador para los dueños y familias involucradas.

No obstante, corresponde destacar ciertas condiciones favorables con las que la Sociedad cuenta para enfrentar estas circunstancias:

- Una empresa con una trayectoria de más de 110 años, en proceso de modernización, mediante la adopción de nuevos canales y herramientas de comercialización, junto con la implementación de procesos tendientes a la efficientización y racionalización, que incluye una atención integral del cliente, optimización de procesos, mejoras de sistemas y nuevas experiencias para el consumidor. Inversiones fuertes en Software de última generación (SAP, ORACLE e IBM) sumado a la incorporación de IA a los procesos que hacen de la compañía pionera en estos campos.
- Se cuenta con el apoyo de los accionistas, puesto de manifiesto con los aportes de capital efectuados durante el ejercicio 2020. También con medidas del Estado que hagan más accesibles reestructuraciones para la conversión a las nuevas tecnologías. Pero debimos llegar a diciembre del 2023, para ver que el Gremio de Comercio parecería ahora acceder a modificar y flexibilizar las modalidades que vienen rigiendo desde 1975 en los convenios colectivos de trabajo respectivos. La adopción de estas flexibilizaciones propuestas por el nuevo gobierno que asumió en diciembre 2023, generaría un escenario positivo para nuestra Sociedad una vez que supere el proceso concursal en el que se vio obligada a caer.

La sociedad mantiene en propiedad y libres de gravámenes inmuebles comerciales.

1.2. Plano Comercial

1.2.1. Mercados y productos

- Ribeiro comercializa una diversa y amplia gama de artículos para el hogar. La misma comprende electrodomésticos, mobiliario, rodados, herramientas, artículos de jardín, textiles, juguetes, camping, bazar e instrumentos musicales, entre otros. Esto ubica a la marca en un lugar privilegiado en la mente del consumidor, tanto para compras importantes de recambio a mediano y largo plazo, como asimismo en compras frecuentes que los atraen a las tiendas periódicamente, aplicando una política de omnicanalidad, que incluye nuestro sitio web.
- Pese al cierre de sucursales la Compañía opera principalmente en las regiones de noreste y noroeste argentino, cuyo, centro, área metropolitana y provincia de Buenos Aires. Sin embargo, cabe mencionar que las decisiones de negocio de la Sociedad se toman a nivel centralizado considerándose un solo segmento.

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.

Reseña Informativa (Cont.)

1.2.2. Evolución del número de sucursales

En el presente ejercicio la Sociedad ha procedido con el cierre, mudanza y reducción de superficies de Sucursales producto de la crisis económica que vive el país y la empresa, y como parte del proceso de eficientización de gastos operativos que viene llevando adelante la Compañía. Durante el presente ejercicio se procedió al cierre 26 sucursales. Este proceso de readecuamiento permite a la Sociedad seguir manteniendo presencia en los puntos del país donde viene operando habitualmente.

1.3. Evolución de los principales pasivos financieros

- La compañía ha continuado con su estrategia de financiamiento basado principalmente en tres instrumentos: Fideicomisos Financieros, Préstamos Sindicados y Bancarios en general y Obligaciones Negociables.
- La Sociedad ha constituido durante el ejercicio un nuevo Fideicomiso Financiero público por un total de \$ 120.879.786,54. En total, al 30 de junio de 2020 la Sociedad lleva constituidos 111 Fideicomisos Financieros por un total de \$ 11.475 millones.

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.
Reseña Informativa (Cont.)

2. ESTRUCTURA PATRIMONIAL COMPARATIVA

	30.06.20	30.06.19
	\$	
Activo corriente	1.431.903.276	4.028.381.307
Activo no corriente	2.830.446.879	2.911.366.648
Total	4.262.350.155	6.939.747.955
Pasivo corriente	4.312.700.041	4.637.393.227
Pasivo no corriente	1.016.622.205	1.147.710.649
Subtotal	5.329.322.246	5.785.103.876
Patrimonio neto	(1.066.972.091)	1.154.644.079
Total	4.262.350.155	6.939.747.955

3. ESTRUCTURA DE RESULTADOS COMPARATIVA

	30.06.20	30.06.19
	\$	
Resultado operativo (1)	(1.184.065.385)	(792.825.057)
Ingresos y egresos financieros (excluyendo intereses préstamos de dinero e intereses por financiación de ventas)	(1.420.324.324)	(1.254.614.424)
Exceso del valor reexpresado sobre el valor de los bienes valuados a valor razonables	-	(44.274.208)
Impuesto a las ganancias	-	130.580.524
Resultado neto	(2.604.389.709)	(1.961.133.165)

(1) El resultado operativo del período ha sido determinado de la siguiente manera:

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.
Reseña Informativa (Cont.)

3. ESTRUCTURA DE RESULTADOS COMPARATIVA (Cont.)

	30.06.20	30.06.19
	\$	
Ventas	3.331.952.649	7.728.121.677
Costo de Ventas	(2.033.502.331)	(5.443.407.801)
Ganancia bruta	1.298.450.318	2.284.713.876
Gastos de comercialización	(2.387.672.993)	(3.681.963.197)
Gastos de administración	(549.104.579)	(928.771.933)
Otros ingresos y egresos	(84.478.252)	17.321.159
Intereses préstamos de dinero	8.841.341	279.737.596
Intereses por financiación de ventas	529.898.780	1.236.137.442
Resultado operativo	(1.184.065.385)	(792.825.057)

La Sociedad ha determinado el resultado operativo adicionando los intereses por financiación de ventas, dado el emparentamiento directo entre tales ingresos con el negocio de venta en sí mismo, que determina el margen bruto.

4. INDICES COMPARATIVOS CON PERIODOS ANTERIORES

	30.06.20	36.06.19
Liquidez	0,33	0,87
Endeudamiento	(4,99)	5,01
Rentabilidad ordinaria	(0,78)	(0,25)
Rentabilidad ordinaria antes de impuestos	(0,78)	(0,27)
Solvencia	(0,20)	0,20
Inmovilización del capital	0,66	0,42

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.

Reseña Informativa (Cont.)

5. BREVE COMENTARIO DE PERSPECTIVAS FUTURAS

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, el contexto de inflación y devaluación de la moneda continua. No es posible en estos momentos prever la evolución futura de la economía nacional, y si las medidas adoptadas o a adoptar por el gobierno nacional, resultarán efectivas para lograr una estabilización de los mercados, que redunden en una mejora oportuna de las condiciones para el desarrollo del negocio de la Sociedad.

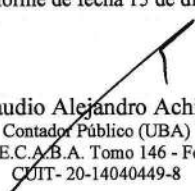
6. APERTURA DE CONCURSO PREVENTIVO DE ACREEDORES

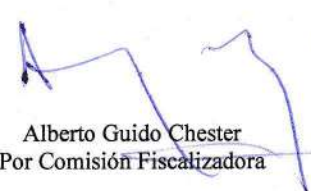
Con fecha 2 de agosto de 2021, dado todo lo descripto en el punto 2, la Sociedad realizó la presentación de la solicitud de apertura del Concurso Preventivo de Acreedores de acuerdo a la Ley de Concursos y Quiebras N° 24.522 (LCQ), con el objetivo de recomponer el capital de trabajo para lograr un volumen de operación que permita sustentar el negocio.

Asimismo, con fecha 27 de agosto de 2021, el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 23, Secretaría Nro. 46, ha dispuesto abrir el concurso preventivo de la Sociedad, considerando admisible la presentación descripta en el párrafo anterior.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de diciembre de 2023

Véase mi informe de fecha 15 de diciembre de 2023


Claudio Alejandro Achino
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 146 - Folio 17
CUIT- 20-14040449-8


Alberto Guido Chester
Por Comisión Fiscalizadora


Manuel Ribeiro
Presidente

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.

Información adicional

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2020

Información requerida por el Título IV Capítulo III artículo 12 del texto ordenado de la Comisión Nacional de Valores

En cuanto a la información requerida por el art. 68 del reglamento de la Bolsa de Comercio, se informa que la misma se encuentra cumplimentada en las Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio anual finalizado el 30 de junio de 2020, excepto a la información que se detalla a continuación:

- Inciso 2

Agrupación de créditos y deudas según el plazo estimado de cobro y pago, respectivamente:

	CRÉDITOS POR	
	VENTAS (1)	OTROS CRÉDITOS (2)
	S	
A vencer:		
1er trimestre	194.379.361	526.027.955
2do trimestre	68.593.285	1.206.378
3er trimestre	25.343.256	1.206.378
4to trimestre	10.017.223	1.206.379
2do año	4.840.280	76.561.044
Más de 2 años	16.527	29.392.047
Subtotal	303.189.932	635.600.181
De plazo vencido	979.425.424	12.598.730
Sin plazo establecido	-	36.716.402
Total	1.282.615.356	684.915.313
No devengan interés	95.743.849	672.316.583
Devengan interés:		
A tasa fija	1.186.871.507	-
A tasa variable	-	-
Total	1.282.615.356	672.316.583

(1) No incluye la provisión para deudores incobrables por \$ 810.854.514.

(2) No incluye la provisión para otros créditos incobrables por \$ 12.598.730.

Véase mi informe de fecha 15 de diciembre de 2023

Claudio Alejandro Achino
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 146 - Folio 17
EUIT-20-14040449-8

Alberto Guido Chester
Por Comisión Fiscalizadora

Manuel Ribeiro
Presidente

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.

Información adicional

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2020

Información requerida por el Título IV Capítulo III artículo 12 del texto ordenado de la Comisión Nacional de Valores (Cont.)

- Inciso 2 (Cont.)

	CUENTAS A PAGAR COMERCIALES	PRESTAMOS	REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES	OTROS IMPUESTOS A PAGAR	OTRAS DEUDAS	PROVISIONES	PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS
A vencer:							
1er trimestre	1.818.513.778	1.141.174.364	645.501.914	379.487.547	1.658.444	-	102.940.993
2do trimestre	-	86.065.918	-	-	-	-	-
3er trimestre	-	72.473.164	-	-	-	-	-
4to trimestre	-	64.883.919	-	-	-	-	-
2do año	-	106.185.535	-	-	-	-	-
Más de 2 años	-	873.994.900	-	-	-	-	-
Subtotal	1.818.513.778	2.344.777.800	645.501.914	379.487.547	1.658.444	-	102.940.993
De plazo vencido	-	-	-	-	-	-	-
Sin plazo establecido	-	-	-	-	-	36.441.770	-
Total	1.818.513.778	2.344.777.800	645.501.914	379.487.547	1.658.444	36.441.770	102.940.993
No devengan interés	1.818.513.778	927.165.658	645.501.914	5.002.575	1.658.444	36.441.770	-
Devengan interés							
- A tasa fija	-	472.481.015	-	374.484.972	-	-	-
- A tasa variable	-	945.131.127	-	-	-	-	102.940.993
Total	1.818.513.778	2.344.777.800	645.501.914	379.487.547	1.658.444	36.441.770	102.940.993

- Inciso 6

La sociedad practica inventarios cíclicos para productos sensibles y anuales completos de los bienes de cambio ubicados en los centros de distribución y sucursales.

Véase mi informe de fecha 15 de diciembre de 2023

Claudio Alejandro Achino
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 146 - Folio 17
CUIT- 20-14040449-8

Alberto Guido Chester
Por Comisión Fiscalizadora

Manuel Ribeiro
Presidente

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.

Información adicional

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2020

Información requerida por el Título IV Capítulo III artículo 12 del texto ordenado de la Comisión Nacional de Valores (Cont.)

- Inciso 8

Para determinar los valores recuperables significativos de bienes de cambio, se ha tenido en cuenta el valor neto de realización de los bienes. Para los bienes de uso, se ha considerado su posible valor de utilización económica en base al flujo de fondos esperado. Para las propiedades de inversión, se ha tenido en cuenta su posible valor de venta menos gastos directos de venta.

- Inciso 9

Bien	Valor Contable	Riesgo asegurado	Monto asegurado
	\$		\$
Vehículos	312.201	Todo riesgo con franquicia	5.734.619
Edificios, Mercaderías en diferentes ubicaciones y transportada	2.386.507.082	Todo riesgo operativo	4.047.247.874
Total	<u>2.386.819.283</u>		<u>4.052.982.493</u>

- Inciso 10

Contingencias positivas y negativas

Positivas: No existen.

Negativas: Por contingencias de índole laboral, impositivo y comercial, informado en provisiones no corrientes

Véase mi informe de fecha 15 de diciembre de 2023

Claudio Alejandro Achino
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 146 - Folio 17
CUT- 20-14040449-8

Alberto Guido Chester
Por Comisión Fiscalizadora

Manuel Ribeiro
Presidente

Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.

Información adicional

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2020

Información requerida por el Título IV Capítulo III artículo 12 del texto ordenado de la Comisión Nacional de Valores (Cont.)

- Inciso 11

Adelantos irrevocables a cuenta de futuras suscripciones

Al cierre del período, la Sociedad posee adelantos irrevocables a cuenta de futuras suscripciones por \$ 12.873.496 a valores nominales (reexpresados a moneda de cierre por \$ 13.565.400)

- Inciso 12

En el capital accionario de la Sociedad, no existen acciones preferidas.

Véase mi informe de fecha 15 de diciembre de 2023

Claudio Alejandro Achino
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 146 - Folio 17
CUIT- 20-14040449-8

Alberto Guido Chester
Por Comisión Fiscalizadora

Manuel Ribeiro
Presidente



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Accionistas, Presidente y Directores de
Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.

Domicilio legal: Av. Corrientes 4678
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
C.U.I.T.: 30-52596685-9

Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros adjuntos de Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I. (en adelante "la Sociedad") que comprenden el estado de situación financiera al 30 de junio de 2020, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio 2019, son parte integrante de los estados financieros auditados mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados financieros.

Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas como normas contables profesionales argentinas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

Asimismo, el Directorio es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas originadas en errores o en irregularidades.

Además, la Dirección es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tiene intención de liquidar la misma o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

Responsabilidad de los auditores

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs), como fueron adoptadas en Argentina por la FACPCE mediante la Resolución Técnica N° 32 y sus respectivas Circulares de Adopción. Dichas normas exigen que cumpla con los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros se encuentran libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y otra información presentada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la



valoración del riesgo de incorrecciones significativas en los estados financieros debidas a fraude o error. Al efectuar dicha valoración del riesgo, el auditor debe tener en consideración el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Sociedad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados, en función a las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad. Una auditoría también comprende una evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas, de la razonabilidad de las estimaciones significativas realizadas por la dirección de la Sociedad y de la presentación de los estados financieros en su conjunto, y de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las normas de auditoría, siempre detecte una incorrección significativa cuando ella exista.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar mi opinión de auditoría.

Fundamento de la opinión con salvedades

- La realización de los procedimientos de auditoría de los presentes Estados Financieros resultó especialmente dificultosa y sufrió limitaciones significativas en el alcance de las tareas que hacen que si bien en términos generales la opinión resulte favorable no pueden ser soslayadas.
- La auditoría practicada fue iniciada por otro profesional que de común acuerdo con la Sociedad se desvinculó de dicho proceso y transfirió la documentación respaldatoria de su trabajo y proporcionó un informe de grado de avance.
- El trabajo de auditoría fue completado más de tres años después de la fecha de cierre de los Estados Financieros y la designación fue realizada por la Asamblea de accionista con fecha 16 de diciembre de 2022.
- Los procedimientos relacionados con la toma de inventarios y diversas pruebas de control interno que requerían presencialidad no pudieron ser realizadas debido a las restricciones impuestas por el gobierno nacional a las actividades durante la pandemia de Covid-19. No obstante, la existencia de adecuados sistemas de gestión y de control interno permitieron satisfacer razonablemente las existencias al cierre del ejercicio.
- Tampoco fue posible completar la circularización de deudores por ventas, acreedores en general, bancos y asesores legales, los cuales por diversas razones omitieron responder los pedidos de confirmación de los auditores, derivando ello en la necesidad de realizar procedimientos alternativos para satisfacer la razonabilidad de los saldos.

Opinión con Salvedades

En mi opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo del presente informe, sujeto a lo expresado en el párrafo de fundamentos de la opinión, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I. al 30 de junio de 2020, su resultado integral y los flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).



Párrafo de énfasis

1. Al cierre de los presentes estados financieros, la Sociedad expone la existencia de un Patrimonio Neto negativo de \$ 1.066.972.091 que en principio hacen que la Sociedad incurra en las causales de disolución previstas en el artículo 94 inciso 5 de la LSC.

Sin embargo, esta situación que resultó generalizada entre las Sociedades por los efectos económicos adversos ocasionados por la pandemia Covid-19 fueron subsanados por la ley 27.541 (ley de solidaridad y reactivación productiva en el marco de la emergencia pública) estable la suspensión de dicho artículo hasta el 31 de diciembre del 2020 y posteriormente, por la resolución del poder ejecutivo nacional 34/2021, Resol. 12/2022 y Resol. 69/2023 prorrogaron la vigencia de la ley en forma sucesiva hasta el 31 de diciembre de 2023. En consecuencia, en la Asamblea que trate los estados financieros anuales a finalizar el 30 de junio de 2020, los accionistas de la Sociedad deberán tomar las medidas necesarias para resolver esta situación, siempre que no exista una prórroga adicional al momento de constituirse dicha asamblea.

2. La Sociedad en sus notas a los Estados Financieros expone en forma detallada los efectos que la epidemia Covid-19 tuvo sobre dichos estados y sobre la gestión de la Sociedad en general. No tengo observaciones que formular sobre esas consideraciones, no obstante, debo advertir que los cambios de hábitos de los consumidores y brusca modificación en las formas de comercialización afectaron sensiblemente los resultados de la Sociedad, deteriorando aún más su situación financiera y acelerando la necesidad de recurrir a la solución concursal.

Otras cuestiones

Los estados financieros finalizados al 30 de junio de 2019 fueron auditados por otro profesional quien emitió su informe favorable con fecha 19 de septiembre de 2019, siendo legalizado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con fecha 08 de octubre de 2019.

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, respecto de Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I., que:

- a) los estados financieros de Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I. se encuentran asentados en el libro "Inventarios y Balances" y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;
- b) los estados financieros de Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, que mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base las cuales fueron autorizados por la Comisión Nacional de Valores, excepto en cuanto que se encuentran pendientes de transcripción en el diario los asientos correspondientes a los meses de abril a junio de 2020;
- c) he leído la reseña informativa y la información adicional a las notas a los estados financieros requerida por el artículo 12 °, Capítulo III, Título IV de la normativa de la Comisión Nacional de Valores, sobre la cual, en lo que es materia de mi competencia, no tengo observaciones que formular;



- d) al 30 de junio de 2020 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I. que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a \$ 342.754.032,99, siendo exigible a dicha fecha \$ 322.155.260,90;
- e) De acuerdo con lo requerido por el artículo 21°, inciso b), Capítulo III, Sección VI, Título II de la normativa de la Comisión Nacional de Valores, informo que he facturado a la Sociedad en el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2020 ningún honorario ni servicio por ningún concepto de servicios de auditoría y relacionados
- f) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo para Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I. previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de diciembre de 2023

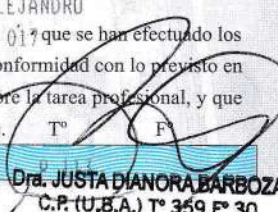

Claudio Alejandro Achino
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 146 - Folio 17
CUIT- 20-14040449-8

 Profesional de Ciencias Económicas
de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires 12/01/2024 01 0 T. 14 Legalización: N° 450077

LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2. inc. d y j) y 20.488 (Art. 21 inc. i) la actuación profesional de fecha 15/12/2023 referida a BALANCE de fecha 30/06/2020 perteneciente a RIBEIRO S.A.C.I.F.A.I. 30-52596685-9 para ser presentada ante y declaramos que la firma inserta en dicha actuación se corresponde con la que el Dr. ACHINO CLAUDIO ALEJANDRO 20-14040449-8 tiene registrada en la matrícula CP T° 0146 F° 017 que se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un dictamen sobre la tarea profesional, y que firma en carácter de socio de

LA PRESENTE LEGALIZACION NO ES VALIDA SIN EL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIONES.

 
Dra. JUSTA DIANORA BARBOZA
C.P. (U.B.A.) T° 359 F° 30
L.A. (U.B.A.) T° 51 F° 170
SECRETARIA DE LEGALIZACIONES

N° H 3428428

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

A los señores Accionistas de
Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.
Domicilio legal: Av. Corrientes 4678
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

1. De acuerdo con lo dispuesto en el inciso 5° del artículo 294 de la Ley N° 19.550, hemos examinado el inventario, el estado de situación financiera de Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I. al 30 de junio de 2020, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio 2019, son parte integrante de los estados financieros examinados mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados financieros. Además, hemos revisado la Memoria del Directorio correspondiente a dicho ejercicio, así como también la Reseña Informativa y la información adicional a las notas a los estados financieros requerida por el artículo 12 °, Capítulo III, Título IV de la normativa de la Comisión Nacional de Valores. La preparación y emisión de los mencionados estados contables, son responsabilidad de la Sociedad.
2. El Directorio de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas como normas contables profesionales argentinas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Asimismo, el Directorio es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas originadas en errores o en irregularidades. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros, en base a la revisión que efectuamos con el alcance detallado en el párrafo 3.
3. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas legales vigentes en la República Argentina. Dichas normas requieren la realización por parte de la Comisión Fiscalizadora de controles que aseguren entre otras cosas la legalidad de las operaciones y la seguridad de los activos, mediante los exámenes de los estados financieros confeccionados de acuerdo a las normas de auditoría vigentes. Estas tareas incluyen la verificación de la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados y su congruencia con la restante información sobre las decisiones societarias de las que hemos tomado conocimiento, expuestas en actas de Directorio y Asamblea, así como la adecuación de dichas decisiones a la ley y los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional, hemos efectuado una revisión del trabajo efectuado por el auditor externo de Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I., el Contador Público Claudio Alejandro Achino, quien emitió su informe de auditoría con fecha 15 diciembre de 2023, con opinión favorable con salvedades. No hemos efectuado ningún control de gestión, ni hemos realizado inventarios parciales o total durante el ejercicio como así tampoco hemos evaluado los criterios empresarios de administración ni comercialización, dado que ellos son de incumbencia exclusiva de la Sociedad.

4. Asimismo, en relación con la Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 2020, hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley de Sociedades Comerciales y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.
5. Basado en el trabajo realizado, con el alcance descripto en los párrafos anteriores, informamos que:
 - a) En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1, sujeto a las salvedades y observaciones expresadas por el auditor externo independiente en su informe, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I al 30 de junio de 2020, su resultado integral y los flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha.
 - b) No tenemos observaciones que formular, en materia de nuestra competencia, en relación con la Memoria del Directorio, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio.
 - c) En relación a lo determinado por la Resolución N° 368 de la Comisión Nacional de Valores, informamos que hemos leído el informe del auditor externo, del cual se desprende lo siguiente:
 - i) las normas de auditoría aplicadas son las aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, las que contemplan los requisitos de independencia, y
 - ii) los estados financieros han sido preparados teniendo en cuenta las normas contables aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y las disposiciones de la Comisión Nacional de Valores.
6. Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley de Sociedades Comerciales, dejando constancia que se han respetado las disposiciones de la Ley 19.550 y el Estatuto Social.
7. Se ha dado cumplimiento al Art. 76 de la Resolución General 7/2015 de la Inspección General de Justicia.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de diciembre de 2023


Alberto Guido Chester
Por Comisión Fiscalizadora
CUIT: 20-11985331-2
Abogado (UBA)
Tomo I Folio 83